



MEMORIA ANUAL

2021

Consejo General de Enfermería





Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Memoria elaborada por el Consejo General de Enfermería a través de su Instituto Español de Investigación Enfermera

Comisión Ejecutiva:

Presidente

Pérez Raya, Florentino

Vicepresidenta I

Fernández Fernández Pilar

Vicepresidente II

Rodríguez Gómez, José Ángel

Vicepresidente III

Cobos Serrano, José Luis

Secretario General

Ayuso Murillo, Diego

Vicesecretaria General

M^a Reyes Díez, Esther

Tesorera

García Martín, M^a del Mar

Vicesorera

López Carral, Inés.

Colaboradores:

Almeida Souza, Alina

Barco Valle, Consuelo

Becerra Gómez, José Antonio

Corpas Arce, Francisco

De los Ríos Herrera, Patricia

Díaz Gautier, Adriana

Díaz Ramírez, Rosa

Domingo Pérez, Tamara

Enríquez Jiménez, María

Fernández Bordajandi, María José

Fernández de Heredia, Ana

Fernández de Sevilla, María

Fernández Gómez, Maite

Fontán Vinagre, Guadalupe

García García, Marina

García Moreno, Iban

González Molina, Manuel

Iáñez Galán, Ana

Iglesias García, Amaya

Lapetra Muñoz, Íñigo

Mateos Díaz, Manuel

Martínez García, Ángel

Molina Domínguez, Nieves

Monteagudo Galán, Gema

Moreno Crespo, Mercedes

Pedreira Canal, Blanca

Pérez Herrera, Rafa

Pérez López, Rocío

Pinto Martín, Encarna

Ramírez Sanabria, José

Romero Moreno-Manzanaro, Gema

Roncero de Andrés, Carmen

Ruipérez Serrano, David

Salgado Granada, María José

Santos Alcántara, Maite

Uceta Rubio, Javier

Valdés de la Colina, Pedro

Vázquez Ruiz, Dolores

Editorial:

© Consejo General de Enfermería de España

Depósito legal: M-18579-2022

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir parte o la totalidad de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

MEMORIA ANUAL

2021

**Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España**





MEMORIA
ANUAL

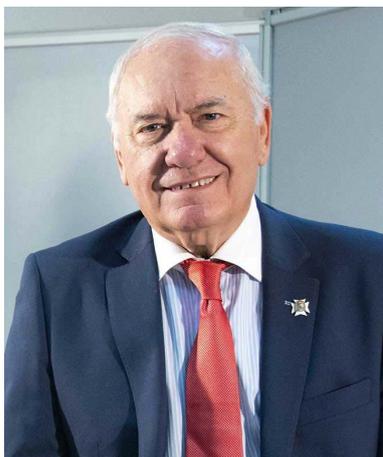
**20
21**

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. ORGANIZACIÓN: DESCRIPCIÓN DE ÁREAS Y ESTRUCTURAS	13
2.1. La Organización Colegial de Enfermería: fines y estructura	15
2.2. Órganos corporativos del Consejo General de Enfermería	16
2.3. Grupo corporativo del Consejo General de Enfermería	18
2.4. Departamentos del Consejo General de Enfermería	20
3. PROFESIÓN ENFERMERA	21
3.1. Prescripción enfermera	23
3.2. Ordenación de la profesión enfermera	24
3.3. Avales de interés científico y profesional	25
3.4. Informes técnicos	27
3.5. Observatorios	30
3.6. Relaciones institucionales nacionales	33
3.7. Proyectos digitales de desarrollo profesional de la enfermería	39
4. INVESTIGACIÓN ENFERMERA	45
4.1. Proyectos de investigación	47
4.2. Traducción y publicación en español de la Revista "Internacional Nursing Review"	49
4.3. Guías	49
4.4. Participación en el congreso del CIE 2021	52
4.5. Herramientas de apoyo a la investigación	54
4.6. Estrategias de apoyo a la investigación	60
5. FORMACIÓN ENFERMERA	71
5.1. Expertos Universitarios	76
5.2. Formación continuada acreditada	77
5.3. Formación continuada no acreditada	79
5.4. Programas formativos gratuitos	80

6. COOPERACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL	89
6.1. Acuerdos y colaboraciones	92
6.2. Acción Social	93
6.3. Cooperación Internacional	99
6.4. Sensibilización y Educación para el desarrollo	100
7. ACCIONES DE VISIBILIZACIÓN DE LA PROFESIÓN ENFERMERA	101
7.1. Medios de comunicación propios	104
7.2. Plan de medios	110
7.3. Campañas de visibilidad enfermera	112
8. HERRAMIENTAS DE APOYO DERIVADAS DE LA SITUACIÓN DE PANDEMIA	115
8.1. Información de salud pública	118
8.2. Información COVID-19	120
9. ÁREA INTERNACIONAL	123
10. SERVICIOS JURÍDICOS	129
10.1. Área Corporativa	131
10.2. Área internacional	132
10.3. Área de Responsabilidad Civil	133
10.4. Área Socio-profesional	134
11. PARÁMETROS DE TRANSPARENCIA	135
12. ANEXOS	143
Resolución nº2/2021	145
Resolución nº3/2021	148
Resolución nº4/2021	155

Prólogo



D. Florentino Pérez Raya
Presidente

“ 2021 pasará a la historia por la mayor campaña de vacunación

Estimadas compañeras y compañeros:

Es para mí un honor presentaros la Memoria de Actividad del Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España durante el año 2021.

Un año, el 2021, que pasará a la historia por la mayor campaña de vacunación puesta en marcha en nuestro país y en la que las enfermeras han sido absolutamente protagonistas por su profesionalidad y buen hacer.

La pandemia ha posicionado a las enfermeras y enfermeros como profesionales de la salud imprescindibles y protagonistas en todos los ámbitos, pero fundamentalmente en la atención y cuidados directos a los pacientes; el seguimiento y control de las personas asintomáticas y los contactos estrechos; en la detección precoz, realizando las pruebas de cribado y las PCR, y finalmente en la estrategia de vacunación.

Pero también las/os enfermeras/os han sido protagonistas en la docencia y formación, tanto a otros profesionales sanitarios como a la población en general. Sin olvidar la gestión sanitaria, organizando los recursos asistenciales e improvisando nuevos espacios, como los vacunódromos que la mayoría de las comunidades autónomas ponían en marcha, con el liderazgo de las enfermeras, para atender adecuadamente a los pacientes que lo precisaban.

Pero tampoco podemos olvidar que la pandemia y la sobrecarga asistencial han pasado factura en la salud física y mental de las/os enfermeras/os. Quienes ola tras ola han visto suspendidos permisos y vacaciones para seguir atendiendo a la población, ante la grave escasez de profesionales que vive nuestro país, y que hemos seguido denunciando sin visos de solución en breve plazo.

En la memoria se detallan las diferentes líneas de actividad profesional y las estrategias desarrolladas por el equipo multidisciplinar del Consejo General de Enfermería, incluyendo las elecciones al Pleno celebradas en

“ La pandemia y la sobrecarga asistencial han pasado factura en la salud física y mental de las/os enfermeras/os

junio de 2021, resoluciones de ordenación profesional, el fomento de la investigación enfermera con la I Edición de los Premios de Investigación Enfermera del CGE, distintas acciones de visibilidad de la profesión o formación, entre muchas otras, incluyendo las necesidades surgidas por la pandemia. En definitiva, esta memoria refleja cómo el Consejo General de Enfermería ha trabajado por y para el desarrollo y visibilidad de las enfermeras y enfermeros españoles.

Para terminar, quiero agradecer la dedicación, esfuerzo y apoyo de todos los departamentos que integran el Consejo General de Enfermería, que han trabajado con gran esfuerzo y dedicación en momentos en muchas ocasiones complicados, priorizando su actividad según las necesidades de la profesión.



Introducción

1

El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España (CGE) es la entidad que agrupa y coordina a todos los Colegios Oficiales de Enfermería y es el órgano regulador con autoridad competente de la profesión enfermera en España, constituyéndose legalmente como órgano superior de representación y coordinación, en los ámbitos nacional e internacional, teniendo a todos los efectos la cualidad de corporación de derecho público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La regulación de esta organización colegial está constituida por la Ley de Colegios Profesionales (Ley nº 2/1974, de 13 de febrero, en su redacción vigente) y los Estatutos Generales, aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre de 2001, en los cuales se recogen no sólo la estructura corporativa, con los órganos del Consejo General y sus competencias, sino también los denominados principios básicos del ejercicio de la profesión de Enfermería.

De acuerdo con dicha normativa, corresponde al CGE:

- Ordenar en el ámbito de su competencia y de acuerdo con la Constitución y las leyes el ejercicio de la profesión de Enfermería.
- Representar a la profesión de Enfermería en los ámbitos nacional e internacional.
- Defender y proteger los intereses de los profesionales y de la Enfermería, ejerciendo la potestad disciplinaria y resolviendo los recursos que procedan.



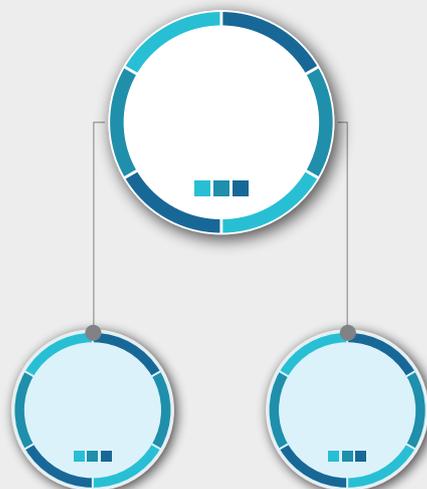
En esta Memoria Anual Resumida se describen las actividades y programas llevados a cabo desde la Corporación durante 2021 en beneficio de los profesionales, los ciudadanos y la propia Organización Colegial en sus distintos niveles.

Asimismo, la Memoria incluye los datos e informaciones que de forma preceptiva deben figurar para dar cumplimiento a la normativa sobre transparencia y la específica de la regulación de los Colegios profesionales.

Todo ello, complementado con los documentos de apoyo que figuran en los anexos.

Organización: descripción de áreas y estructura

2



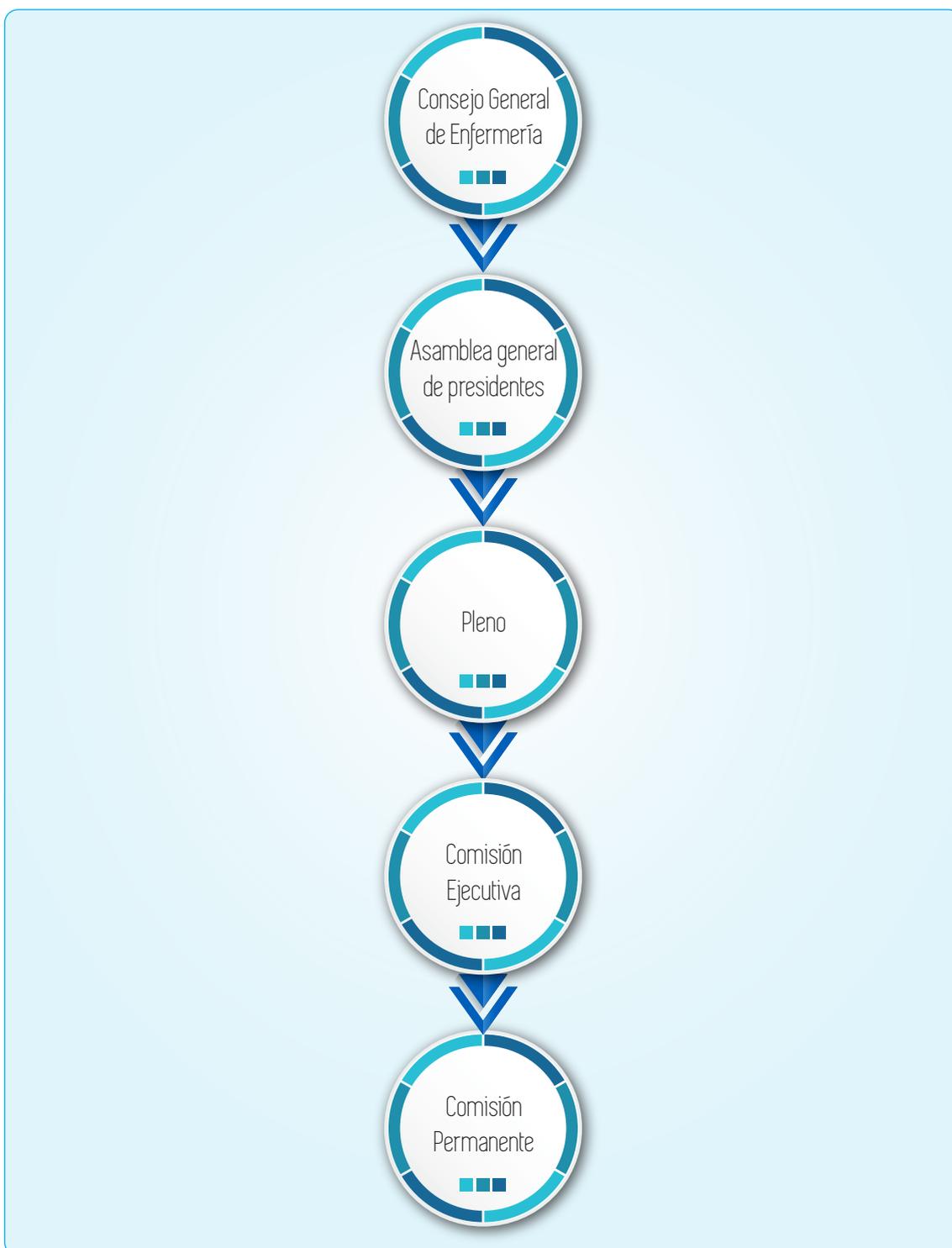
2.1. La Organización Colegial de Enfermería: fines y estructura

La Organización Colegial de Enfermería está integrada por el Consejo General, 17 Consejos Autonómicos y 52 Colegios Provinciales, Corporaciones de Derecho Público amparadas por la Ley y reconocidas por el Estado y la Constitución.



2.2. Órganos corporativos del Consejo General de Enfermería

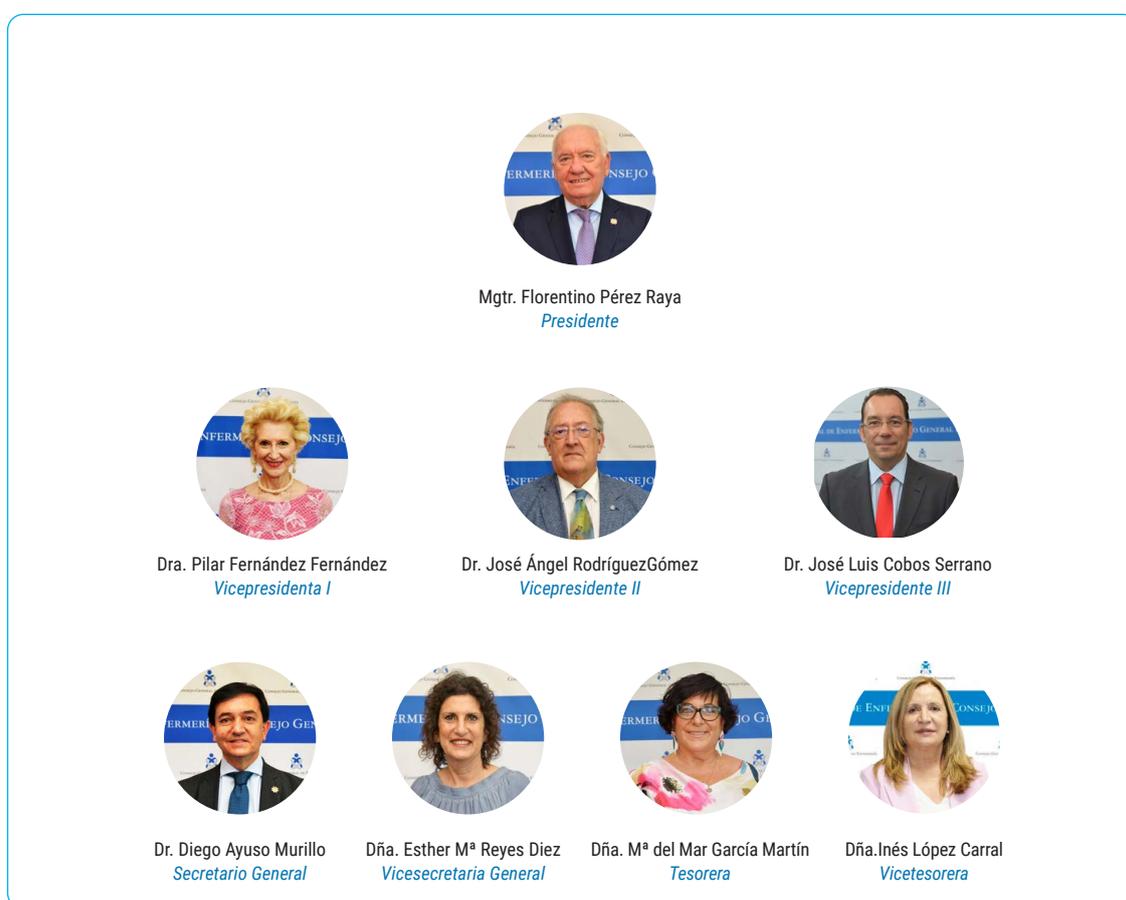
De acuerdo con su normativa estatutaria, el Consejo General cuenta con los siguientes órganos de decisión:



Elecciones al Pleno del CGE

El 12 de junio del 2021 se llevaron a cabo las elecciones al Pleno en las que se concurrieron dos candidaturas. La candidatura "Todas y todos A1" ganó con 97 votos, frente a los 57 de la candidatura "Por un CGE con futuro".

La Comisión ejecutiva quedó compuesta con la incorporación de las presidentas de los Colegios de Almería, M.^a del Mar García; Burgos, Esther Reyes y A Coruña, Inés López. Asimismo, en esta comisión paritaria, José Luis Cobos, que hasta el momento había sido vicesecretario general, pasó a ser Vicepresidente III.



Junta Directiva del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)

El 6 de octubre del 2021, José Luis Cobos, vicepresidente III del CGE, fue elegido miembro de la Junta Directiva del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). Fue durante la reunión del Consejo de Representantes de las Asociaciones Nacionales de Enfermería (CRN) del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE). El CRN es la Asamblea General de este organismo internacional y está compuesto por represen-

tantes enfermeros de un total de 130 países que eligieron al equipo que integra su nueva Junta Directiva, máximo órgano de gobierno de esta institución mundial con más de 120 años de existencia. La nueva Junta está integrada por 10 representantes de asociaciones de todo el mundo, estando presidida por la estadounidense Pamela Cipriano.

Creación de la Comisión Nacional Deontológica de Enfermería de España

El 21 de julio del 2021, fue nombrada Raquel Rodríguez Llanos como presidenta de la comisión, que funcionará de manera autónoma y que asumirá el liderazgo en materia de los distintos posicionamientos que afecten, tanto al día a día de la actuación de los profesionales, como de cuestiones de gran relevancia social, ética o jurídica de las que se espera una postura por parte de la enfermería como profesión.

Este órgano es uno de los pilares de la nueva organización del CGE, que tiene entre sus objetivos prioritarios actualizar el Código Deontológico de la Organización Colegial. Ambas instituciones trabajan con intensidad, transparencia y responsabilidad para establecer las bases de la Enfermería del futuro desde este punto de vista.

Grupos de trabajo del Pleno:

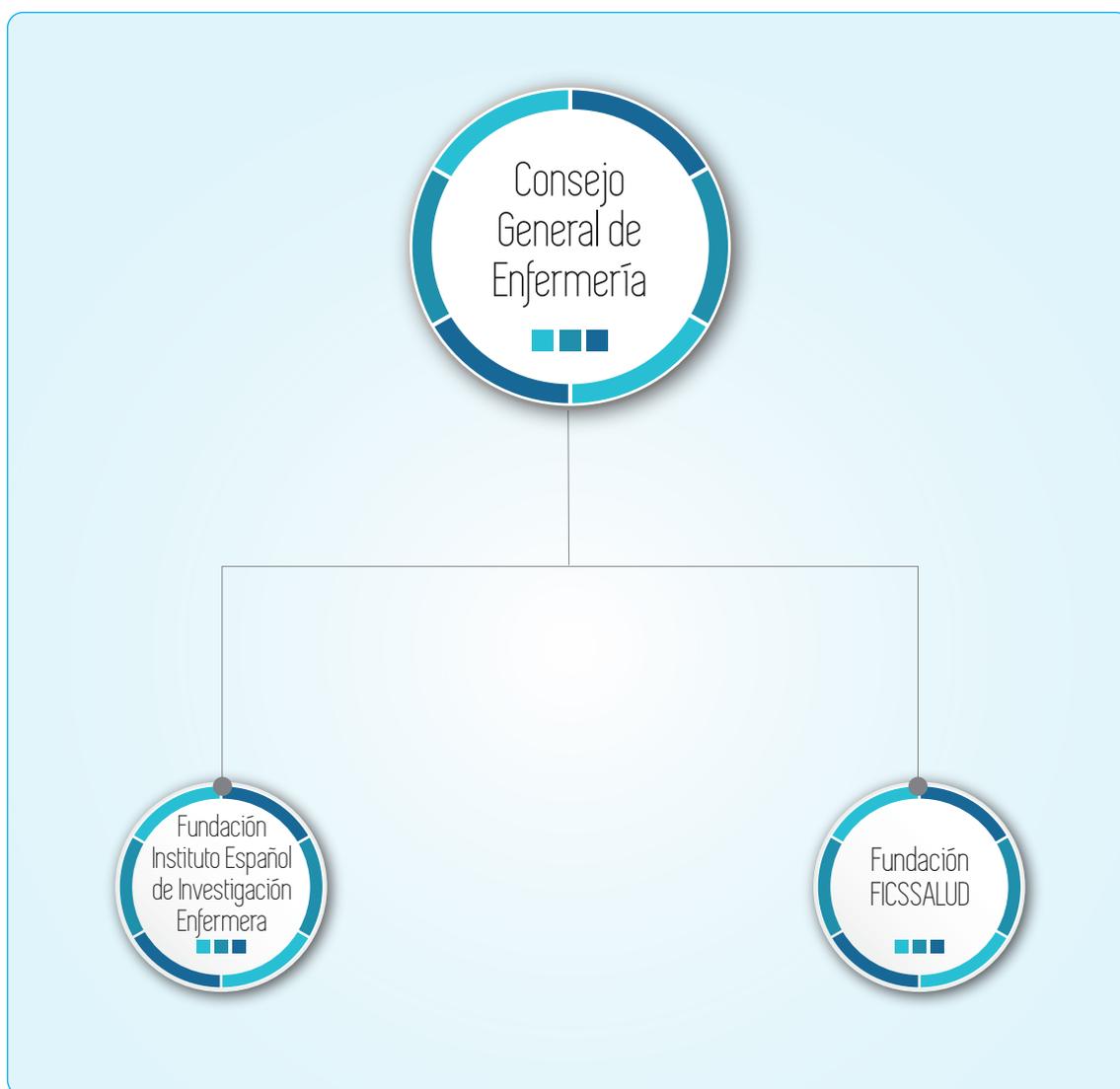
Los grupos de trabajo iniciaron su actividad en 2021 y continúan en la actualidad desarrollando sus funciones:

- Grupo 1. Enfermería Joven.
- Grupo 2. Estatutos y Normativa Colegial.
- Grupo 3. Especialidades Enfermeras.
- Grupo 4. Investigación.
- Grupo 5. Socio-Profesional.
- Grupo 6. Transparencia.

2.3. Grupo corporativo del Consejo General de Enfermería

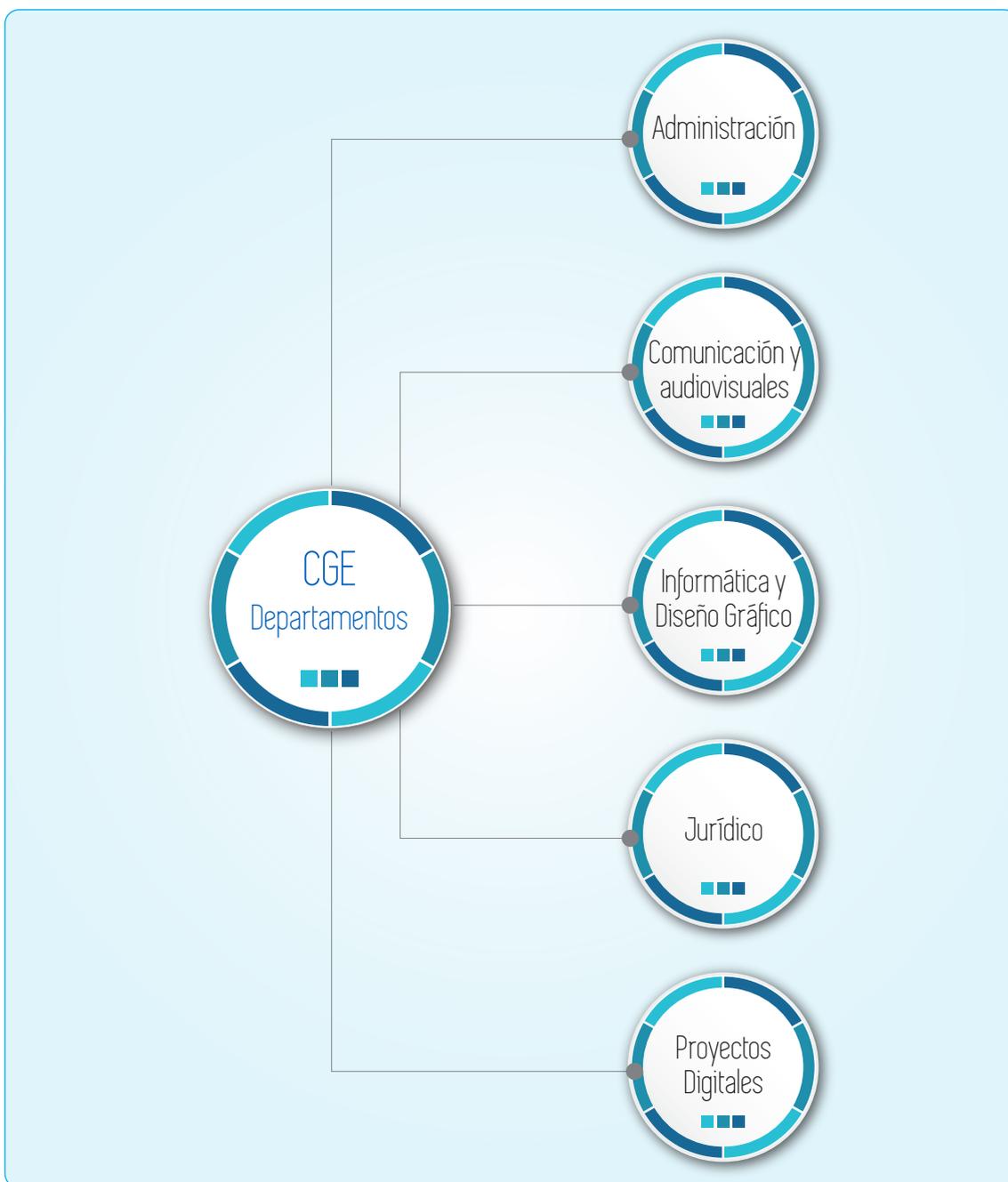
Para el mejor cumplimiento de sus fines y funciones, el CGE ha procedido en los últimos años a realizar un proceso de regularización y reducción de su grupo corporativo, contando al efecto con dos instrumentos de actuación de naturaleza fundacional:

- A. La Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera, institución dedicada preferentemente a programas de investigación enfermera, formación y a la cooperación y acción social.
- B. La Fundación FICSSALUD, destinada tanto al desarrollo de programas y actividades formativas como también a la cooperación al desarrollo.



2.4. Departamentos del Consejo General de Enfermería

Para el ejercicio de sus funciones, el CGE cuenta con una estructura interna por departamentos que, de manera transversal, ofrecen su apoyo a la Corporación para alcanzar los objetivos marcados cada año.



Profesión enfermera

3



El objetivo del CGE ha sido poner como referente a la profesión, a nivel nacional e internacional en todos los ámbitos durante el año 2021.

Con este enfoque se han trabajado distintas líneas para fomentar la mejora de la calidad de los cuidados, la aportación de soluciones innovadoras a los problemas y retos de la profesión y de la sociedad, la generación de conocimiento enfermero, la visibilización del talento de nuestros profesionales y las relaciones con distintos grupos de interés.

3.1. Prescripción enfermera

La prescripción es uno de los instrumentos de los que disponen las/os enfermeras/os y que aporta un gran avance para el profesional y para el paciente para solucionar problemas de salud, garantizar la continuidad de los cuidados y la sostenibilidad del sistema sanitario, pero para ello es necesario una regulación adecuada.

En el 2021 todas las comunidades autónomas tienen implementada la prescripción enfermera. Sólo la Comunidad de Madrid y la Comunidad de Murcia están pendientes de la aprobación de la solicitud de la acreditación en el ámbito privado.

Reuniones con la D.G. de Farmacia (Ministerio de Sanidad) relacionadas con la prescripción
11-3-2021
12-4-2021
24-5-2021
2-12-2021



3.2. Ordenación de la profesión enfermera

Como órgano regulador de la profesión, el CGE regula en el ejercicio de las competencias que posee, la ordenación profesional a través de resoluciones. El objetivo de estas resoluciones es ordenar las actividades específicas de las enfermeras que trabajan en el cuidado de determinados pacientes en las diferentes áreas asistenciales, así como el marco de actuación en dichos ámbitos.

Cada resolución cuenta con la colaboración de enfermeros expertos en la materia para su contenido técnico, con una gran trayectoria profesional en los cuidados específicos de cada ámbito.

Desde el Instituto Español de Investigación Enfermera (IEIE) se coordina el grupo de expertos siguiendo el procedimiento establecido para este tipo de proyectos, ejerciendo el liderazgo para la elaboración de los documentos resolución y marco de actuación basados siempre en el marco jurídico y con la mejor evidencia científica disponible.

Los documentos definitivos son avalados por toda la organización colegial al ser aprobados por la Asamblea general de presidentes. Posteriormente, este documento extenso se publica como marco de actuación con ISBN para uso público. Se pone a disposición de todos los enfermeros en la web del CGE e IEIE.

A lo largo de 2021, se ha trabajado en distintas resoluciones de áreas competenciales diferentes para la profesión, que se desarrollan a continuación:

RESOLUCIONES TRABAJADAS EN 2021			
Ámbito	Resolución	Marco competencial publicado	Número de reuniones
Enfermeras y enfermeros gestores y líderes en cuidados	Publicado 2021	Publicado 2021	4
Enfermeras en el ámbito de la continuidad asistencial o enlace en la atención al paciente crónico	Publicado 2021	Publicado 2021	5
Enfermeras gestoras de casos en la atención al paciente crónico	Publicado 2021	Publicado 2021	6
Enfermera/o experta/o en Prevención y Control de Infecciones	Publicado 2017	Publicado 2021	0
Enfermeras en el ámbito de los cuidados estomaterapéuticos	Publicado 2021	En proceso	2
Enfermera en el ámbito de los cuidados en Radiología	Publicado 2021	En proceso	3
Enfermeras en el ámbito de los cuidados nutricionales	Publicado 2021	En proceso	1
Enfermeras en el ámbito de los cuidados paliativos	Publicado 2021	En proceso	5
Enfermeras en el ámbito de los cuidados neurológicos	En proceso	En proceso	4

3.3. Avales de Interés Científico y Profesional

Los avales son un reconocimiento de interés científico y profesional que proporciona el CGE para actividades que realizan organizaciones externas en apoyo a la profesión. Se fomenta el avance en la investigación enfermera, el conocimiento compartido y los encuentros profesionales que consolidan la colaboración enfermera como jornadas, congresos, manuales, publicaciones, proyectos, etc.

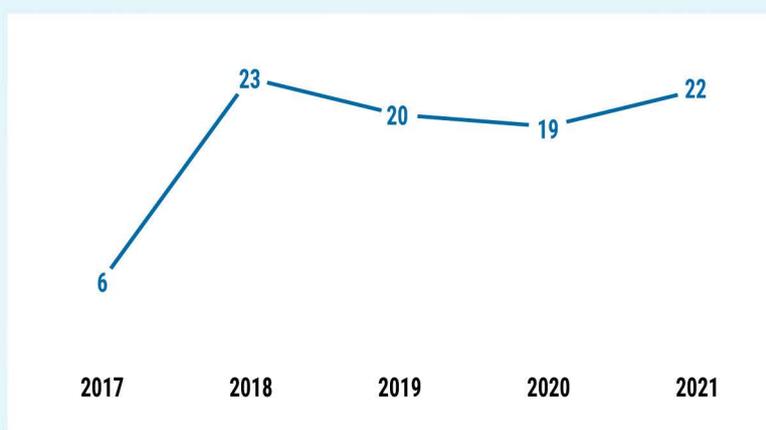
La solicitud de aval llega a la Secretaría General a través de la entidad solicitante, el IEIE a través del personal administrativo comprueba que toda la documentación solicitada se ha entregado, y es entonces, cuando el personal técnico evalúa la idoneidad y aprobación del aval.

Durante el año 2021 se recibieron distintas solicitudes que fueron tramitadas y aceptadas como se puede objetivar a continuación:

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA PETICIÓN	FECHA EMISIÓN
1	VIII Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería	Fundación para la Cooperación, Investigación y Desarrollo de la Enfermería (FUNCIDEN)	02/12/2020	13/01/2021
2	Libro de protocolos de actuación de Enfermería en Gastroenterología (2ª Edición)	Asociación Española de Gastroenterología	26/03/2021	09/04/2021
3	Talleres "Apúntate"	Boehringer Ingelheim	02/12/2020	13/01/2021
4	2nd PhD Research Symposium in Health Sciences and Biomedicine	Escuela de Doctorado Multidisciplinar de la Universidad Autónoma de Madrid (EDUAM)	22/03/2021	07/04/2021
5	IV Congreso Internacional de Investigación, Formación y Desarrollo Enfermero "Caminando hacia nuevos horizontes"	Universidad Francisco de Vitoria	18/02/2021	22/04/2021
6	Campaña de Concienciación de la Diabetes tipo 2	Federación Española de Diabetes (FEDE)	09/06/2021	14/06/2021
7	I Congreso de Cuidados: la Enfermería más allá del COVID	Formación e Innovación Integral (FNN)	04/06/2021	21/06/2021
8	XXVII Congreso Nacional de Derecho Sanitario	Asociación Española de Derecho Sanitario	18/06/2021	21/06/2021
9	II Congreso Virtual Interdisciplinar Iberoamericano de Enfermería y Fisioterapia "Comprometidos con la gestión de los cuidados"	Fundación para la Cooperación, Investigación y Desarrollo de la Enfermería (FUNCIDEN)	30/06/2021	05/07/2021

Nº EXPEDIENTE	NOMBRE ACTIVIDAD	PERSONA / ENTIDAD SOLICITANTE	FECHA PETICIÓN	FECHA EMISIÓN
10	XLVI Congreso Nacional SEDEN "Caminando juntos hacia objetivos comunes"	Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN)	06/07/2021	08/07/2021
11	Plan Estratégico de Enfermería Escolar para la prevención del COVID-19 en los centros educativos (Continuidad)	Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE)	20/07/2021	28/07/2021
12	XVI Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería 2021	Universidad de Granada	15/09/2021	14/10/2021
13	Guía de recomendaciones para el reinicio de las clases en los centros educativos	Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE)	09/09/2021	14/10/2021
14	II Congreso Nacional / I Internacional de Enfermería de Consultas Hospitalarias y Atención Primaria	Enfermer Innova	08/05/2021	14/10/2021
15	XXVIII Congreso Anual de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica y IV Congreso Internacional de Enfermería Neurológica	Sociedad Española de Enfermería Neurológica (SEDENE)	12/07/2021	18/10/2021
16	6º Congreso de AMECE: Enfermería Escolar. Adaptándose a los nuevos retos	Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE)	14/10/2021	27/10/2021
17	Congreso Virtual en Vacunas 2022	MSD	29/09/2021	27/10/2021
18	Día Mundial del Virus del Papiloma Humano (VPH) 2022	MSD	29/09/2021	Pendiente de documentación
19	Semana Mundial de la Inmunización 2022	MSD	29/09/2021	Pendiente de documentación
20	Protocolos de Enfermería Escolar - Bloques 1 y 2	Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE)	22/11/2021	10/12/2021
21	Pacto Nacional por la Diabetes tipo 2	Federación Española de Diabetes (FEDE)	01/12/2021	10/12/2021
22	IX Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería "Avance de la Enfermería en tiempos de pandemia"	Fundación para la Cooperación, Investigación y Desarrollo de la Enfermería (FUNCIDEN)	15/12/2021	16/12/2021
23	I Congreso de Liderazgo Junior de Enfermería: Liderando el futuro desde el Grado	Formación e Innovación Integral (FNN)	20/12/2021	22/12/2021

Nº AVALES DE INTERÉS CIENTÍFICO Y PROFESIONAL



A lo largo de los últimos cuatro años, se ha incrementado un 27% las concesiones de avales por parte del CGE. Las entidades que las solicitan suelen repetir para años sucesivos e incluso para otro tipo de actividades o documentos.

3.4. Informes técnicos

A continuación se describen los diferentes tipos de informes técnicos que se realizan desde el IEIE, para el análisis de determinadas cuestiones relevantes para la profesión con el objetivo de argumentar y respaldar a nivel técnico y profesional cómo se encuentra la profesión enfermera.

Informes a petición de diferentes áreas del CGE

Desde el Área jurídica se solicitó la colaboración para dar respuesta a diferentes aspectos relevantes para la Organización Colegial:

- *Informe de argumentación para pedir jubilación anticipada.* En este informe se procedió a crear un argumentario técnico con referencias bibliográficas que dieran respuesta a todos los riesgos a los que se enfrentan los profesionales de enfermería, que podría justificar la solicitud de una jubilación anticipada.
- *Informe relacionado con actividades de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería.* En este informe se realizaba una revisión de las funciones que poseen los técnicos en cuidados auxiliares y cuáles no deben realizar a través de diferentes artículos y sentencias judiciales.

Informes técnicos de otros temas de interés para la profesión

- Informe aportación enfermera en la atención a personas vulnerables

Desde el CGE y dentro de él, el IEIE junto con Solidaridad Enfermera, se realizó con una amplia búsqueda bibliográfica, y un estudio de opinión realizado por medio de una encuesta que se difundió a todos los colegiados, para conocer la percepción de las enfermeras en la atención a las personas vulnerables.

Este estudio surge por la necesidad de conocer la predisposición y la percepción de las enfermeras en relación con su aportación en la atención a las personas vulnerables como profesionales sanitarios y como colectivo profesional comprometido con la sociedad, para poder, en función de los resultados obtenidos, poner en marcha herramientas que favorezcan esta atención y que visibilice la aportación de las enfermeras en este aspecto.

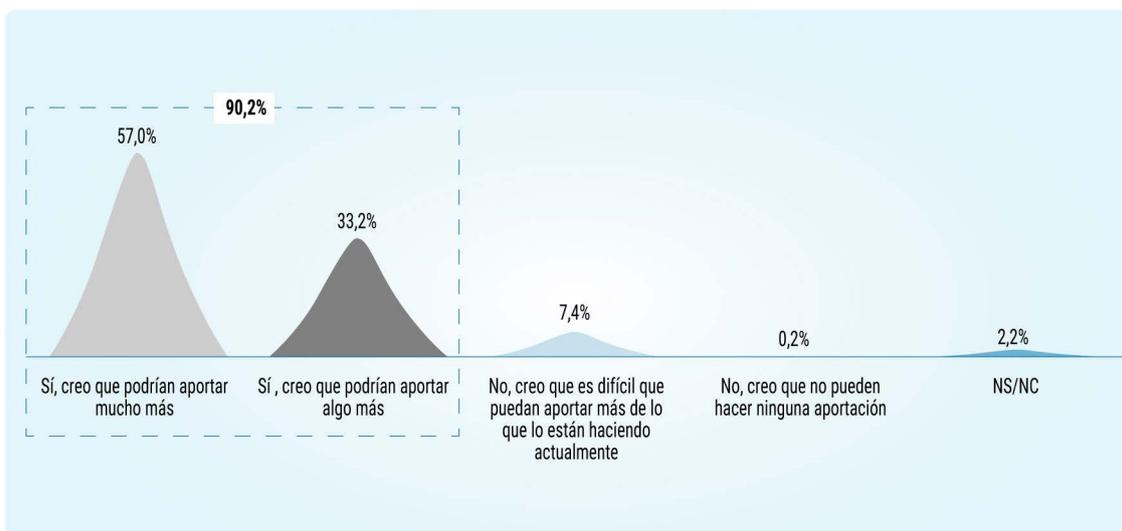
Los objetivos planteados fueron:

- Conocer el concepto que tienen las/os enfermeras/os de las personas vulnerables.
- Conocer la repercusión de la pandemia por COVID-19 en la atención a personas vulnerables.
- Profundizar en la atención que las enfermeras ofrecen a los colectivos vulnerables.
- Detectar necesidades de formación de las enfermeras, en relación con las personas vulnerables.

Los factores/determinantes que las enfermeras identificaron asociados a la vulnerabilidad fueron:



El 90,2% considera que la profesión podría tener un papel más relevante en la atención a estas personas.



Las intervenciones que aportarían más valor según las encuestadas serían:



- Situación de la profesión enfermera y necesidades futuras (2020).

Con el objetivo de dar respuesta a la situación en la que se encuentra la profesión enfermera y las necesidades a futuro, en noviembre del 2021 el IEIE del CGE a puesto, puso en marcha un análisis descriptivo y comparativo, tomando como referencia las fuentes de información o el sistema de recogida de datos, tanto a nivel nacional como internacional, que contribuyen al continuo referente para los estudios demográficos.

Este informe ha estado en proceso a lo largo del 2021.

3.5. Observatorios

Debido a la preocupación del CGE por determinados aspectos relacionados con la profesión, se han diseñado y creado los siguientes observatorios como herramientas de seguimiento y análisis para profundizar en las circunstancias y el alcance real de esos problemas:

3.5.1. Observatorio Nacional de Agresiones

Esta iniciativa cuenta con un sistema de comunicación y registro de agresiones unificado de modo que todas/os las/os enfermeras/os españoles puedan comunicar su agresión de forma fácil y a través de un formulario.

Dentro de los objetivos de este observatorio están promover propuestas de mejora para la Administración y las organizaciones, impulsar planes de formación en prevención de agresiones y facilitar encuentros entre profesionales y personas expertas.

La actualización de los datos para el informe se realiza con los datos aportados por los colegios provinciales. Se produce a año vencido; por ello, en 2021, se publican los datos del informe de agresiones en el ámbito sanitario correspondiente a 2020.

Interlocutor Policial Sanitario

En el año 2021 se puso en marcha un nuevo proyecto consistente en visitas presenciales en centros sanitarios, cumpliendo en todo momento las medidas y protocolos establecidos ante el COVID-19, llamado "IPNS21", para establecer una relación más cercana y personal con los profesionales sanitarios en primera línea y conocer así, la problemática real que están viviendo.

REGISTRO DE AGRESIONES A ENFERMEROS/AS AÑO 2020



3.5.2. Observatorio de Enfermería Escolar

La situación actual evidencia la necesidad de crear e implantar la figura de la enfermera escolar en todos los centros educativos de España y una Ley de Enfermería Escolar que garantice la estabilidad de los profesionales, la necesidad de adquirir las competencias específicas y la creación de una bolsa de trabajo propia para las enfermeras escolares.

Se plantea la creación de un observatorio de enfermería escolar en colaboración con las sociedades científicas y la universidad, desde el CGE (Secretaría General y el IEIE) para garantizar el avance en la implantación de las enfermeras escolares en las comunidades autónomas donde no existen, así como conseguir su integración en la comunidad escolar.

Reuniones del Observatorio de Enfermería Escolar

- 13-4-2021
- 05-10-2021
- 29-11-2021

En el año 2021 se ha trabajado en la elaboración de un mapa que represente la situación de la enfermería escolar en España por comunidades autónomas.

Se ha gestado el diseño de un estudio de investigación con resultados en salud para evidenciar los beneficios de la implantación de la enfermera escolar en España y la elaboración de un plan de mejora para impulsar la integración de la enfermera escolar en los centros educativos y la comunidad escolar.

Posicionamiento para la implantación de la enfermera escolar

Documento conjunto de posicionamiento a nivel nacional elaborado con el objetivo de solicitar la colaboración entre los ministerios de Sanidad y de Educación para que impulsen un procedimiento común que inste a todas las Comunidades Autónomas a que instauren la figura de la enfermera escolar. Esta figura garantiza que las necesidades de salud y sanitarias de los menores sean atendidas dentro del ámbito escolar y para participar activamente en las políticas sanitarias, así como para realizar promoción y prevención de la salud en los centros escolares desde las edades más tempranas y para toda la Comunidad Educativa. Este posicionamiento se elaboró con las siguientes entidades:



3.6. Relaciones institucionales nacionales

3.6.1. Mesa de la Profesión Enfermera

La **Mesa de la Profesión Enfermera** surge en 2013 con el objetivo de unificar las respectivas mesas de diálogo y negociación abiertas con el Ministerio de Sanidad, entre otros para trabajar a favor de la profesión enfermera. Está integrada por el CGE, junto al sindicato de enfermería Satse.

Durante el 2021 se han llevado a cabo tres reuniones para tratar los siguientes asuntos:

- 05/02/2021

Seguimiento pormenorizado y riguroso de las oficinas privadas de farmacia que han empezado a realizar test para la detección del COVID-19 en la Comunidad de Madrid, para comprobar que se cumplen todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Sanidad. En caso de constatar algún incumplimiento, se pactó emprender las acciones legales pertinentes para acabar con una actividad que pone en riesgo la seguridad y salud de las personas que acuden a estos establecimientos comerciales.

- 19/04/2021

Se trasladó al Ministerio de Sanidad que la revisión parcial y aislada de las funciones sólo de las categorías profesionales de formación profesional que forman parte del Sistema Nacional de Salud, así como su re-clasificación profesional, puede llevar a una confrontación laboral y profesional en los centros sanitarios y sociosanitarios del conjunto del Estado.

- 05/08/2021

Se denunció la peligrosa medida que quiere llevar a cabo la Generalitat de Cataluña, contando con personal no cualificado para administrar la vacuna contra el COVID-19. Esta medida, propuesta por la Dirección General de Profesionales de la Salud, supone una agresión sin precedentes a la profesión enfermera y es contraria a la legislación vigente.

3.6.2. Reuniones institucionales con responsables de las Administraciones y con grupos de interés

Reuniones en Ministerios y actos vinculados a grupos políticos o de representación nacional	Fechas
Dirección General de Ordenación Profesional. Ministerio de Sanidad	10-3-2021
Participación como moderadora en una mesa sobre práctica avanzada en España. FNN	23-3-2021
Reunión Grupo Político Ciudadanos	9-4-2021
Reunión presidenta de la Comisión de Sanidad Congreso de los Diputados	17-5-2021
Reunión portavoces Comisión de Sanidad Congreso de los Diputados	28-6-2021
Reunión portavoz del PNV Sanidad Congreso de los Diputados	14-7-2021
Reunión portavoz de Ciudadanos Congreso de Diputados	21-7-2021
Reunión portavoces del Grupo Socialista Congreso de los Diputados	22-7-2021
Enfermeras Escolares. Junto a FEDE. Ministerio de Educación	19-7-2021

Relaciones Internacionales	Fechas
Embajador Taiwán	13-5-2021 2-6-2021
Reunión Franklin EE.UU. Regulación de la profesión	19-7-2021

Reuniones con Organizaciones de Pacientes	Fechas
Plataforma CH2025	21-1-2021 4-3-2021 12-5-2021 9-12-2021

Reuniones con Organismos Profesionales	Fechas
Visita Enfermería Militar	26-1-2021
Asociación Departamento Enfermería ADNenfermero	1-2-2021
Farmaindustria	11-2-2021
Comisión Ayudas a la Investigación Organización Colegial	27-4-2021 10-5-2021 28-5-2021
Proyecto Enfermería Joven	5-5-2021
COVID de larga duración. Long COVID. Reunión enfermeras afectadas	9-7-2021
Organización Médica Colegial. Reunión resoluciones de ámbito competencial enfermero.	28-7-2021 13-10-2021
Consejo Internacional de Enfermeras	15-9-2021
Sindicato de Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería (SAE)	15-9-2021
Reunión Enfermería en Dermoestética	2-11-2021
Visita Institucional SUMMA 112	1-12-2021

Relaciones académicas	Fechas
Competencias en Gestión Enfermera. Universidad de León	17-2-2021
Representación del CGE en el Acto de presentación del Máster Enfermeros Perfusionistas Universidad Autónoma de Madrid	6-10-2021
Proyecto APP para mejorar la comunicación de las enfermeras con pacientes y familia. Universidad de Almería	7-10-2021
Reunión profesores Departamento Enfermería. Universidad Alcalá de Henares	9-12-2021

Reuniones con Sociedades Científicas	Fechas
Enfermería dermoestética	27-5-2021
Terapias alternativas	6-7-2021 28-10-2021
Consejo de Representantes de las Asociaciones Nacionales de Enfermería (CRN). CIE.	4-10-2021 5-10-2021 6-10-2021
Enfermería Urológica	29-10-2021
Reunión Grupo de Trabajo Enfermería Joven. Pleno CGE	26-11-2021

Reuniones con Empresas	Fechas
Boehringer Ingelheim. Proyecto atención a pacientes crónicos	25-1-2021 29-1-2021 10-2-2021 11-5-2021 31-5-2021 14-9-2021
Hartmann	8-2-2021 7-5-2021 1-12-2021
Guías de recomendaciones prácticas profesionales. International Marketing & Communication (IMC)	25-3-2021
Proyecto Oncología Eficiente en Hospitales de Día	21-7-2021 21-12-2021
Proyecto Nutrición-Danone	13-7-2021
Grupo Quironsalud	7-9-2021
Sequirus. Vacunas	7-9-2021 20-9-2021
Convatec	18-10-2021

3.6.3. Participación en eventos y actos de representación

Como órgano representativo de todas las enfermeras de la Organización Colegial durante el año 2021, el CGE participó en los siguientes eventos:

Participación en webinars	Fechas
Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)	16-3-2021
Ponente en Desayuno POP:	22-6-2021
<ul style="list-style-type: none"> • Prevención y control de resistencias antimicrobianas • Relación profesional sanitario-paciente • Impacto COVID-19 	14-7-2021
Webinar Federación Española de Diabetes (FEDE) . "Las enfermeras educadoras en diabetes"	6-4-2021
Webinar AECPAL . "Perspectiva enfermera de la atención a personas vulnerables"	24-6-2021
Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) Mesa redonda: "La Gestión de la enfermedad crónica"	30-9-2021

Participación en jornadas y congresos	Fechas
Ponencia "El Liderazgo en las organizaciones sanitarias" en el Congreso de Liderazgo. Cursos FNN	23-3-2021
Ponencia "Estrategias para minimizar el riesgo de transmisión en entornos laborales". II Congreso COVID	12-4-2021
Mas allá de la Coronamirada. Papel de las enfermeras españolas en la gestión de la crisis sanitaria	11-5-2021
"Gestión del riesgo en pandemia: Visión enfermera". AEGRIS	27-5-2021
Ponente en la mesa redonda "Desarrollo y actualización de las Especialidades Enfermeras" en el Congreso Formación Continuada en la Profesión Enfermera. Cursos FNN	14-6-2021
Ponente en la Jornada Acogimiento y adopciones, en las Jornadas Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) . Hospital Niño Jesús. Madrid	15-6-2021
V Congreso Nacional de Comunicación con el paciente y su familia (CIPO)	
Ponente en las mesas de debate: "La comunicación con el enfermo y su familia en la pandemia y la postpandemia: ¿hay algo mejorable?" "Confidencialidad e intimidad, una asignatura pendiente de la Sanidad Pública ¿Derechos constitucionales al alcance solo de quien los puede pagar? La comunicación durante la pandemia en las puertas de los hospitales y de las residencias de mayores"	17-6-2021
Ponencia "¿Qué debes saber sobre las competencias enfermeras?"	
II Congreso Nacional e internacional Enfermeinnova	25-6-2021
Ponente "Las enfermeras en la industria de la salud. Una demostración de resiliencia." En las Jornadas Las enfermeras en la industria de la salud. Colegio de Enfermería de Cantabria	1-9-2021
Moderador Mesa Macrogestión. I Congreso de Cuidados. La enfermería más allá del Covid. Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda	28-9-2021
Ponente "Estrategias de apoyo a la Investigación en la Organización Colegial". Colegio de Enfermería de Teruel. Jornadas de Investigación	30-9-2021
Ponente en el Congreso ADNenfermero. "Prioridades de desarrollo profesional: enfermeras de práctica avanzada y especializada".	15-10-2021
Moderador en las Jornadas FEDER. IMSERSO.	27-10-2021
Presentación de la "Guía Uso de la Vía Subcutánea. Recomendaciones prácticas para enfermería". Congreso Sociedad Española de Cuidados Paliativos	2-11-2021
Ponente Congreso Protección a la infancia. Jornadas Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) . Hospital Niño Jesús. Madrid	3-11-2021
Ponente en Jornada FEDE. Congreso de los Diputados. Día Mundial de la Diabetes	11-11-2021
Ponente en Mesa redonda sobre la atención a pacientes crónicos. XIV Foro de Sanidad. Centro de Estudios de Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Alcalá (CEPPyG) . Parlamento de la Islas Baleares	12-11-2021
"Formación continuada y desarrollo competencial. Motor del cambio". V Jornada de Cuidados. Quironsalud	19-11-2021

Participación en jornadas y congresos	Fechas
Ponencia: "Investigación, cooperación y desarrollo. Enfermería sin límites". ANDE	19-11-2021
Participación en la mesa inaugural del II Congreso Nacional e Internacional Enfermería Consultas Hospitalarias y Atención Primaria. Enfermerinnova	23-11-2021
Ponencia: "Competencias específicas en el ámbito de los cuidados neurológicos". XXVIII Congreso Anual y IV Internacional de la Sociedad Española de Enfermería Neurológica SEDENE	24-11-2021
Ponencia "Claves del Liderazgo. Curso Liderazgo". Federación Enfermeras Argentinas-CGE	25-11-2021
Participación en la mesa inaugural de las III Jornadas Nacional Unidades docentes multidisciplinares de especialistas en enfermería geriátrica . Hospital Central de la Cruz Roja	30-11-2021
Ponente "El papel de las enfermeras en el control de la pandemia COVID-19". Jornada Laboratorio-observatorio de enfermedades profesionales de Andalucía	30-11-2021

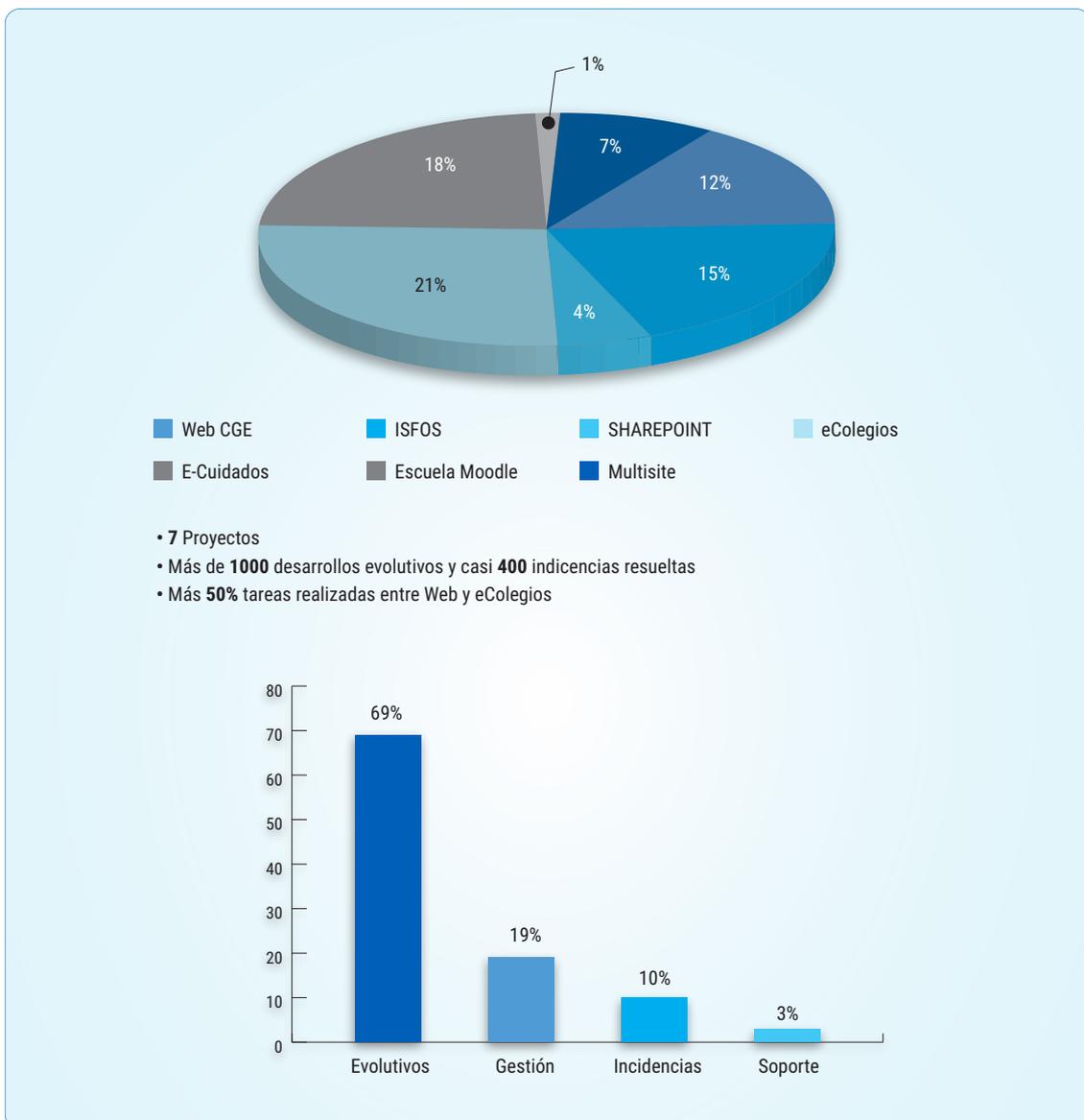
PREMIOS	Fechas
Recogida del Reconocimiento al CGE por una carrera marcada por resaltar los valores humanos de la Medicina y transmitir el legado hipocrático. Sociedad Española de Cardiología	30-10-2021
Recogida de Premio al CGE Premios Asociación de Intérpretes y Actores (AISGE)	29-11-2021
Recogida de Premio al CGE por la labor de las enfermeras en Pandemia Premios Asociación Española de Oficinas (AEO)	16-12-2021
Representación CGE en el Acto entrega de Premios ILUNION. Hotel Atrium	25-11-2021

3.7. Proyectos digitales de desarrollo profesional de la enfermería

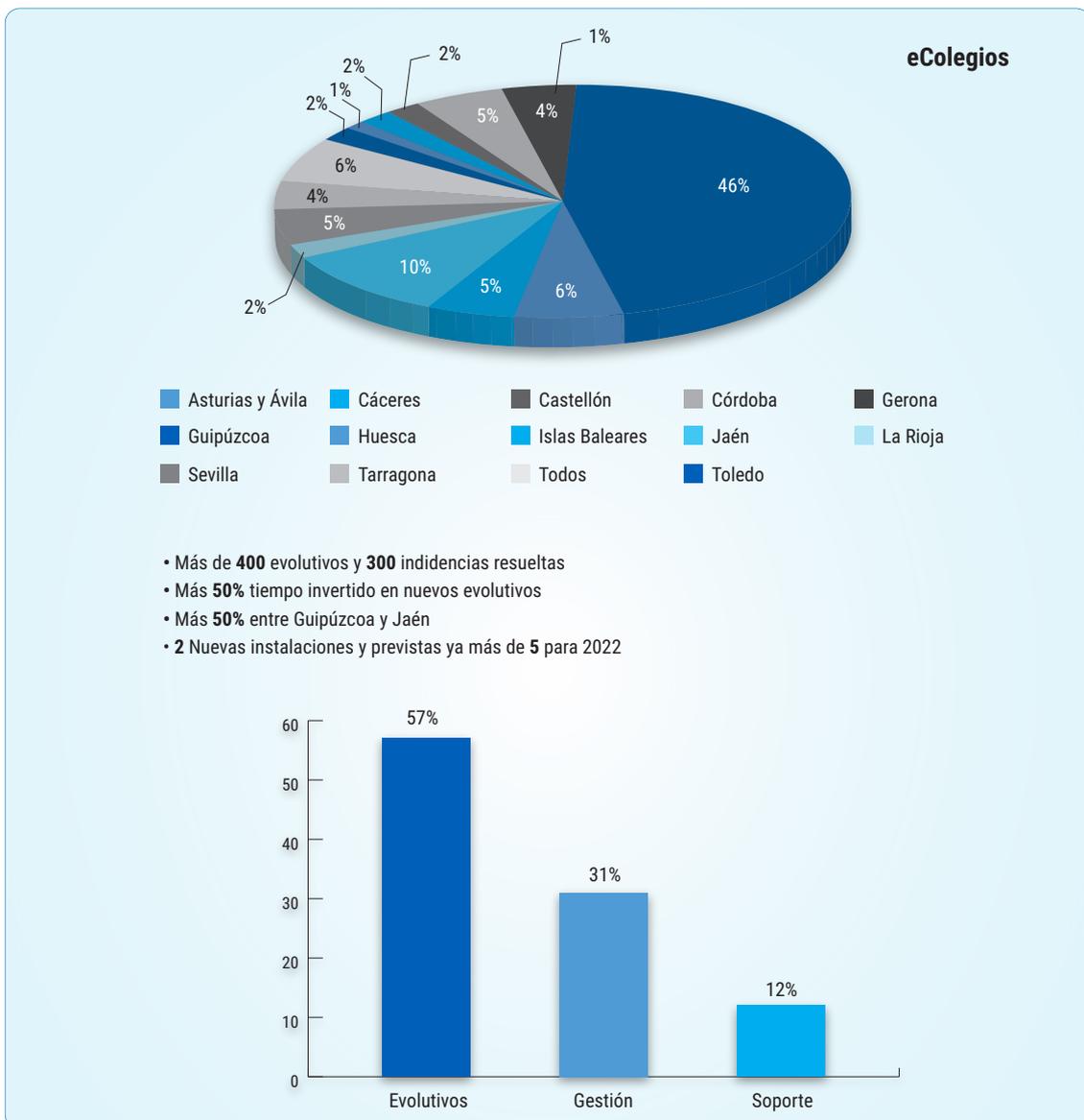
Proyectos Tecnológicos

Se han trabajado en total siete proyectos con diferentes tecnologías y objetivos.

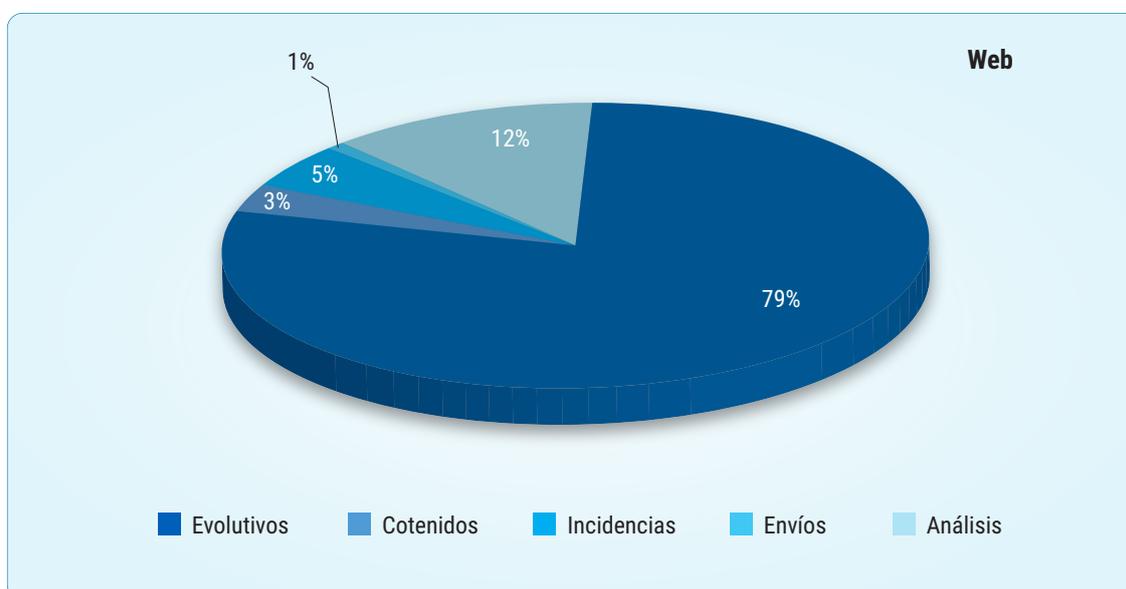
Durante los primeros meses del 2021 se realizaron diversas tareas de análisis de las diferentes herramientas para la puesta en marcha y el cambio de proveedor en este año. Se han llevado a cabo más de 1000 desarrollos de evolutivos y se han resuelto casi 400 incidencias. Además se ha dado soporte tanto al personal de CGE como a los diferentes colegios de enfermería de manera que el impacto ante el cambio fue prácticamente nulo para todos ellos.



En el proyecto **eColegios** se ha mejorado la herramienta con diferentes evolutivos, entre los que se encuentran: el cambio de código de colegiado de 6 a 9 dígitos en algunos colegios y la convivencia de ambos formatos durante todo este tiempo, con las tareas de mantenimiento que eso supone, integración pasarela de pago, cursos a través de VU, creación API para comunicación para diversos colegios como Baleares y Guipúzcoa, creación y gestión figura precolegiados, etc. Adicionalmente, se han añadido 2 nuevos colegios (Jaén y Huesca) y se ha presentado la herramienta a muchos otros colegios que recogerán su fruto a lo largo del 2022 (Sevilla, Almería, Soria, Melilla, etc). Se presta soporte a los colegios vía directa, telefónicamente, y a través de herramientas de gestión, como redmine, proporcionada por Hiberus. Gracias al análisis realizado en este 2021, ya hay calendarizados más de 15 nuevos desarrollos para 2022, que mejorarán notablemente la herramienta y aportarán un valor extra a la herramienta, como es la incorporación de la firma digital.



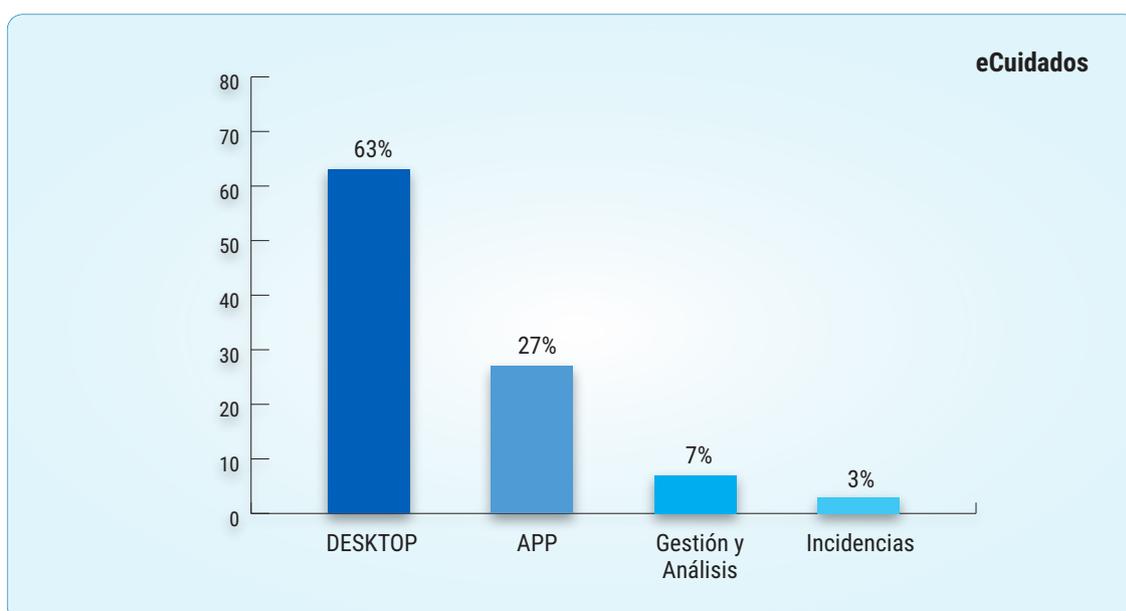
En la **web** corporativa de CGE, se han trabajado en diferentes desarrollos, así como, subida y modificación de contenidos, envíos masivos de correo electrónico con generación de html y resolución de incidencias. También se está trabajando en un desarrollo que solventará las recurrentes caídas y fallos del gestor que dificultan el trabajo del día a día del departamento de prensa. Y como punto principal se ha trabajado y se continúa en ello, en un rediseño tanto del menú como de toda la estructura y contenido de la web. Además, se han incorporado a la web nuevas métricas, que nos han permitido adaptar estos rediseños a las necesidades reales de los usuarios con la ayuda de los recursos de UX asignados y se ha trabajado activamente el posicionamiento orgánico, evitando las penalizaciones de Google derivadas de anteriores malas redirecciones, contenidos duplicados y demás:



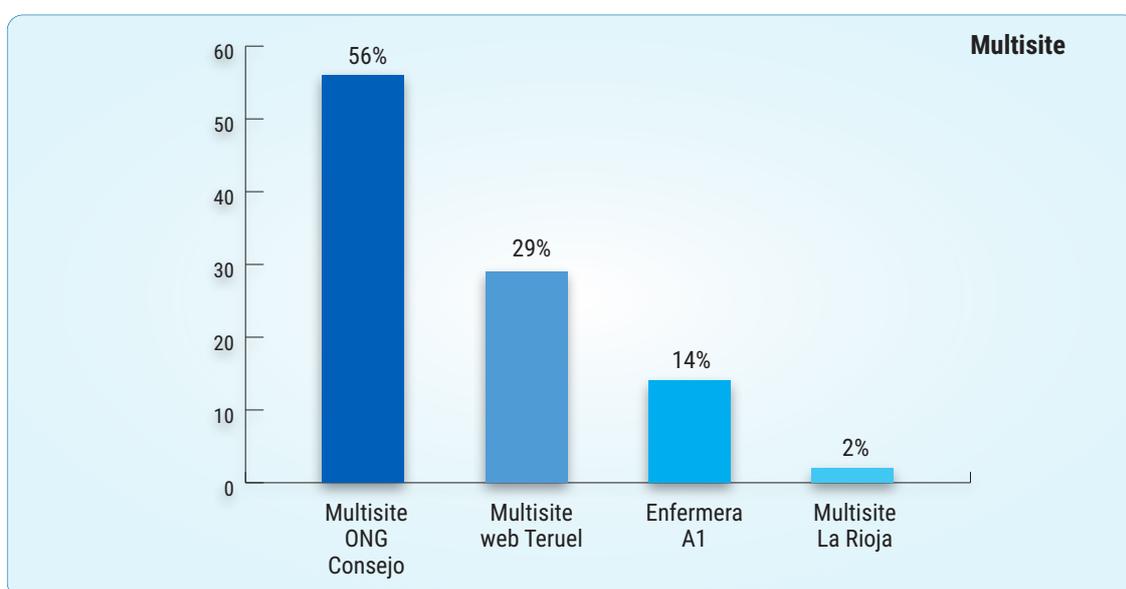
- **Mejora del índice de visibilidad en un 167,5%.** El índice de visibilidad mide la visibilidad de un dominio en Google. Es el resultado de la suma de las posiciones orgánicas que se encuentran entre las 100 posiciones principales respecto a un conjunto de palabras clave representativas especificado por la herramienta.
- **Mejora del posicionamiento de KWs hasta ocupar la primera posición del resultado orgánico.** Se observa mejora general del posicionamiento con un incremento generalizado en los meses de verano, coincidiendo con el trabajo de redirecciones a las nuevas URLs, y unificación de las páginas duplicadas bajo una misma.

- **Optimización de la indexación de la web en un 37,5%.** Reducción de páginas erróneas en la web a casi la mitad de las iniciales al principio del proyecto.
- **Incremento de un 49% de URLs rápidas en Desktop.** Porcentaje de URLs que se consideran rápidas y no presentan problemas de usabilidad móvil.

En **eCuidados** han sido muchos los desarrollos a realizar, derivados de las irregularidades encontradas tras el traspaso del anterior proveedor, tanto en la parte Web, donde se ha realizado el grueso del trabajo, como en la APP, aunque en esta última, al encontrarnos gran número de funcionalidades inactivas e inutilizadas y tratarse de una tecnología obsoleta y desactualizada se ha optado por la realización de una nueva herramienta que verá la luz este 2022. Adicionalmente, y con la salida de la escuela se tuvieron que realizar importantes modificaciones en el acceso y registro de los usuarios.



Gracias a la herramienta **Multisite** este 2021 han salido a producción las nuevas webs del Colegio de Enfermería Teruel, Solidaridad Enfermera, Enfermera A1 y ya se está trabajando en los nuevos sitios para La Rioja y Sevilla, esta última con un *look and feel* nuevo y adaptado a las necesidades del cliente. Todas estas páginas, además, han contado con el apoyo de los recursos de UX/UI y SEO de los que dispone el CGE, para mejorar la experiencia del usuario, trabajar la arquitectura de la información, diseñar diversos materiales digitales como *banners* y mejorar el posicionamiento orgánico para una mayor repercusión.



Además, en 2021, se puso en marcha la plataforma **Moodle** de la EICS y se ha dado soporte a la misma durante el tiempo que se ha necesitado.

Durante los primeros meses, y hasta que el recurso fue destinado al proyecto de ISFOS, se realizaron varios análisis y propuestas de mejora del actual **Sharepoint** del CGE.

En el proyecto que se realiza para ISFOS, se han llevado a cabo más de 100 evolutivos *ad hoc* que adaptan la herramienta a las necesidades reales del día a día del equipo y los alumnos. Además, se realizan tareas de soporte y mantenimiento y poco a poco se está trabajando en crear una herramienta que supla por completo la que se ha estado utilizando hasta el momento.



Proyecto de adecuación de Protección de Datos

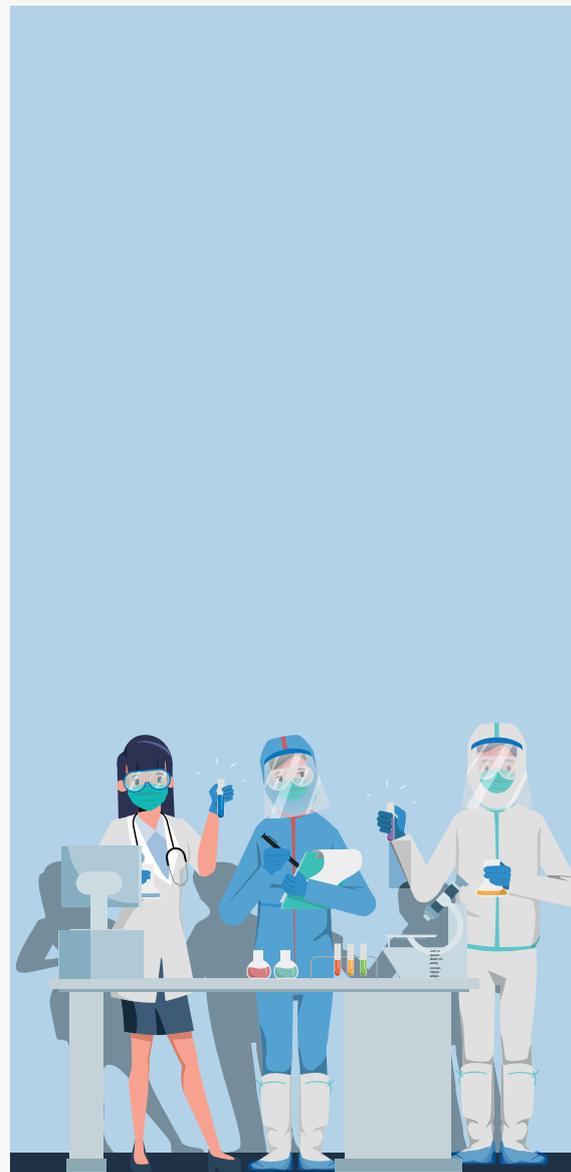
Coordinación y gestión de todos los procesos de protección de datos de: CGE, Fundación IEIE (Instituto Español de Investigación Enfermera y Solidaridad Enfermera) y FICSSALUD (ISFOS, EPM y EICS).

Proyecto de ISO 27001

ISO 27001 es una norma internacional emitida por la Organización Internacional de Normalización (ISO) y describe cómo gestionar la seguridad de la información en una empresa. El CGE se certificó por primera vez en el año 2019. Durante el año 2021 los Departamentos de IT y de Proyectos Tecnológicos, han trabajado de forma colaborativa para mantener este certificado desarrollándose una serie de tareas de mantenimiento y mejoras.

Investigación enfermera

4



Para el CGE, el desarrollo profesional es prioritario. En esta línea, la investigación ha contado siempre con un papel relevante. Este año, dentro de las estrategias de apoyo a la investigación, con la colaboración del IE, ha sido de vital importancia fomentar la investigación enfermera con diferentes iniciativas: la creación de los primeros premios de investigación propios del CGE, herramientas de apoyo a la investigación, artículos de investigación en la revista del consejo, entre otras. Además de mantener las que se estaban trabajando como, las publicaciones de guías clínicas, de recomendaciones de cuidados, revista...

4.1. Proyectos de investigación

Proyecto de Investigación en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad-IE

Con el objetivo de determinar el impacto psicológico de la pandemia de COVID-19 en las/os enfermeras/os españolas/es desde que se decretó la pandemia por la OMS, el Instituto Español de Investigación Enfermera (IEIE), en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad, pusieron en marcha un proyecto en marzo del 2021, que continúa desarrollándose actualmente, en el cual se han llevado a cabo siete reuniones:

Reuniones del Proyecto de Investigación en Colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad-IE.

- 05-03-2021
- 23-03-2021
- 19-04-2021
- 25-05-2021
- 23-06-2021
- 01-07-2021
- 02-12-2021

Colaboración proyecto TEC-MED. Modelo de atención a población vulnerable de la Cuenca del Mediterráneo

El proyecto TEC-MED tiene como misión el desarrollo de un modelo de atención social, ético y transcultural para promover los servicios de atención digna y de calidad en la población mayor dependiente en la cuenca mediterránea.

El CGE colabora en la elaboración de dicho proyecto como participante en los grupos de expertos y de interés, a solicitud de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Sevilla.

El pasado 3 de febrero de 2021 tuvo lugar el Workshop “Modelo TEC-MED: Detección de necesidades formativas en Grupos de Interés y Grupos Objetivo”. Debido a la situación del COVID-19, el Workshop fue virtual, y se llevó a cabo en la plataforma Blackboard. El objetivo del mismo fue detectar las necesidades de capacitación en relación con el modelo TEC-MED y su operacionalización.

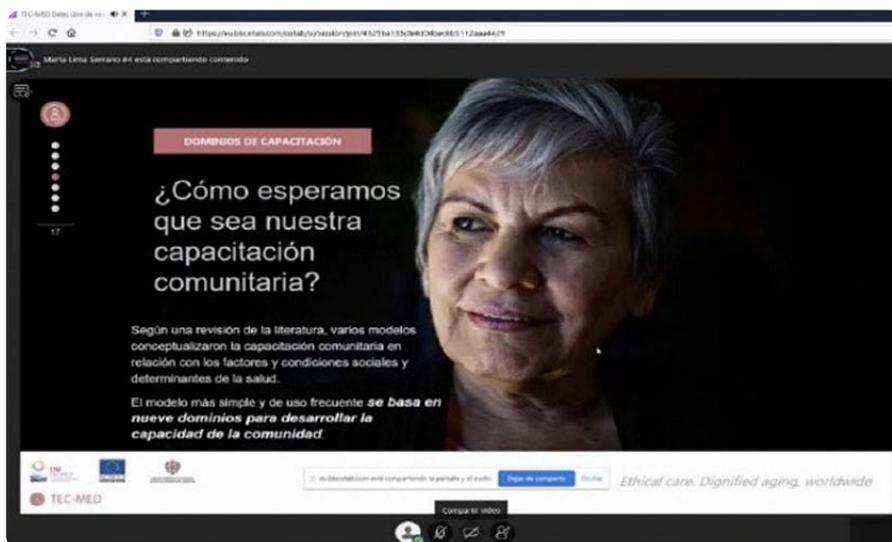


Ilustración 1. Plan de Captación



Colaboración con la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP)

El Observatorio de la Atención al Paciente es una plataforma que pretende promover el conocimiento en torno a la situación actual de los pacientes en España y contribuir a generar un cambio efectivo en la gestión de la cronicidad.

El CGE pertenece al Comité Asesor.

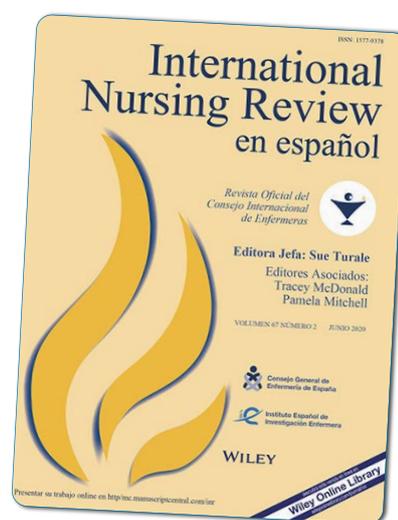
Reuniones del Observatorio de la Atención al Paciente

- 11-11-2021
- 14-12-2021

4.2. Traducción y publicación en español de la Revista *International Nursing Review*

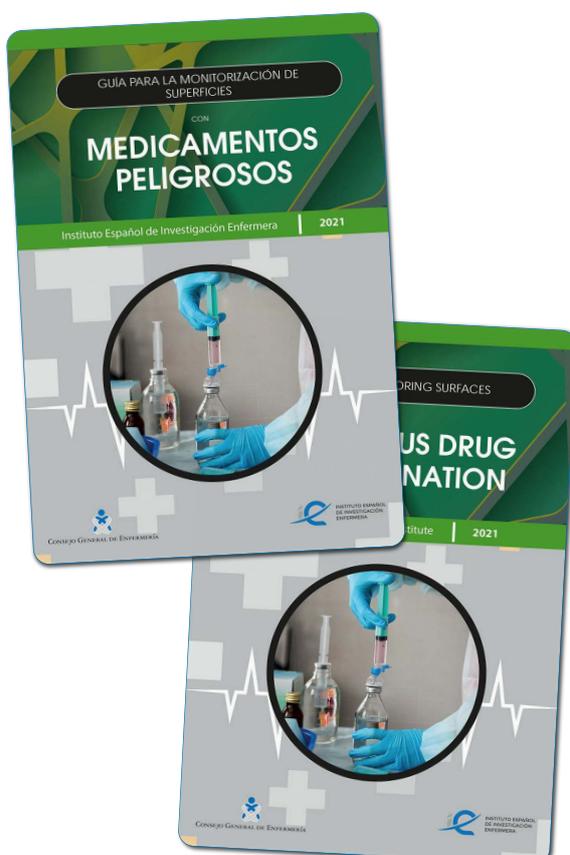
La revista *Internacional Nursing Review* en español es un importante proyecto del CGE y del IEIE contribuir al avance de la investigación en enfermería en España y Latinoamérica.

Durante el 2021 desde el IE, se han editado tres ediciones de la revista, y se ha continuado con la gestión de las suscripciones, envío y publicación en la página web del IEIE.



4.3. Guías

4.3.1. Guías clínicas



Guía para la monitorización de superficies con medicamentos peligrosos,

El CGE a través del IEIE ha contado con la colaboración de 13 expertos en seguridad del paciente y manejo de medicamentos peligrosos. Ha elaborado una "Guía para la monitorización de superficies con medicamentos peligrosos (MP)" que representan un importante factor de riesgo para la salud de los profesionales sanitarios y, en especial, de las/los enfermeras/os que tienen contacto y manipulan a diario estos fármacos. Esta guía pretende ser un documento de fácil lectura para la monitorización de los medicamentos peligrosos en las unidades de enfermería, fuera del servicio de Farmacia Hospitalaria. Dada la importancia del documento se solicitó la traducción al inglés para facilitar su difusión a otros países. Número de descargas de las webs del CGE e IEIE hasta mayo del 2022.

Fecha de publicación: Octubre del 2021.

3.316 descargas (versión original)

847 descargas (versión inglés)

4.3.2. Guías de recomendaciones

Durante este año 2021 se han publicado tres guías de recomendaciones de cuidados para enfermeras con coordinación por parte del CGE, en colaboración con International Marketing & Communication, S.A. (IMC) y diferentes laboratorios, con la participación para su redacción de expertos enfermeros en la materia.

Tras la publicación de las guías, se procedió a la participación en debates, Webinar y entrevistas para difusión de las mismas por parte de los expertos externos. Número de descargas de las webs del CGE e IEIE hasta mayo del 2022.



Guía de recomendaciones prácticas en enfermería. De la práctica centrada en la enfermedad a la atención centrada en el paciente EPOC

4.478 descargas



Guía de recomendaciones prácticas. De la practica centrada en la enfermedad a la atención centrada en el paciente en el uso de la vía subcutánea.

14.800 descargas



Guía de recomendaciones prácticas en enfermería. De la practica centrada en la enfermedad a la atención centrada en el paciente con incontinencia.

1.697 descargas



Coordinación y revisión interna del Manual de insulización para enfermería

Desde el IEIE se coordinó y revisó el manual de insulización para enfermería en colaboración con IMC y patrocinado por SANOFI.

4.3.3. Colaboración en la evaluación de guías de salud

Colaboración con Guía Salud en la evaluación, mediante exposición pública, de la "Guía de Práctica Clínica sobre Atención Paliativa al Adulto en Situación de Últimos Días" como Grupos de Interés. Fecha de publicación 2021.



Tras la elaboración de la guía de salud, pasa un periodo de exposición pública para su revisión por grupos de interés a los que invitan a participar por su relación profesional.

El objetivo de esta guía de práctica clínica es servir como instrumento para mejorar la atención sanitaria de las personas en situación de últimos días y de sus familias, en los distintos ámbitos y centros donde sean atendidos (atención hospitalaria, Atención Primaria, atención en domicilio, servicios de urgencias y centros socio-sanitarios).

Colaboración con Guía Salud en la evaluación mediante Exposición Pública de la "Guía de Práctica Clínica sobre Cuidados Paliativos en Pediatría" como Grupos de Interés. Comenzó en el 2021- (en proceso).

4.4. Participación en el Congreso del CIE 2021



Para el Congreso Virtual del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), que se celebró en noviembre del 2021, con el objetivo de visibilizar a la Enfermería española, se presentaron 15 comunicaciones y 15 pósters; de los cuales se aceptaron los siguientes trabajos:

Comunicaciones (12):

- Participación protocolos nacionales ante la pandemia COVID-19.
- Caracterización física de las partículas en suspensión en ambientes hospitalarios y su relación con las intervenciones sobre el paciente.
- Encuesta sobre la situación de salud de las enfermeras durante pandemia COVID en España.
- Puesta en marcha de una acción formativa para profesionales enfermeros en respuesta a la crisis del COVID-19.
- Puesta en marcha de una acción formativa: Curso herramientas de apoyo psicológico ante el COVID-19.
- Resoluciones y ordenación profesional.
- Observatorio de enfermería escolar.
- Guía de Práctica Clínica Enfermera sobre Hemocultivos
- Implicación de los estudiantes de Enfermería en la lucha contra el COVID-19.
- Estudio multicéntrico sobre los factores que influyen en las enfermeras para que se vacunen o no de la gripe.
- Situación del ámbito sociosanitario durante el COVID-19. Encuesta a profesionales.
- Defensa de la profesión en las instituciones durante la pandemia.





Pósteres (14):

- Muestreo del SARS-CoV-2 en su modo de transmisión como aerosol en centros hospitalarios
- Prescripción enfermera: pasado, presente y futuro.
- Resolución-Competencias área ambulatoria de atención a la cronicidad (Urología-Diabetes)
- Resolución- Competencias gestión de productos, equipamiento y tecnologías
- Resolución-Nuevas áreas de competencias (Escolar-Prisiones)
- Resolución-Competencias para la gestión y coordinación de equipos (Gestión-Trasplantes)
- Resolución-Competencias de atención especializada (Cuidados accesos vasculares, Urgencias y Emergencias, Control y Prevención Infección)
- Situación de los estudios de grado en Enfermería en las universidades españolas: Oferta, demanda, preferencia y acceso
- Infografías: Tipos, usos y características de las mascarillas frente al COVID-19
- Infografías: Medidas de desescalada y desconfinamiento: niños a la calle, desescalada niños y general.
- Infografías: Educación para la salud y recomendaciones para el cuidado de niños con autismo, pacientes con enfermedades crónicas y mujeres ante el embarazo, parto y puerperio.
- Infografías: Cuidado de los trabajadores: salud mental y vuelta a casa
- Infografías: Educación para la salud y recomendaciones durante el aislamiento domiciliario de pacientes con COVID
- Educación para la salud y medidas preventivas frente al COVID-19.

4.5. Herramientas de apoyo a la investigación

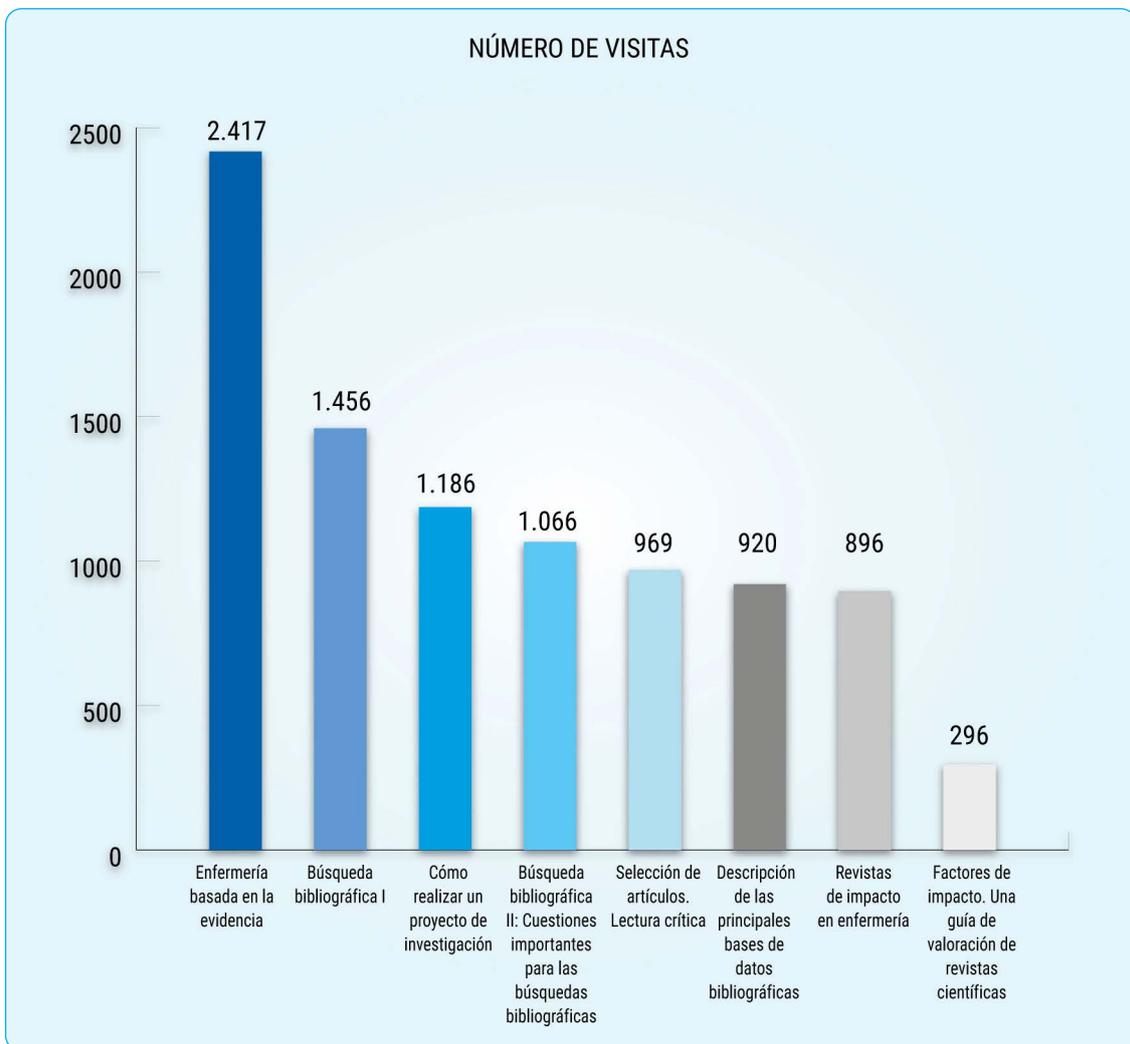
Debido a la preocupación del CGE por fomentar la investigación enfermera, desde el IEIE nacen en el año 2021 las minipíldoras como herramientas que ayudarán a la investigación.

Minipíldoras:

Las **minipíldoras** son presentaciones en Power Point que persiguen ayudar a las/los enfermeras/os que se quieran aventura a investigar, o al menos intentarlo, con unas pequeñas pinceladas de por dónde empezar, por ello son esquemáticas, pero con un lenguaje claro e información útil.

En el año 2021 se han publicado las siguientes minipíldoras:

- Enfermería basada en la evidencia.
- Búsqueda bibliográfica I.
- Cómo realizar un proyecto de investigación.
- Búsqueda bibliográfica II: Cuestiones importantes para las búsquedas bibliográficas
- Selección de artículos. Lectura crítica
- Descripción de las principales bases de datos bibliográficas
- Revistas de impacto en enfermería
- Factores de impacto. Una guía de valoración de revistas científicas.





Enfermería basada en la evidencia

2.417 visitas



Búsqueda bibliográfica I

1.456 visitas



Cómo realizar un proyecto de investigación

1.186 visitas



Búsqueda bibliográfica II: Cuestiones importantes para las búsquedas bibliográficas

1.066 visitas



Selección de artículos. Lectura crítica

969 visitas



Descripción de las principales bases de datos bibliográficas

920 visitas



Revistas de impacto en enfermería

896 visitas



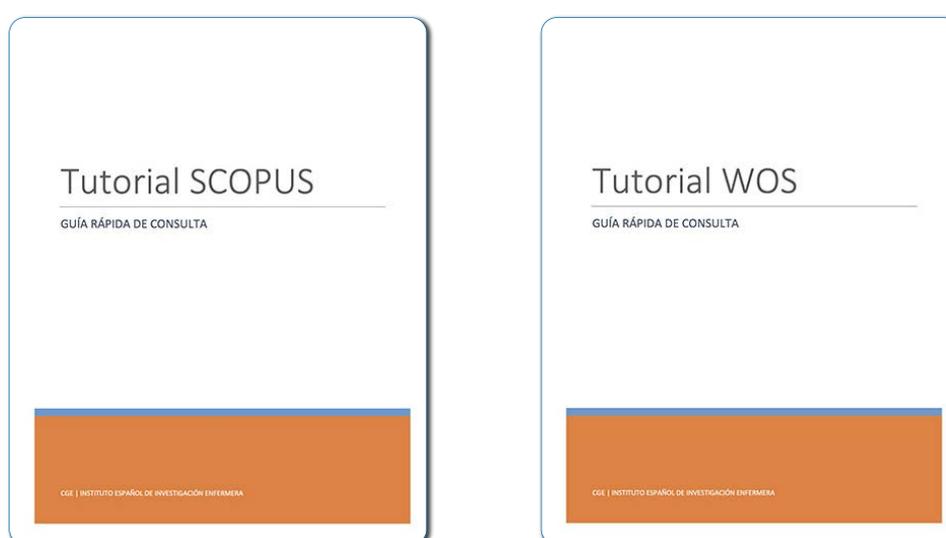
Factores de impacto. Una guía de valoración de revistas científicas

296 visitas

Manual WOS y SCOPUS

Entre las estrategias de apoyo a la investigación que el CGE ha ofrecido a los colegios de enfermería, podemos encontrar las licencias de las dos principales bases de datos mundiales de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas **Web of Science**, propiedad de Clarivate Analytics, y **Scopus**, propiedad de Elsevier.

Para facilitar su registro y acceso al mismo, desde el IEIE, se elaboró una guía rápida de registro y consulta para las dos bases de datos.



Publicación de artículos en la nueva sección "Enfermería Científica" de la revista ENFERMERÍA FACULTATIVA

Con el objetivo de visibilizar y difundir la investigación y experiencias de innovación en cuidados de las/os enfermeras/os de España, desde el mes de mayo del 2021 [ENFERMERÍA FACULTATIVA](#) incluye una nueva sección, bajo el nombre de "Enfermería Científica", para acoger estudios científicos realizados por y para enfermeras. Se publican artículos de investigación, casos clínicos, trabajos de innovación (originales o publicados), referentes al campo profesional de la Enfermería.

Todos los trabajos son revisados por un comité de expertos del IEIE del CGE quienes deciden sobre la inclusión o no del artículo en función de las "Normas para la publicación de artículos y trabajos de investigación e innovación en cuidados" de la revista.

En 2021 se han publicado 23 revistas, con una media de visualizaciones de 118.847 personas por revista.

Artículos			
Recibidos	21	Publicados	17
Trabajo de Investigación	5	No publicados	4
Proyecto de Investigación	1	<i>Por falta de datos</i>	1
Práctica Clínica	11	<i>Por puntuación insuficiente</i>	3
Casos Clínicos	2		
Artículos de Revisión	2		

ARTÍCULOS PUBLICADOS
1. Desarrollo y evaluación psicométrica de la versión española de la Escala de Preparación para el Cuidados
2. La salud en los refugiados: Estudio de necesidades en Atención Primaria
3. Recomendaciones nutricionales y de actividad física para pacientes con EPOC
4. Educación sanitaria sobre sistemas de retención infantil
5. Humanización del cuidado en Salud Mental: conocimientos, opiniones, actitudes y expectativas de Enfermería
6. Influencia de las intervenciones de la asistencia al embarazo y parto en la hiperbilirrubinemia del recién nacido
7. Necesidades alteradas y herramientas en autocuidados para ofrecer unos cuidados personalizados en Mutua Universal
8. Estudio sobre las competencias de Enfermería del Trabajo en España
9. Factores asociados a la resiliencia y adherencia terapéutica en pacientes con injerto renal funcionante
10. Estrategias y cuidados de enfermería en la prevención y mantenimiento de la salud cardiovascular del paciente oncohematológico
11. Control y manejo de los factores de riesgo cardiovasculares (FRCV) en el paciente oncohematológico. Educación para la salud
12. Rol de la enfermera en los equipos de cardiooncología
13. Prevalencia y perfil clínico-sociodemográfico del paciente dual usuario de una unidad psiquiátrica de corta estancia
14. Lactancia materna: predicción, riesgo de abandono y promoción. Revisión sistemática
15. Evaluación del sentimiento de soledad en pacientes geriátricos mediante la realización de actividades socioculturales, a través de la escala ESTE II
16. Ansiedad preoperatoria en el paciente pediátrico: intervenciones farmacológicas y no farmacológicas
17. Valoración, diagnóstico y tratamiento del paciente con delirio en unidades de cuidados intensivos: SARS-CoV-2

4.6. Estrategias de apoyo a la investigación

4.6.1. Creación de la I Edición de los Premios de Investigación del CGE

Dentro de los proyectos que el CGE está realizando para potenciar la investigación en el ámbito enfermero, hay que destacar la realización de la "Primera Edición de los Premios de Investigación". Las gestiones para el correcto transcurso de dicho proyecto han sido realizadas por el IEIE.

Dicho certamen fue convocado en el mes de mayo de 2021 con el objetivo de "incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación en los próximos dos años con resultados en salud, así como otorgar visibilidad y dar difusión de las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud". La dotación económica total fue de 55.000 repartida entre los proyectos innovadores ganadores de las seis categorías establecidas:

- **Ámbito Hospitalario.** Dotación económica: 10.000€
- **Ámbito Familiar y Comunitario.** Dotación económica: 10.000€
- **Ámbito Sociosanitario.** Dotación económica: 10.000€
- **Otros ámbitos profesionales que no estén incluidos en las áreas contempladas en las otras categorías.** Dotación económica: 10.000€
- **Jóvenes promesas de la investigación enfermera (investigador principal menor de 35 años).** Dotación económica: 10.000€
- **Premio a la mejor tesis doctoral enfermera leída y defendida.** Dotación económica: 5.000€

Durante el periodo que estuvo abierto el plazo de presentación de trabajos (12-05-2021 al 15-10-2021) se realizaron más de 24.099 descargas de las bases desde la página de CGE y el IEIE ha recibido números consultas por vía telefónica y por correo electrónico.

A pesar de ser un año difícil para la profesión por el transcurso de la pandemia, los premios han tenido una gran acogida por parte de los enfermeros españoles, demostrando la clara apuesta que tienen por la investigación y por mejorar continuamente la calidad de la atención que prestan a la población. Al finalizar el plazo de presentación, se recibieron un total de 178 trabajos repartidos en los diferentes ámbitos.

TRABAJO PREMIADOS			
Ámbito	Nombre Proyecto	Nombre Investigador Principal	Puntuación
Hospitalario	Manejo de los espasmos vesicales mediante el calentamiento de fluidos de irrigación en la instilación de suero lavador continuo.	Belén Hernández Romero	8,8
Sociosanitario	Atención socio-sanitaria, experiencias y cuidados a migrantes irregulares que llegan por mar durante la pandemia por COVID-19.	M.ª del Mar Jiménez Lasserrotte	9,31
Familiar y Comunitario	Influencia en la calidad de vida, adherencia al tratamiento y mejora de conocimientos en pacientes anticoagulados con anti-vitaminas k (avk).	Adolfo Romero Ruiz	8
Jóvenes Promesas	Presencia familiar durante los procedimientos invasivos en pediatría: percepciones, actitudes y prácticas de las enfermeras.	Laia Ventura Expósito	8,62
Otros Ámbitos	El Alzheimer como prioridad sociosanitaria: Polimorfismo del gen ApoE (19q13.32).	Leticia Sánchez Valdeón	8,17
Tesis Doctoral Enfermera	Eficacia de una intervención motivacional breve en el postparto inmediato para la promoción de la lactancia materna.	Cristina Franco Antonio	9,24

La revisión de los trabajos se realizó por pares doble ciego (cada trabajo fue revisado por 3 evaluadores), para ello se contó con un total de 129 revisores independientes que colaboraron altruistamente, con una representación de la totalidad de las comunidades autónomas. Todos tenían una trayectoria laboral de prestigio en ámbitos como la asistencia, la gestión, la docencia y la investigación; aunque la mayoría eran enfermeros también estaba conformado por otras disciplinas (médicos, farmacéuticos, fisioterapeutas...), integrando un grupo evaluador multidisciplinar con liderazgo. Para garantizar la transparencia, cada proyecto, una vez recibido, era anonimizado y se le asignaba un código interno, de tal manera que los revisores no pudieran conocer quién era el autor de este. Aún así, los evaluadores firmaron una declaración de conflicto de intereses.

De esa evaluación inicial, se preseleccionaron los 19 trabajos con mayor puntuación como finalistas, y un jurado con 11 de los evaluadores que tenían una trayectoria investigadora más potente (doctores, profesores de universidad, integrantes de institutos de investigación...), volvieron a evaluarlos para emitir una nueva puntuación y de estas extraer el fallo con los ganadores de cada uno de los ámbitos anteriormente citados.

Los premios se otorgaron en 2022 en un acto con aforo reducido, pero retransmitido de manera virtual, por la situación epidemiológica. Los seis enfermeros investigadores que lideran los proyectos elegidos recibieron un galardón y un diploma acreditativo. Los investigadores dispondrán de un plazo máximo de dos

años para realizar las investigaciones, a contar desde la fecha de otorgamiento del premio, exceptuando el premio a la mejor tesis doctoral que debía estar finalizada, leída y defendida antes de la convocatoria para concurrir a la misma.

Durante ese periodo de realización se solicitará una memoria científica de seguimiento del proyecto semestral y una memoria final tras la culminación del estudio.



Primera Edición de los Premios de Investigación del CGE

El IEIE ha coordinado los premios, garantizando el correcto curso y la transparencia de los mismos. Para ellos se crearon documentos específicos:

- Modelo Solicitud Premios CGE.
- Modelo Memoria Tesis.
- Modelo Memoria Proyecto.
- Modelo Curriculum.
- Modelo conflicto de intereses.
- Modelo carta para jurado.
- Modelo criterios evaluación.
- Modelo solicitud dotación económica.
- Modelo seguimiento memoria científica.
- Modelo memoria final.

Se han emitido un total de 311 certificados:

- 171 certificados para candidatos.
- 129 certificados para evaluadores.
- 11 certificados para los miembros del jurado..

Además, durante todo el proceso, se recepcionó la documentación relacionada con los participantes y evaluadores, encriptando los datos necesarios y creando las bases de datos. Se planificó un cronograma en el cual las fechas más relevantes fueron las siguientes:

Planificación Premios CGE	Fechas claves
Plazo de presentación de los trabajos	12-05 al 15-10
Contacto con revisores para confirmación	28-10
Envío de trabajos revisados por pares y criterios de evaluación	2-11
Conformación del jurado con perfil investigador más relevante	12-11
Entrega de criterios y puntuación de trabajos evaluados por cada revisor	12-11
Envío de trabajo finalistas (19) al jurado	16-11
Entrega de puntuación de trabajos revisados por cada miembro del jurado	3-12
Fallo del jurado	17-01
Entrega de premios	27-01

El departamento de comunicación, con la colaboración del departamento de diseño, se encargó de la difusión a todos los niveles. Entre los trabajos realizados se incluye:

- Definición de la estrategia de comunicación
- Creación de mensajes y eslóganes
- Diseño de las normas de publicación
- Diseño y envío de mailings a colegios de enfermería, sociedades científicas, hospitales, a la base de datos general....
- Diseño de los materiales: imágenes, publicidad, creatividades para redes sociales, vídeo explicativo...
- 4 Notas de prensa
- Programación y seguimiento en redes sociales

Proyectos premiados en las diferentes ámbitos

- **ÁMBITO HOSPITALARIO**

Investigador principal: Belén Hernández Romero, jefe de unidad de Enfermería de Urología. Hospital Santa Bárbara de Soria.

Título del trabajo: Manejo de los espasmos vesicales mediante el calentamiento de fluidos de irrigación en la instilación de suero lavador continuo.

“Uno de los tratamientos más frecuentes en nuestro servicio es la instilación de suero lavador continuo en pacientes portadores de una sonda vesical bien por una hematuria, o tras ser intervenidos quirúrgicamente. Pretendemos comparar dos grupos de pacientes que presentan espasmos vesicales, a un grupo le introduciremos el suero lavador continuo a temperatura ambiente y al otro a temperatura fisiológica, es decir, tras previamente calentar este suero. Nuestro objetivo es analizar esa diferencia de temperatura influye en la aparición de espasmos y la comparativa entre la incidencia y la duración del tratamiento de un grupo de pacientes frente al otro”.

- **ÁMBITO SOCIO SANITARIO**

Investigador principal: M.^a del Mar Jiménez Lasserrotte, profesora ayudante doctor, departamento de Enfermería de la Universidad de Almería.

Título del trabajo: Atención sociosanitaria, experiencias y cuidados a migrantes irregulares que llegan por mar durante la pandemia por COVID-19.

“Se trata de una investigación cualitativa para conocer la experiencia de las personas inmigrantes que llegan de manera irregular a las costas españolas, así como de los profesionales tanto del ámbito de la salud, del ámbito social, como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que están implicados en el proceso de atención sanitaria-social y de seguridad en relación con la pandemia COVID”.

- **ÁMBITO FAMILIAR Y COMUNITARIO**

Investigador principal: Adolfo Romero Ruiz, profesor del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga.

Título del trabajo: Influencia en la calidad de vida, adherencia al tratamiento y mejora de conocimientos en pacientes anticoagulados con anti-vitamina K (AVK)

“En nuestro país hay en la actualidad aproximadamente un millón de pacientes anticoagulados. Esta población tiene una importante presencia de personas mayores y son pacientes que suelen también presentar un importante número de comorbilidades. Pensamos que mejorando su nivel de conocimiento podríamos conseguir mejorar la adherencia al tratamiento, que no se cumple, en aproximadamente un tercio del total de los pacientes. Haber conseguido este premio nos da la posibilidad de iniciar este proyecto que pretendemos llevar a cabo en tres provincias de Andalucía. Nuestro objetivo es que podamos conseguir una mejora de conocimiento en nuestros pacientes que les ayude a mejorar la adherencia al tratamiento y su calidad de vida”.

- **OTROS ÁMBITOS**

Investigador principal: Leticia Sánchez Valdeón, profesora del departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de León.

Título del trabajo: El Alzheimer como prioridad sociosanitaria: Polimorfismo del gen ApoE (19q13.32)

“El objetivo general del estudio está directamente relacionado con la mejora de la calidad de las personas que padecen enfermedad de Alzheimer y pretende dotar de una herramienta basada en un bio marcador que nos permita detectar la enfermedad mucho antes de la aparición de los primeros síntomas para poder hacer un abordaje clínico mucho más exhaustivo. Los objetivos específicos se aúnan en un objetivo fundamental como es conocer un poco más el estado de salud de las personas que padecen esta enfermedad para poder incidir y ayudarles en los distintos ámbitos de su vida, teniendo en cuenta que hemos encontrado una forma de tomar muestras de células epiteliales mediante el uso de hisopo, con una técnica totalmente indolora y en menos de 10 segundos”.

- **JÓVENES PROMESAS DE LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA**

Investigador principal: Laia Ventura Expósito, enfermera gestora de casos de Neurología Pediátrica en hospital Vall d’Hebron de Barcelona.

Título del trabajo: Presencia familiar durante los procedimientos invasivos en pediatría: percepciones, actitudes y prácticas de las enfermeras.

“El proyecto es el resultado de una colaboración entre la Universidad Autónoma de Barcelona y el hospital Vall d’Hebron, gracias a una iniciativa educativa que se llama “Aprendizaje Servicio”. El objetivo de nuestro estudio es conocer las percepciones, aptitudes y prácticas de las enfermeras del servicio de Pediatría sobre la presencia familiar en los procedimientos invasivos en el paciente pediátrico del Vall d’Hebron”.

- **TESIS DOCTORAL ENFERMERA**

Investigador: Cristina Franco Antonio, profesora del departamento de Enfermería de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Extremadura.

Título de la tesis: Eficacia de una intervención motivacional breve en el postparto inmediato para la promoción de la lactancia materna.

“Mi tesis doctoral versa sobre una intervención breve basada en la entrevista motivacional para fomentar la lactancia materna. La idea surgió para demostrar la eficacia de este tipo de intervenciones, no sólo en

la prevención de hábitos nocivos como el consumo de tabaco, que era algo que ya estaba muy demostrado, sino también para la promoción de hábitos saludables como es la práctica de la lactancia materna. El objetivo final de esta tesis era encontrar otra vía de ayuda a aquellas mujeres que deseaban dar el pecho y favorecer que consiguiesen su objetivo inicial de tener una lactancia materna exitosa. El futuro de esta investigación será encontrar nuevas vías de aplicar este tipo de metodología que se ha demostrado eficaz en la tesis para mujeres con otras características o en otros momentos diferentes a los que ya se ha aplicado en esta línea de investigación”.

Miembros del jurado

Estos son los miembros del jurado de los I Premios de Investigación del CGE:

1. **Eva García Perea**, Doctora Cum Laude por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Directora y profesora del Departamento de Enfermería de la UAM. Representante de la Comisión Interterritorial de las Universidades Públicas y Privadas de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería. Representante de Universidades Nursing Now Comunidad de Madrid.
2. **Juan Manuel Carmona Torres**, profesor y vicedecano de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo. Doctor con mención internacional. Investigador con más de 50 artículos publicados en revistas de alto impacto en Journal Citation Report (JCR). Editor Asociado de la revista Latinoamericana de Enfermagem.
3. **Alicia Llorca Porcar**, enfermera especialista en enfermería pediátrica. Máster en pediatría social y preventiva y máster en salud escolar. Doctora en enfermería por la Universidad de Valencia. Enfermera en el servicio de neonatos y cuidados intermedios pediátricos del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV). Profesora asociada del departamento de Enfermería de la Facultad de Enfermería y Podología de la Universidad de Valencia. Secretaria de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal, miembro de la comisión de Lactancia del CHGUV y colaboradora en la Comisión de seguridad SEGURNEO.
4. **Paola Galbany Estragués**, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería Enfermeras y Enfermeros de Barcelona. Doctora en Ciencias de la Enfermería por la Universidad de Barcelona. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y Bienestar de la Universidad de Vic. Estancia postdoctoral en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Toronto (Canadá). Integrante de diferentes grupos de investigación como investigadora principal en varios proyectos de enfermería.
5. **Fidel López Espuela**, enfermero, doctor por la Universidad de Extremadura, máster en Administración Sanitaria por la ENS, licenciado en Psicología. Investigador principal de proyectos nacionales financiados por el Instituto Carlos III. Autor de más de 50 artículos científicos en revistas internacionales y capítulos de libros. Editor de las Revistas científicas de la SEDENE y *Archives of Nursing Research*.

6. **Pilar Marqués Sánchez**, enfermera, máster en Gestión, máster en Legislación Sanitaria. Licenciada en Humanidades. Doctora por la Universidad de León en Organización de Empresas de la Facultad de Económicas y Empresariales. Vicerrectora del Campus de Ponferrada de la Universidad de León. Profesora Titular de Universidad con 3 sexenios. Directora del Grupo de Investigación SALBIS. 13 años de experiencia como enfermera asistencial y en puestos de gestión. 21 años como enfermera docente e investigadora. Estancias como docente en la Universidades de Kentucky, Mánchester y Southampton.
7. **Anunciación Jiménez Marcos**, enfermera y psicóloga, actualmente profesora en el Grado de Enfermería en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), fue profesora en la Universidad del País Vasco. Revisora de la revista *Evaluation & Health Professions*. Doctoranda en la UPNA y directora de Talleres de Empleo de auxiliar geriatría en INEM.
8. **Fernando Martínez Cuervo**, enfermero especialista en Geriatría. Licenciado en Antropología social y cultural. Director Asistencial de Establecimiento Residenciales para ancianos del Principado de Asturias (ERA). Presidente de la Sociedad Española de Enfermería Geriátrica y Gerontológica.
9. **María Mercedes Novo Muñoz**, enfermera y licenciada en Antropología Social y Cultural. Doctora por la Universidad de La Laguna. Experiencia asistencial en Enfermería Médico-Quirúrgica, en Atención Primaria y en Gestión. Actualmente, profesora titular del Departamento de Enfermería de la Universidad de La Laguna. Directora de varias tesis doctorales y autora de varios artículos en revistas científicas.
10. **Teresa Rosalía Pérez Castro**, enfermera, doctora y vicedecana de Enfermería en la Facultad de Enfermería y Podología de Ferrol. Profesora en la Universidad de A Coruña. Lleva más de 15 años dedicada a la investigación cuantitativa, en el ámbito cardiovascular y comunitario. Ha participado en el ámbito metodológico y de análisis de datos y elaboración de resultados en más de 10 proyectos sobre metodología de la investigación cuantitativa, epidemiología cardiovascular, hábitos nutricionales, dieta Atlántica.
11. **María Jesús Pumar Méndez**, enfermera, doctora y máster en Enfermería por la Universidad de Manchester (Reino Unido). Profesora en la Universidad Pública de Navarra donde coordina el grupo de investigación «Creación de capacidad para la Promoción de Salud» (CreaP) e imparte docencia sobre gestión sanitaria.

4.6.2. Beca "En la piel de la enfermera"

Otras de las iniciativas para seguir fomentando la investigación enfermera fue la Beca "En la piel de la Enfermera". Una iniciativa que se enmarca dentro de la campaña del mismo nombre y tras el acuerdo suscrito entre el CGE y la marca dermocosmética CeraVe. Las gestiones para el correcto transcurso de dicho proyecto han sido realizadas por el IEIE.

Dicho certamen fue convocado el mes de julio de 2021 con el objetivo de "incentivar y motivar a los profesionales de enfermería en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que persigan la mejora de la calidad de vida de los pacientes a través de la piel". Asimismo, se valoró su impacto social y, por tanto, su valor en la promoción de la salud entre los colectivos más vulnerables.

La dotación económica fue de 6.000 euros para llevarlo a cabo, y podía ser inédito o un proyecto ya existente que buscara un mayor crecimiento.

Desde el 1 de julio al 31 de diciembre de 2021 se recibieron 37 trabajos de los cuales se descartaron dos trabajos no aptos por el Área Técnica del IEIE.

PRIMERA FASE

Presentación de proyectos (del 1 de julio al 31 de diciembre 2021)

37*

Proyectos recibidos

**Se recibieron 37 proyectos en total, pero dos de ellos no fueron considerados aptos por el Área Técnica del Instituto Español de Investigación Enfermera*

SELECCIÓN DE MIEMBROS DEL JURADO

(11 de enero de 2022)

6

Miembros

Tras el cierre de la recepción de los trabajos presentados, se configuró un jurado con un total de seis personas: tres miembros del jurado pertenecientes al Instituto Español de Investigación Enfermera y tres expertos en cuidados dermatológicos.

La Beca "En la piel de la Enfermera" se falló el 10 de marzo de 2022.

Los premios de investigación del CGE y la beca "en la piel de la enfermera" han acumulado 46 repercusiones en prensa, teniendo en cuenta que tanto el fallo como la entrega de los premios se han realizado en 2022. Por medios, seis son de Agencias y 40 corresponden a medios digitales. Con una audiencia acumulada de más de 772.000 personas, con 128.000 usuarios únicos.

4.6.3. Ayudas a la investigación a las sociedades científicas y colegios provinciales y autonómicos

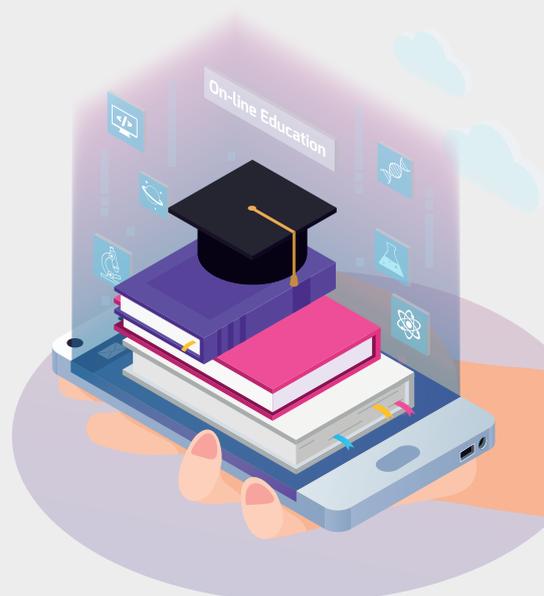
Otra de las iniciativas dentro de la estrategia de apoyo a la investigación del CGE, ha sido la concesión de ayudas directas a las sociedades científicas y colegios provinciales y autonómicos para que puedan impulsar esta actividad investigadora entre la comunidad enfermera.

Un total de 24 sociedades científicas de Enfermería han solicitado formalmente esta partida que recogen los nuevos presupuestos del CGE aprobados por los Colegios de Enfermería en la Asamblea General de Presidentes que tuvo lugar en el mes de marzo de 2021.

Así, con la unión entre las Sociedades y la Organización Colegial se potenciará la labor investigadora de enfermeros y enfermeras en todos sus ámbitos.

Formación enfermera

5



El [Instituto Superior de Formación Sanitaria](#) (ISFOS), creado por el CGE a través de la Fundación IEIE, nació en 2020 para convertirse en la referencia de la formación de posgrado y continuada de enfermería en España, gracias a la experiencia de un equipo de profesionales y docentes responsables de iniciativas pioneras y de contrastado éxito en la enseñanza sanitaria.

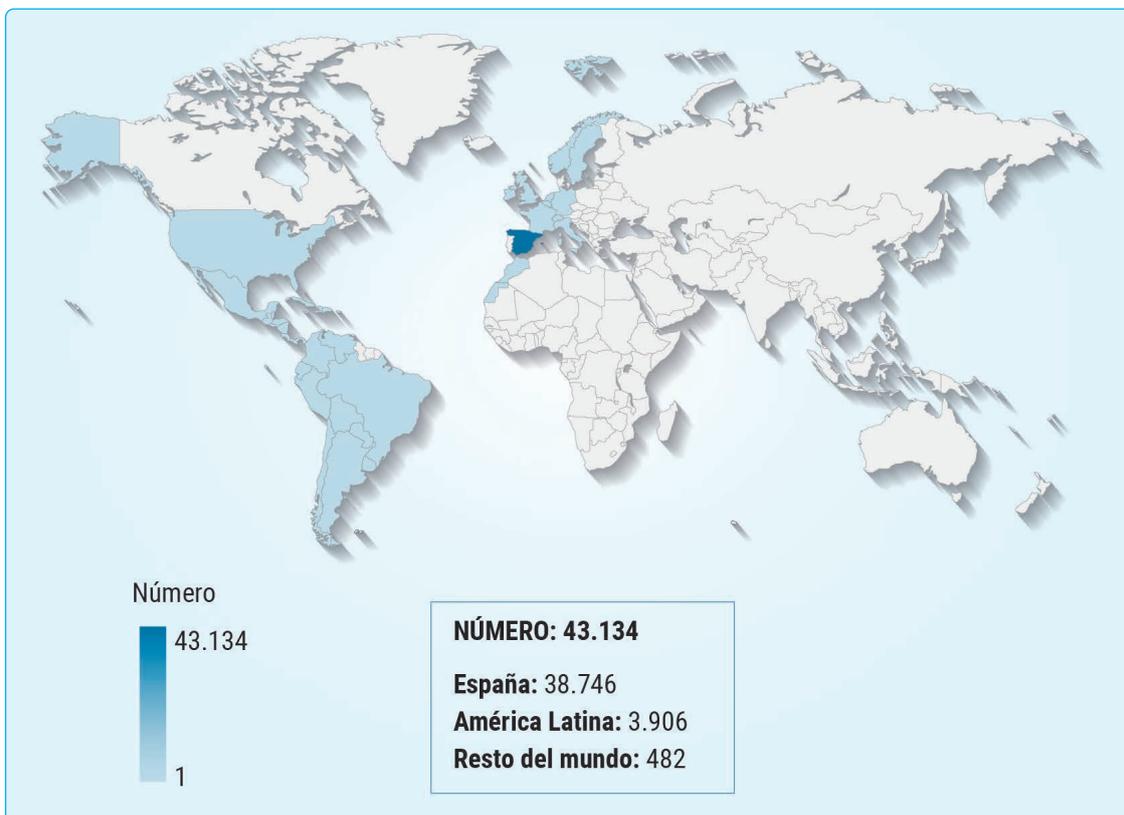
ISFOS está al servicio de las enfermeras y enfermeros en la búsqueda de la excelencia en la adquisición de conocimientos especializados en el ámbito de la salud, que les permitirán desarrollar todo su potencial, asistencial, directivo o científico.

Tras dos años de intenso trabajo, nos enorgullecemos de contar con más de 43.000 alumnos en todo el mundo, de los cuales casi 39.000 se encuentran en España y casi 4.000 en Latinoamérica.

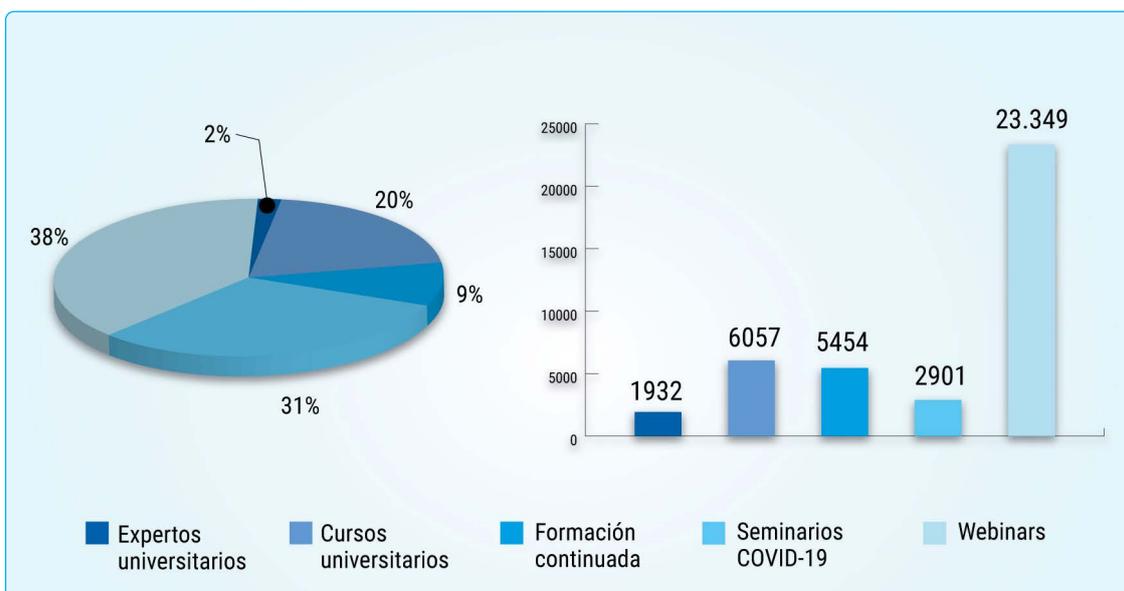
Durante este tiempo, se han puesto en marcha seis cursos de posgrado, diez cursos de formación continuada acreditada por la Comisión Nacional de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, seis cursos de formación continuada no acreditada y tres seminarios COVID-19. Además, ISFOS quiere ser la referencia sanitaria en materia de organización de jornadas de debate y reflexión sobre los temas que más interesan a la profesión enfermera. Con este espíritu, ISFOS durante el año 2021 organizó once webinars gratuitos, que abordaron temas tan dispares como la vacunación, el cuidado de la piel, la enfermería escolar o la salud mental.

Esa vocación de servicio preside toda la actividad de ISFOS, que se canaliza sin ánimo de lucro a través de los Colegios Oficiales de Enfermería y del propio CGE.

Alumnos en el mundo



Inscripciones a los programas formativos en 2021



NOTA: Los gráficos reflejan el número total de inscripciones, incluyendo las inscripciones a los programas formativos gratuitos.

	Certificados UNIR*	Créditos ECTS**	Modalidad online	Clases en directo	Tutor personal	Acreditación CFCPS***	Créditos CFC	Certificados ISFOS****	Promovidos por el CGE
Expertos universitarios	X	X	X	X	X				
Formación continuada acreditada			X		X	X	X		
Formación continuada no acreditada			X		X			X	
PROGRAMA FORMATIVO GRATUITO									
Curso universitario "Liderazgo enfermero. Desafío Nightingale"	X	X	X		X				X
Formación continuada			X		X	X			X
Seminarios COVID-19			X					X	X
Webinars			X					X	X

*UNIR Universidad en Internet

**ECTS Sistema Europeo de Transferencia de Créditos

***CFCPS Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias

**** Certificados por ISFOS: diploma expedido por el Instituto Superior de Formación Sanitaria del CGE, no dan derecho a la obtención de créditos de ningún tipo

5.1. Expertos Universitarios

Los títulos de los expertos universitarios son expedidos por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR). Los cursos de posgrado dan derecho a la obtención de créditos ECTS. La modalidad *online* permite a los alumnos estudiar en cualquier momento y desde cualquier lugar, evitando así los desplazamientos. Excepcionalmente, algunos cursos pueden incluir visitas presenciales guiadas.

ENFERMERÍA ESCOLAR

Duración: 6 meses

Créditos: 5 ETCS

Alumnos 2021: 1.645



La enfermería escolar está implantada en muchos países de nuestro entorno y a nivel mundial de una manera reglamentada. En nuestro país es ya una realidad en muchos centros educativos. Aun así, sigue siendo una asignatura pendiente de las administraciones lograr que forme parte esencial de la comunidad educativa en todos los centros. La pandemia del COVID-19 ha sido un punto de inflexión para acrecentar, la ya muy justificada necesidad, de contar en todos los centros educativos con un profesional especializado en enfermería escolar.

CUIDADOS AL PACIENTE CRÓNICO Y GESTIÓN DE CASOS EN ENFERMERÍA

Duración: 6 meses

Créditos: 20 ETCS

Alumnos 2021: 237



Este curso surge de la necesidad de plantearse nuevos retos y adecuar los roles de las enfermeras/os para atender con calidad y de forma eficiente a los pacientes crónicos. La atención a las personas con enfermedades crónicas se debe producir en un contexto en el que los pacientes, suficientemente informados y formados, tengan un papel activo mediante el auto-cuidado.

ENFERMERÍA EN GESTIÓN SANITARIA PARA DIRECTIVOS DE ENFERMERÍA

Duración: 6 meses

Créditos: 20 ETCS

Alumnos 2021: 50



Cada vez se necesitan más y más enfermeras líderes en puestos de dirección. Por esta razón, se ha diseñado este curso que tiene por objetivo dotar a los profesionales de enfermería de la cualificación necesaria para la gestión, provisión y prestación de servicios clínicos.

5.2. Formación continuada acreditada

Los cursos de formación continuada acreditada dirigidos a graduados y diplomados en Enfermería están acreditados por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL PACIENTE CRÓNICO

Duración: 100 horas
Créditos: 7,9 CFC
Alumnos 2021: 745



ATENCIÓN AL PACIENTE PSIQUIÁTRICO

Duración: 100 horas
Créditos: 8,3 CFC
Alumnos 2021: 505



CALIDAD DE CUIDADOS Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN ENFERMERÍA

Duración: 100 horas
Créditos: 9,1 CFC
Alumnos 2021: 408



COMPETENCIAS ENFERMERAS EN LA GESTIÓN DE EQUIPOS

Duración: 100 horas
Créditos: 7,1 CFC
Alumnos 2021: 250



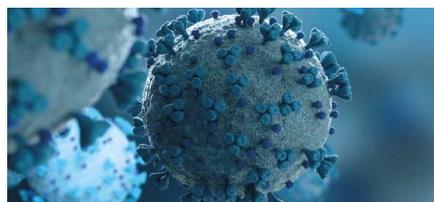
VIOLENCIA Y MALTRATO INFANTIL

Duración: 100 horas
Créditos: 7,6 CFC
Alumnos 2021: 224



SALUD PÚBLICA PARA ENFERMERÍA

Duración: 100 horas
Créditos: 9,4 CFC
Alumnos 2021: 121



ENFERMERA GESTORA DE CASOS Y DE CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Duración: 100 horas
Créditos: 10,7 CFC
Alumnos 2021: 208



ESTRÉS POSTRAUMÁTICO Y OTRAS PATOLOGÍAS: LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA COVID-19

Duración: 100 horas
Créditos: 12,2 CFC
Alumnos 2021: 589



CUIDADOS ENFERMEROS DEL PACIENTE RESPIRATORIO DIAGNOSTICADO DE COVID-19

Duración: 100 horas
Créditos: 7,1 CFC
Alumnos 2021: 139



5.3. Formación continuada no acreditada

Los cursos de formación continuada no acreditada, dirigidos a graduados o diplomados en Enfermería, permiten obtener un diploma con el sello de ISFOS. Con los cursos de formación continuada no acreditada no se obtienen créditos de ningún tipo.

TÉCNICAS DE EQUILIBRIO INTERIOR

Duración: 100 horas
Créditos: No
Alumnos 2021: 141



RELAJACIÓN, MEDITACIÓN Y HERRAMIENTAS DE MINDFULNESS PARA LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA

Duración: 100 horas
Créditos: No
Alumnos 2021: 303



TÉCNICAS DE COACHING PARA ENFERMERÍA

Duración: 100 horas
Créditos: No
Alumnos 2021: 398



PREVENCIÓN DE LAS AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO

Duración: 100 horas
Créditos: No
Alumnos 2021: 334



5.4. Programas formativos gratuitos

5.4.1. Cursos Universitarios

CURSO UNIVERSITARIO "LIDERAZGO ENFERMERO. DESAFÍO NIGHTINGALE"

Duración: 2 meses
Créditos: 5 ETCS
Alumnos 2021: 6.057



El objetivo del curso es facilitar a graduados y diplomados en Enfermería los conocimientos necesarios para convertirse en líderes altamente cualificados, científica y humanamente, capaces de guiar los cuidados de las personas, las familias y la sociedad en su conjunto.

5.4.2. Formación continuada

El CGE, consciente de la importancia de que los profesionales de enfermería se actualicen y mejoren sus conocimientos, habilidades y aptitudes para prestar una mejor atención a los pacientes y desarrollar su carrera profesional, promueve y financia cursos de formación continuada, tanto acreditada como no acreditada.

HEMOCULTIVOS. GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA ENFERMERA

Duración: 10 meses

Créditos: 2,2 ETCS

Alumnos 2021: 743



Este curso acreditado por la Comisión de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid revisa y actualiza los conocimientos de la técnica de extracción de hemocultivos. Además de proporcionar al enfermero conocimientos básicos de bacteriemia, aborda de manera integral la técnica de extracción de hemocultivos, desde la preparación de la piel y la toma de la muestra, hasta los procedimientos de extracción.

GESTIÓN POR PROCESOS

Duración: 10 meses

Créditos: No

Alumnos 2021: 182



El objetivo de este curso es aprender a realizar una gestión integral de los procesos sanitarios, que permita proporcionar al paciente una respuesta única a sus necesidades y problemas de salud. El curso, además de facilitar al alumno conocimientos básicos sobre estructuras organizativas, planificación estratégica y arquitectura de procesos, le invita a reflexionar sobre la posibilidad de mejorar la eficiencia del sistema sanitario mediante sistemas de mejora continua de procesos o proyectos de reingeniería de procesos.

GESTIÓN SANITARIA Y MOTIVACIÓN

Duración: 10 meses

Créditos: No

Alumnos 2021: 164



En las organizaciones motivadas todo gira en torno al desarrollo de competencias y la definición de puestos de trabajo, trayectorias profesionales y logros compartidos. Este curso permite al alumno comprender cómo el liderazgo transformador es uno de los factores clave del éxito en las organizaciones sanitarias.

5.4.3. Seminarios COVID-19

La irrupción de la pandemia del COVID-19 supuso un gran reto desde el punto de vista sanitario. Por eso, ISFOS decidió organizar varios seminarios con el objetivo de ayudar a las enfermeras a gestionar el riesgo de infección y protegerse frente al COVID-19, formarlas en pruebas diagnósticas, toma de muestras e interpretación de resultados e invitarlas a utilizar herramientas de apoyo psicológico para el cuidado de su salud mental.

ACTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE RESPUESTA ANTE EL COVID-19

Duración: 2 horas

Precio: gratuito

Alumnos 2021: 499



La formación en competencias por parte del personal sanitario para afrontar la pandemia del COVID-19 ha sido clave para conseguir el control de la grave crisis sanitaria.

El seminario "Actualización en el plan de respuesta ante el COVID-19", que fue cursado durante los años 2020 y 2021 por casi 14.000 enfermeros, tuvo por objeto apoyar y garantizar la preparación y protección de estos profesionales que trabajan en primera línea contra el COVID-19.

PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES PARA SARS-COV-2

Duración: 2 horas

Precio: gratuito

Alumnos 2021: 1.584



La pandemia del COVID-19 obligó a formar en un brevísimo espacio de tiempo a un gran número de enfermeras en técnicas de realización de pruebas diagnósticas de la enfermedad. Ante esta necesidad, el CGE decidió promover y financiar este seminario, que formó de forma gratuita durante los años 2020 y 2021 a casi 6.300 profesionales de enfermería en tipos de pruebas diagnósticas, toma de las muestras e interpretación de resultados.

HERRAMIENTAS DE APOYO PSICOLÓGICO ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

Duración: 2 horas

Precio: gratuito

Alumnos 2021: 818



La pandemia ha afectado de forma significativa a la salud mental de las enfermeras, provocando de forma generalizada depresión, insomnio y episodios graves de ansiedad en el colectivo. El objetivo del seminario "Herramientas de apoyo psicológico ante la pandemia del COVID-19", que durante los años 2020 y 2021 ha sido cursado por más de 4.700 alumnos, es ayudar a los profesionales de enfermería a combatir las situaciones de estrés agudo provocadas por la pandemia mediante técnicas, habilidades y pautas de apoyo psicológico.

5.4.4. Webinars

ISFOS quiere ser la referencia sanitaria en materia de organización de jornadas de debate y reflexión sobre los temas que más interesan a la profesión enfermera. Con este espíritu, ISFOS durante el año 2021 organizó 11 webinars, a los que se inscribieron 23.349 personas, que abordaron temas tan dispares como la vacunación, el cuidado de la piel, la enfermería escolar o la salud mental. Las repercusiones en los medios de estos webinars acumulan una audiencia de más de 12 millones de personas, con una tirada de más de 1.400.000 ejemplares en papel.

CICLO VACUNACIÓN: NUEVOS ESCENARIOS Y NUEVOS TIEMPOS

Fecha: 28/01/2021 - 09/03/2021

Duración: 2 horas

Colabora: Pfizer

Alumnos 2021: 2.605



- 1ª Conferencia:** La legalidad de la vacunación obligatoria
 - 2ª Conferencia:** Vacunación del Neumococo en el entorno COVID
 - 3ª Conferencia:** Cómo asegurar la protección frente al meningococo ACWY en el lactante
 - 4ª Conferencia:** Estrategias de vacunación frente al COVID.
- Webinar en directo con la intervención de todos los conferenciantes

BARRERA CUTÁNEA Y AFECCIONES DE LA PIEL

Fecha: 27/04/2021

Duración: 1 hora 30 minutos

Colabora: CeraVe

Alumnos 2021: 4.074



Primer webinar del ciclo "En la piel de la enfermera" organizado en colaboración con CeraVe, dirigido a aquellos profesionales de enfermería que quieran profundizar en el ámbito de la Dermatología. En este webinar los participantes tuvieron la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre la barrera cutánea y su relación con las principales afecciones de la piel, el manejo y los cuidados para la mejora de la barrera cutánea y la calidad de vida del paciente, así como el impacto de la formulación de los dermocosméticos en la barrera cutánea.

EL RETO DE LA PIEL ATÓPICA: DEL DIAGNÓSTICO AL CUIDADO

Fecha: 1/06/2021

Duración: 1 hora 30 minutos

Colabora: CeraVe

Alumnos 2021: 3.479



Segundo webinar del ciclo formativo "En la piel de la enfermera" organizado en colaboración con CeraVe. En el webinar se abordaron, de la mano de grandes expertos en Dermatología, las claves del diagnóstico y tratamiento de la dermatitis atópica, sus cuidados a lo largo de la vida y el impacto de las formulaciones innovadoras en la calidad de vida.

VACUNACIÓN POR Y PARA TODOS

Fecha: 10/06/2021

Duración: 2 horas

Colabora: Pfizer

Alumnos 2021: 1.820



Webinar organizado en colaboración con Pfizer, dirigido a profesionales de enfermería interesados en conocer la experiencia de la vacunación en adultos más allá del COVID-19, el valor de la enfermería en el éxito de las campañas de vacunación, los beneficios de la vacuna meningocócica ACW, así como la gestión de la vacunación del COVID-19.

SEGUNDO CURSO CON PANDEMIA EN LAS AULAS

Fecha: 16/09/2021
Duración: 2 horas
Colabora: AMECE
Alumnos 2021: 1.160

Webinar organizado en colaboración con la Asociación Nacional e Internacional de Enfermería Escolar (AMECE), en el que enfermeros/as, familias y profesionales de centros educativos participantes tuvieron la oportunidad de conocer en detalle el Plan Estratégico de Enfermería Escolar ante el COVID-19 en los centros educativos para el curso académico 2021-2022.



¿A QUIÉN Y CÓMO VACUNAR ESTE OTOÑO-INVIERNO?

Fecha: 1/06/2021
Duración: 2 horas
Colabora: Pfizer
Alumnos 2021: 1.360

Webinar organizado en colaboración con Pfizer, dirigido a profesionales de enfermería interesados en conocer todos los detalles sobre la vuelta al cole y la vacunación antimeningocócica tetravalente, así como profundizar sobre la vacunación de la gripe y el neumococo en la era de la vacuna del COVID-19.



PSORIASIS, CUIDADOS DEL PACIENTE E IMPACTO EN SU CALIDAD DE VIDA

Fecha: 27/10/2021
Duración: 1 hora 30 minutos
Colabora: CeraVe
Alumnos 2021: 1.596

Tercer webinar del ciclo formativo "En la piel de la enfermera" organizado en colaboración con CeraVe. En este webinar se desvelaron, de la mano de grandes expertos en el campo de la Dermatología, los últimos avances en el tratamiento de la psoriasis, así como las claves para realizar un correcto seguimiento de los pacientes que padecen esta enfermedad inflamatoria de la piel.



LA CICATRIZACIÓN Y EL CUIDADO DE HERIDAS

Fecha: 24/11/2021

Duración: 1 hora 30 minutos

Colabora: La Roche Posay

Alumnos 2021: 4.179



Webinar organizado en colaboración con La Roche Posay, en el que los profesionales de enfermería participantes tuvieron la oportunidad de descubrir las claves para garantizar unos resultados óptimos en la cicatrización y cuidado de las heridas. Además, a los asistentes se les obsequió con un ejemplar del libro "El Arte de Cuidar" de la dermatóloga Elena Conde, ponente invitada al encuentro.

LIDERAZGO EN LA GESTIÓN DE CUIDADOS

Fecha: 25/11/2021

Duración: 1 hora 30 minutos

Colabora: Federación Argentina de Enfermería (FAE)

Alumnos 2021: 132



Este webinar, organizado en colaboración con la Federación Argentina de Enfermería (FAE), permitió formar a profesionales de enfermería argentinos en las claves del liderazgo desde la dirección de Enfermería, las organizaciones disciplinares, la gestión hospitalaria y la Atención Primaria.

EL ESTIGMA DE LA ENFERMEDAD MENTAL: EL SUICIDIO

Fecha: 30/11/2021

Duración: 2 horas

Colabora: AMA

Alumnos 2021: 1.497



Webinar organizado en colaboración con AMA, dirigido a profesionales de enfermería interesados en aprender a identificar los signos de advertencia del suicidio para salvar vidas y contribuir como sanitarios a disminuir el estigma de la enfermedad mental, aproximándonos a un modelo de recuperación. Además, durante el webinar se abordó la necesidad de integrar las redes de salud mental (espacios de intercambio de experiencias e información especializada en intervenciones en salud mental) en Atención Primaria.

ACTUALIZACIÓN DE VACUNACIÓN ANTIGRI PAL EN TIEMPOS DE COVID-19

Fecha: 2/12/2021

Duración: 2 horas

Colabora: Seqirus

Alumnos 2021: 941



Webinar organizado en colaboración con Seqirus, dirigido a profesionales de enfermería interesados en conocer cómo prevenir la gripe durante la pandemia que estamos viviendo y persuadir a la población para vacunarse. Durante el webinar se incidió en la importancia de transmitir a la población que se trata de una vacuna muy segura, que evita un alto porcentaje de hospitalizaciones y muertes ocasionadas por la gripe.

Cooperación y acción social

6



Solidaridad Enfermera es una sección de la Fundación IEIE creada por el CGE para dar cobertura a las iniciativas enfermeras solidarias que surjan en los ámbitos de la cooperación y educación para el desarrollo, la acción humanitaria y social, así como promocionar el voluntariado enfermero, siempre con el objetivo de contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de las personas y colectivos más vulnerables del territorio nacional o de los países objeto de sus intervenciones.

En 2021 se ha dado prioridad a la consolidación de las estrategias específicas de cada una de las delegaciones en los colegios provinciales a través de la supervisión y fortalecimiento de las delegaciones en los colegios de **Almería, Córdoba, Tenerife, Ciudad Real y Álava**. Se puso especial énfasis en el refuerzo del programa de captación de voluntariado enfermero que, a 31 de diciembre de 2021, cuenta con **62 voluntarios/as**.

Con cada uno de los colegios y delegaciones se definieron las líneas de trabajo y prioridades, las líneas de trabajo y prioridades, así como los criterios para el establecimiento de alianzas con ONGs o instituciones locales, con fines comunes o complementarios. Se desarrollaron, asimismo, diferentes materiales de apoyo y difusión para facilitar la visibilidad de cada delegación en su territorio. (Roll-up y folleto divulgativo)



Equipo de voluntarios de Solidaridad Enfermera Álava

6.1. Acuerdos y colaboraciones

- Firma del convenio marco de colaboración entre la Universidad de Almería y la Fundación Instituto Español de Investigación Enfermera-Solidaridad Enfermera.
- Acuerdo marco de colaboración Cáritas Diocesana de Almería.
- Convenio de colaboración con la Asociación de Mujeres OPAÑEL (Ciudad Real) para el desarrollo de actividades conjuntas.
- Acuerdo marco de colaboración con el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de la Matanza de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife).
- Acuerdo marco de colaboración con la Fundación Cruz Blanca (Córdoba).
- Acuerdo marco de colaboración con la Asociación Familias Cuidadoras y Personas Dependientes-AS-CUDEAN (Álava).
- Convenio de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud para realizar con carácter voluntario tareas de vacunación COVID-19 con el voluntariado de enfermería en activo de esta ONG en Almería.
- Acuerdo marco de colaboración Cáritas Diocesana de Córdoba.
- 16 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Tenerife.
- 7 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Ciudad Real.
- 21 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Almería.
- 8 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Córdoba.
- 10 acuerdos de colaboración voluntaria con enfermeras y enfermeros de Álava.

6.2. Acción social

Acción social	
Delegación Solidaridad Enfermera Álava	
<p>Taller formativo dirigido a personas mayores en el Centro Cívico Iparralde sobre el “Uso racional de medicamentos, botiquín casero y uso correcto de recursos sanitarios”</p> <p>22 de marzo de 2021</p> <p>Destinatarios: 25 personas mayores que habitualmente acuden al centro</p> <p>Descripción: Una enfermera y un enfermero del equipo de voluntariado de Solidaridad Enfermera Álava impartieron el taller formativo cuyo tema central fue el uso racional de medicamentos, botiquín casero y uso correcto de recursos sanitarios.</p>	
<p>Actividad de prevención de COVID-19 en la “Asociación Síndrome de Down Isabel Orbe” de Álava</p> <p>25 de marzo de 2021</p> <p>Destinatarios: 16 usuarios/as</p> <p>Descripción: Los talleres los llevaron a cabo dos enfermeras del equipo de voluntariado. Se trabajó con una metodología teórico-práctica tanto el uso de la mascarilla como la higiene de manos, ambas medidas imprescindibles para la prevención del coronavirus.</p>	
<p>Taller formativo dirigido a personas asociadas y familiares de la Asociación Itxaropena sobre el “Uso responsable de servicios sanitarios”</p> <p>19 de mayo 2021</p> <p>Destinatarios: 16 personas con baja visión y dos miembros de la organización</p> <p>Descripción: Los contenidos del taller iban dirigidos fundamentalmente a conocer tanto los motivos por los que se debe ir a urgencias como los que no, considerando “urgencia” a todas aquellas situaciones que puedan poner en riesgo la vida.</p>	
<p>Taller formativo sobre “Proceso de envejecimiento y dependencia”, dirigido al colectivo de migrantes del Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz y en colaboración con GOIAN</p> <p>27 de mayo de 2021</p> <p>Destinatarios: 9 personas migrantes y un miembro de GOIAN</p>	

ACCIÓN SOCIAL

Delegación Solidaridad Enfermera Álava

Descripción: En este taller se trató sobre el envejecimiento desde un concepto biológico, psicológico y sociocultural para dar paso a las situaciones de dependencia más frecuentes y tratar sobre la valoración de la dependencia mediante la evaluación de las actividades de la vida. También se trató sobre algunas recomendaciones generales para un hogar seguro.

Taller formativo sobre **“Uso correcto de medicamentos y la puesta en práctica de un pastillero semanal”**, dirigido a migrantes del Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz y en colaboración con GOAIN.

17 de junio de 2021

Destinatarios: 9 personas migrantes y un miembro de GOAIN.

Descripción: El taller constó de una parte teórica, en la que se trataron los aspectos más relevantes relacionados con la administración de medicamentos, el impacto de los errores en su administración y las recomendaciones generales, pero muy necesarias, para la administración de medicamentos. La segunda parte de la sesión consistió en la elaboración de un pastillero semanal.

Taller formativo dirigido a personas con baja visión de la *Asociación Itxaropena* sobre **“Ergonomía visual en personas con baja visión y efectos visuales del uso de la mascarilla”**

24 de junio de 2021

Destinatarios: 19 personas asociadas.

Descripción: Taller impartido por dos enfermeras voluntarias de Solidaridad Enfermera Álava. En el mismo se trató sobre las diferentes repercusiones que puede producir el uso incorrecto de la mascarilla.

Formación en ASCUDEAN a personas cuidadoras de personas dependientes sobre el **SARS-COV-19**.

8 de julio de 2021

Destinatarios: 12 personas cuidadoras de personas dependientes

Descripción: Taller formativo para aumentar los conocimientos y solucionar las dudas sobre el COVID-19 y las medidas de prevención y reforzar la importancia de la inmunización.



Formación sobre **“Aseo e higiene en personas mayores”**, dirigido al colectivo de migrantes del Casco Histórico de Vitoria-Gasteiz en colaboración con GOAIN

25 de noviembre de 2021

Destinatarios: 18 personas migrantes, 1 persona de la entidad

Descripción: Los contenidos tratados giraron en torno a la trascendencia de estimular y promover el mantenimiento de un aspecto digno y adecuado en la persona a la que se cuida.

ACCIÓN SOCIAL

Delegación Solidaridad Enfermera Álava

Descripción: En este taller se trató sobre el envejecimiento desde un concepto biológico, psicológico y sociocultural para dar paso a las situaciones de dependencia más frecuentes y tratar sobre la valoración de la dependencia mediante la evaluación de las actividades de la vida. También se trató sobre algunas recomendaciones generales para un hogar seguro.

Delegación Solidaridad Enfermera Ciudad Real

Taller formativo e informativo sobre **"Protección COVID-19"** dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad de la Asociación de Mujeres Opañel.

25 de marzo de 2021

Destinatarios: Mujeres en situación de vulnerabilidad

Descripción: El taller fue impartido por el equipo de voluntariado de Solidaridad Enfermera Ciudad Real. En el taller se han explicado y compartido las principales medidas de protección y autocuidado que se deben tener en cuenta para hacer frente al COVID-19.



Delegación Solidaridad Enfermera Córdoba

Charlas formativas sobre **"Educación para la salud a colectivos vulnerables"** en el marco del convenio suscrito con la Fundación Cruz Blanca.

Octubre de 2021

Destinatarios: 60 personas que forman parte del programa de Urgencia Social de la Fundación Cruz Blanca.

Descripción: Enfermeros y enfermeras cordobeses del equipo de voluntariado de Solidaridad Córdoba impartieron consejos sobre hábitos de alimentación saludable, higiene personal e higiene para la prevención del COVID-19 y cómo mejorar y/o paliar trastornos del sueño.



ACCIÓN SOCIAL

Delegación Solidaridad Enfermera Córdoba

Charla-Coloquio **"Dinamizar a los Mayores"**, en colaboración con la *Fundación Cáritas Diocesanas*. Córdoba

15 de octubre de 2021

Destinatarios: 20 personas de avanzada edad.

Descripción: El equipo de voluntariado de Solidaridad Enfermera Córdoba participó en esta charla-coloquio en la que impartió consejos para que, tanto fuera como dentro del hogar, las personas mayores realicen actividades para evitar el deterioro cognitivo.

Charla formativa sobre **"Higiene del sueño dentro los hábitos saludables"**, en colaboración con la *Fundación Cáritas Diocesanas*. Córdoba

21 de octubre de 2021

Destinatarios: 7 mujeres

Descripción: Taller impartido por el equipo de voluntariado de Solidaridad Enfermera Córdoba. En el mismo se trató la importancia de la higiene del sueño como hábito saludable.

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Programa de formación **"Primeros auxilios y RCP en las aulas"**. CEIP Montaña Roja del Médano (Tenerife).

Enero 2021

Destinatarios: 30 profesores

Descripción: Taller formativo de primeros auxilios y RCP impartidos por enfermeras voluntarias.



Programa formativo e informativo sobre **"Medidas de Protección COVID-19 dirigido al personal del municipio"**.

Ayuntamiento de la Villa de la Matanza de Acentejo. Concejalía del Área de Bienestar Social, Igualdad, Drogodependencia y Salud (Tenerife)

15, 17 y 18 de febrero de 2021

Destinatarios: Policías locales, vigilantes municipales y miembros de protección civil, monitores deportivos y trabajadores de los complejos deportivos del municipio y personas de ayuda a domicilio.



ACCIÓN SOCIAL

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Descripción: Talleres formativos impartidos por enfermeras voluntarias para atender a las demandas locales de formación e información para protegerse frente al COVID-19.

Taller formativo **“Conociendo un poco más sobre el COVID-19, y cómo protegernos”**. Ayuntamiento de la Villa de la Matanza de Acentejo. Concejalía del Área de Bienestar Social, Igualdad, Drogodependencia y Salud.

Marzo 2021

Destinatarios: En total se han formado a 330 alumnos del CEIP Acentejo y 143 alumnos del CEIP Atalaya, (Tenerife) de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años.



Descripción: La formación fue impartida por enfermeras voluntarias que adiestraron al alumnado en la prevención de la infección por COVID-19, reforzar los hábitos saludables, recomendaciones para situaciones de confinamiento y orientación sobre las fuentes de información fiables relacionadas con COVID-19.

Taller reanimación cardio pulmonar básica a través de la formación **“LOS NIÑOS SALVAN VIDAS”**. CEO Bethencourt y Molina (Tenerife)

9 de junio 2021

Destinatarios: 100 alumnos



Descripción: La formación fue impartida por enfermeras voluntarias y dirigido al alumnado del centro con el objetivo de proporcionarles conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la Reanimación Cardiopulmonar Básica (RCPB), con la finalidad de dotarlos de recursos para actuar ante una situación de emergencia que puede surgir en la vida diaria como una parada cardiorespiratoria y así contribuir a la supervivencia de las personas que sufren un paro cardíaco.

“Educación para la salud”, V campus de verano “La Palmita”, en el Colegio Santo Domingo de Guzmán La Palmita, en Santa Cruz de La Palma.

27 de julio de 2021

Destinatarios: Más de 100 alumnos de edades comprendidas de 2 a 16 años.



ACCIÓN SOCIAL

Delegación Solidaridad Enfermera Tenerife

Descripción: Se puso en marcha un plan de formación dirigido al alumnado del centro con el objetivo de proporcionar conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la RCPB, con la finalidad de dotarlos de recursos para actuar ante una situación de emergencia que puede surgir en la vida diaria como una parada cardiorespiratoria y así contribuir a la supervivencia de las personas.

"El Árbol de los sueños". La Caixa

16 de diciembre de 2021

Destinatarios: Menores de familias con escasos recursos del barrio del Toscal.

Descripción: Entrega de juguetes facilitados por el Colegio de Enfermería en respuesta a lo pedido por los menores colocando una carta en el Árbol de Navidad.

Solidaridad Enfermera forma al alumnado del Aula en Clave del Instituto del Médano

17 de diciembre de 2021

Destinatarios: Alumnado con Necesidades Educativas Especiales y profesorado al del IES El Médano del aula enclave (AE).



Descripción: Solidaridad Enfermera formó en primeros auxilios y RCP Básica.

"Telemaratón Mírame" TV Canarias

22 de diciembre de 2021

Destinatarios: Población vulnerable de Canarias

Descripción: Participación en este Telemaratón cuyo objetivo es recoger alimentos, juguetes y elementos de primera necesidad, en el que el colegio de enfermería se constituye punto de recogida y Solidaridad Enfermera Tenerife se involucra difundándolo a través de las redes sociales y aportando enfermeras/os voluntarios.



6.3. Cooperación internacional

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Proyecto **"Programa de Formación en Emergencias de Salud Pública para la Enfermería Ghanesa"**

8 de marzo - 9 de mayo de 2021

Entidades participantes:

- Fundación Mujeres por África
- Solidaridad Enfermera
- Solidaridad Enfermera Delegación Tenerife
- Colegio de Enfermería de Tenerife
- ISFOS



Descripción: En el marco del acuerdo firmado entre el CGE y la Fundación Mujeres por África en 2020, esta entidad propuso llevar a cabo un proyecto para reforzar la formación en materia de emergencias de salud pública a la enfermería ghanesa. Solidaridad Enfermera se encargó de la coordinación de dicho proyecto. En marzo de 2021 comenzó la formación, en la que participaron 130 enfermeras/os de los hospitales Tamale TEaching Hospital y Ho TEaching Hospital de Ghana. El proyecto se desarrolló en colaboración con el Colegio Oficial de Enfermeros de Santa Cruz de Tenerife, la Fundación Mujeres por África y el CGE, y contó con el apoyo financiero del Gobierno de Canarias. Este programa formativo se desarrolló a través de una metodología *online*, en tiempo real, priorizando la tutorización y el intercambio con el alumnado para optimizar su experiencia de aprendizaje. La delegación de Solidaridad Enfermera de Tenerife y el colegio de enfermería tuvieron un papel fundamental en el desarrollo del curso, que también respaldó el Departamento de Enfermería de la Universidad de la Laguna, la Cátedra de Enfermería de la misma Universidad y el Servicio de Medicina Preventiva del Hospital Universitario Ntra. Sra. de La Candelaria de Tenerife.

6.4. Sensibilización y educación para el desarrollo

SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Jornadas *on-line* "**Rompiendo estereotipos: quién es quién en cooperación sanitaria**". Colegio de Enfermería de Tenerife y la Cátedra de Enfermería de la Universidad de La Laguna.

4 de mayo de 2021

Destinatarios: Alumnado de Enfermería de la Universidad de La Laguna.

Descripción: Se informó de las oportunidades que actualmente tiene la Enfermería para dedicarse profesionalmente a la cooperación sanitaria o para implicarse de forma voluntaria en ese ámbito.

Jornada *on-line* "**La cooperación para el desarrollo como salida profesional de la enfermería**". Solidaridad Enfermera y Universidad de Jaén

20 de mayo 2021

Destinatarios: Alumnado de 4º del Grado de Enfermería

Participación en las Jornadas de orientación a "**Futuros alumnos egresados**". Escuela Universitaria de Enfermería Ntra. Sra. de Candelaria, la Universidad de la Laguna y el Servicio Canario de Salud Pública

23 de junio de 2021

Destinatarios: Alumnos recientemente egresados del Grado de Enfermería Escuela Universitaria de Enfermería Ntra. Sra. de Candelaria, la Universidad de La Laguna y el Servicio Canario de Salud Público.

Descripción: Una actividad dirigida a los alumnos recientemente egresados del Grado de Enfermería, organizada en 3 bloques, el primero centrado en las opciones futuras académicas de formación, el segundo constituido por una mesa de especialidades y un tercer bloque sobre información profesional.



Jornada *on-line* "**La Enfermería como agente de desarrollo**". Solidaridad Enfermera y Universidad de Jaén.

22 de septiembre de 2021

Destinatarios: Alumnos de la asignatura "La enfermería en la cooperación al desarrollo" de 4º del Grado de Enfermería.

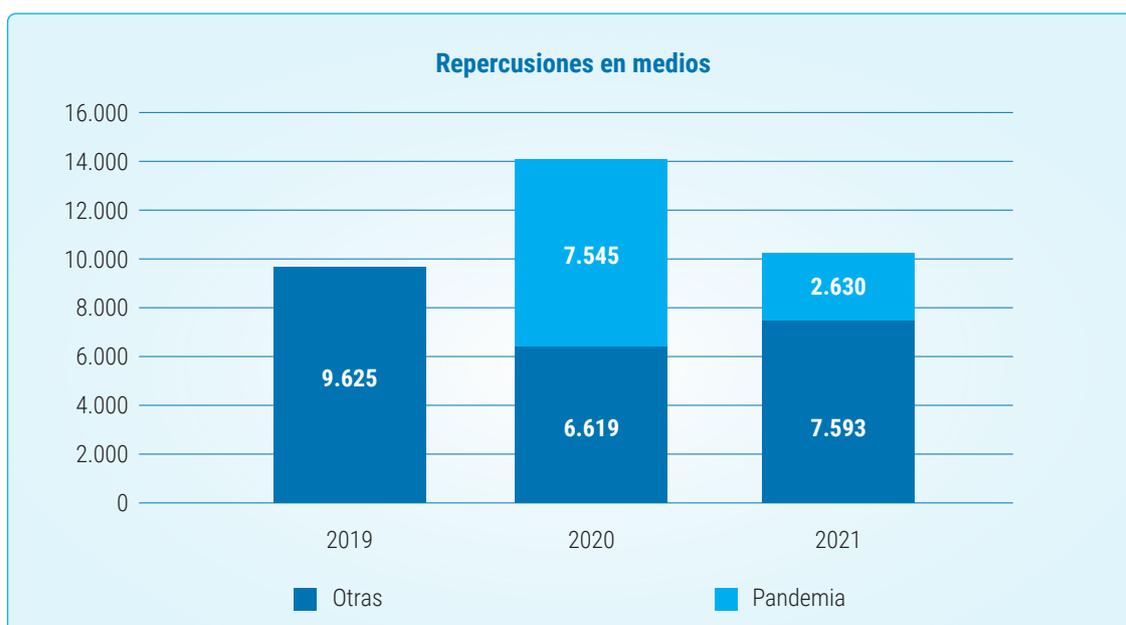
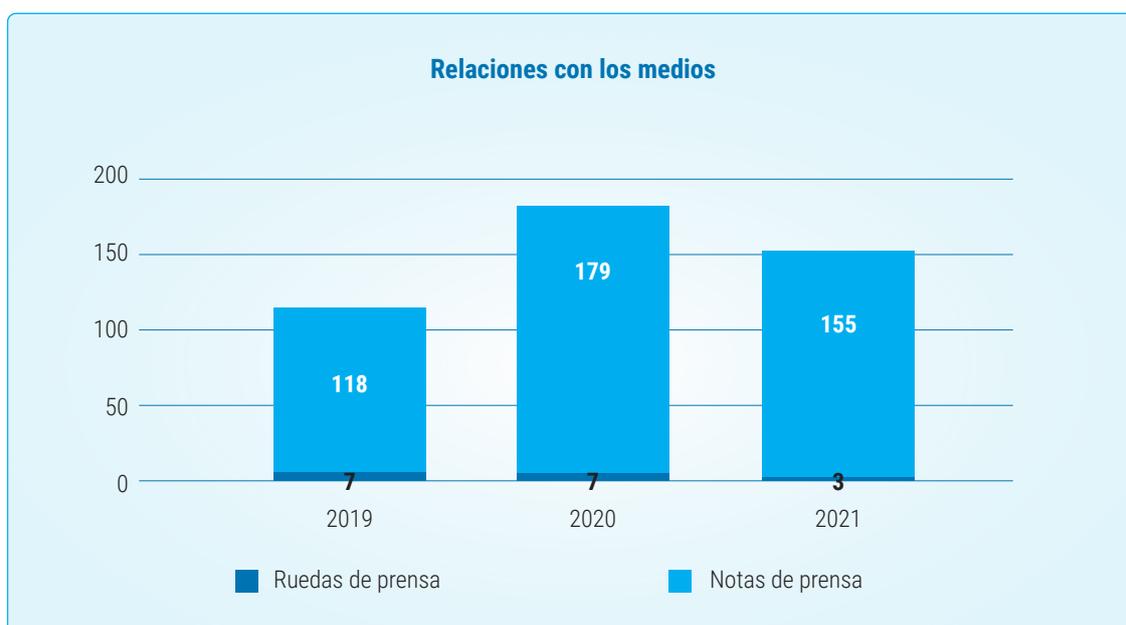
Acciones de visibilización de la profesión enfermera

7

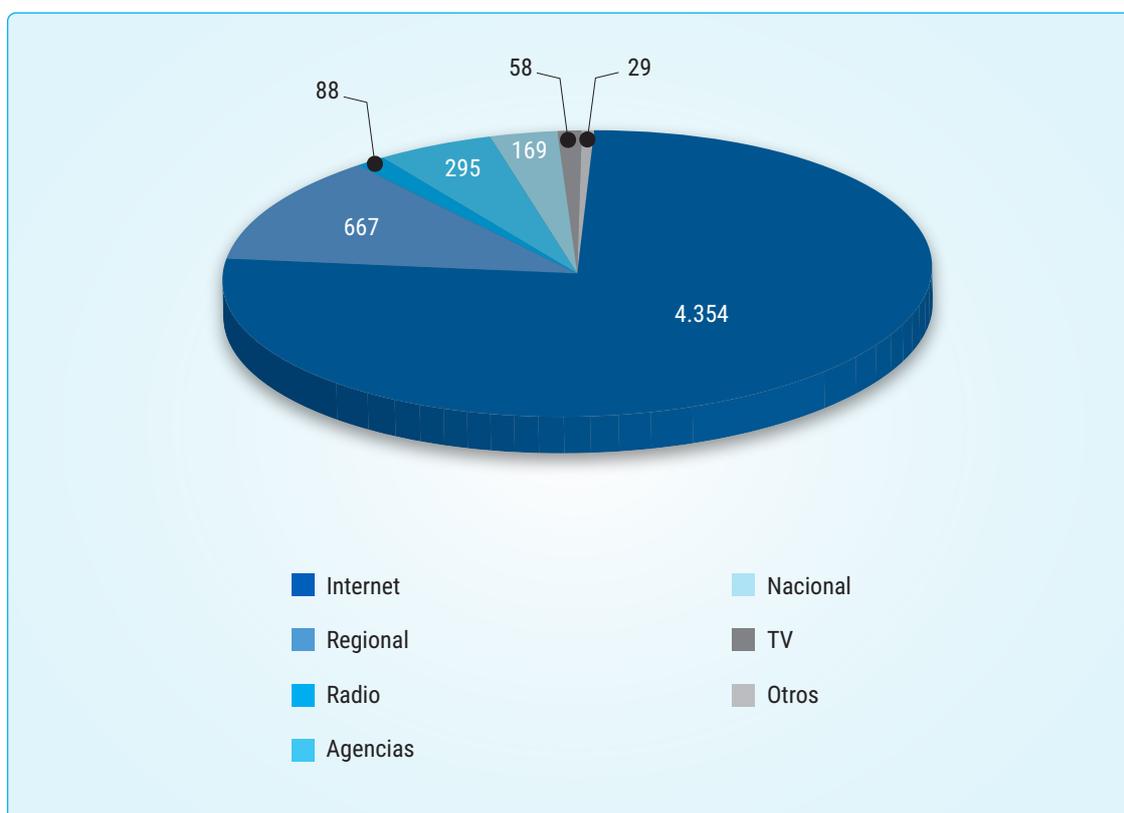


Durante el 2021, el CGE ha seguido impulsando el papel de las enfermeras en los medios de comunicación, garantizando su presencia en los medios propios y externos para poner en valor y en el lugar que les corresponde a las/os enfermeras/os españolas/os.

Relaciones con los medios



Por tipo de medio se clasifican de la siguiente forma:



7.1. Medios de comunicación propios

El CGE cuenta con medios de comunicación propios, con los que da visibilidad a la profesión y sirven también como transmisión de las acciones y mensajes desarrollados por la Corporación.

Entre ellos se encuentran: la revista Enfermería Facultativa, la web de noticias Diario Enfermero.es, el boletín electrónico Diario Enfermero, Canal Enfermero (canal de TV en YouTube) y Bitácora Enfermera, así como la página web institucional (www.consejogeneralenfermeria.org), además de la presencia en redes sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

Revista ENFERMERÍA FACULTATIVA



- 23 números
- El envío medio por revista es de 118.847 a direcciones de correo electrónico
- Nueva sección *Enfermería Científica*

Boletín electrónico DIARIO ENFERMERO



- Mas de 1.180 noticias y 91 "Con nombre propio"
- Envío a más de 15.809 direcciones de correo electrónico
- La media de apertura es de 25.599 personas.

Web de noticias DIARIO ENFERMERO.ES

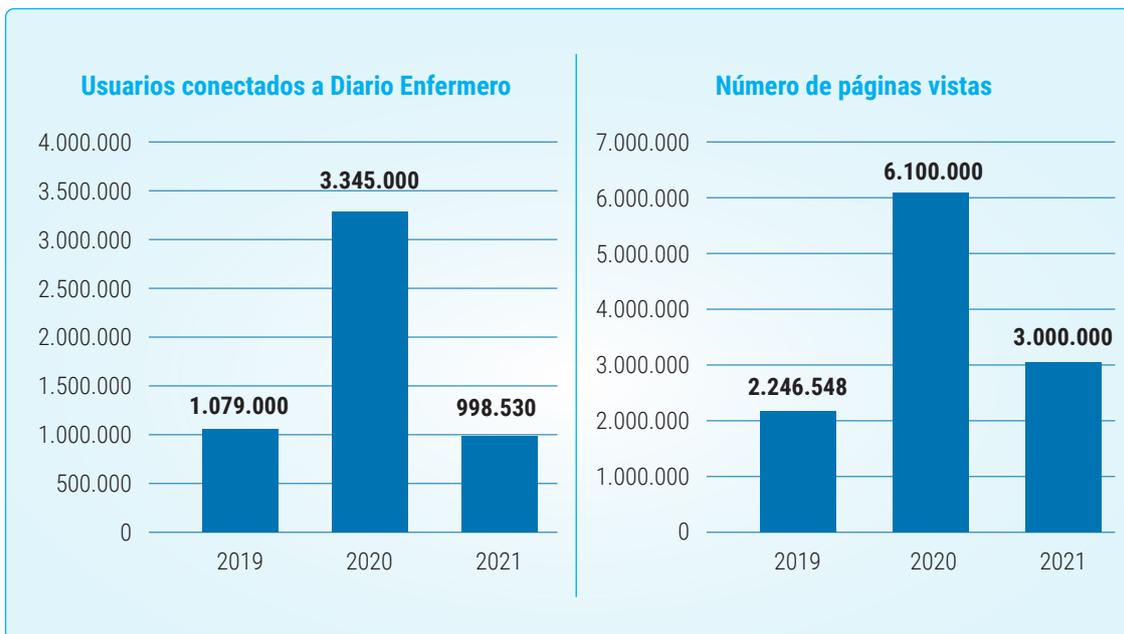


- 1.881 noticias
- 998.530 usuarios

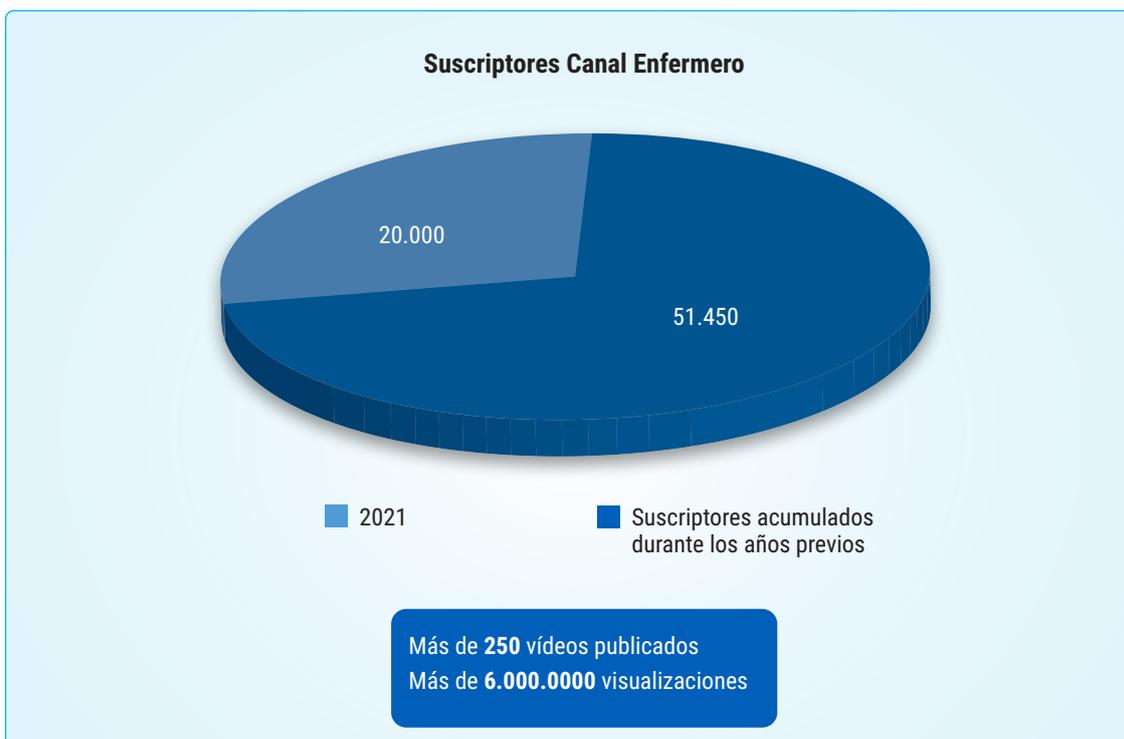
BitacoraEnfermera.org



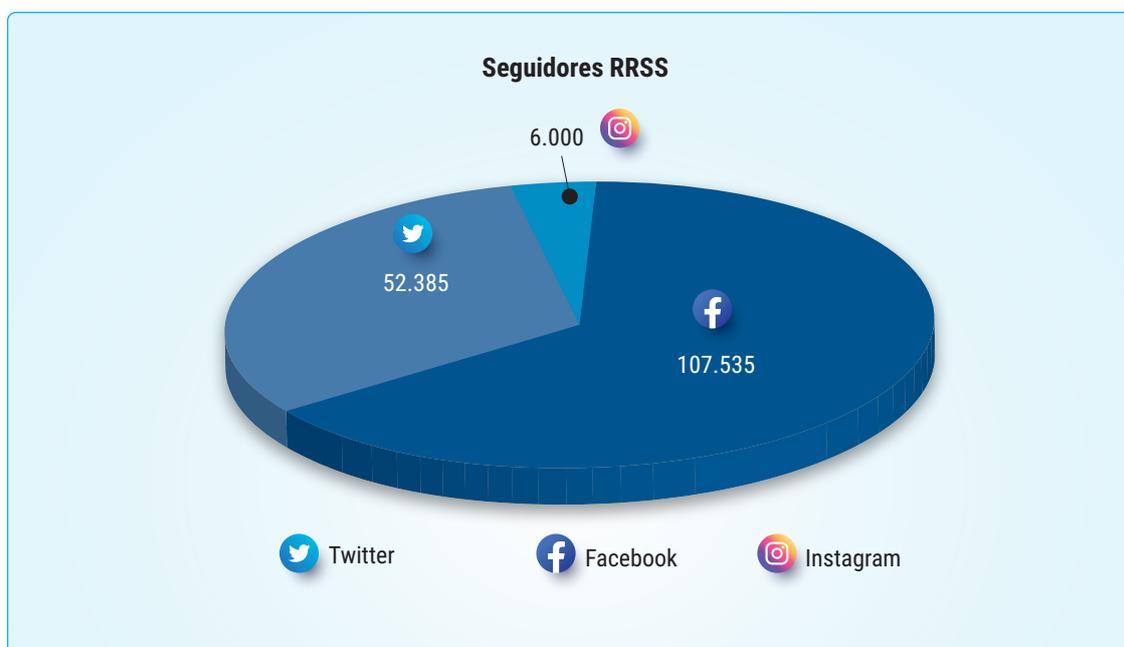
- 56 post
- 12 autores distintos



Canal Enfermero:



Redes sociales:



Con el objetivo de visibilizar a la profesión enfermera desde el CGE se han puesto en marcha las siguientes acciones:

FotoEnfermería:

El CGE, con la colaboración de Novartis, iniciaba el 1 de enero de 2020, la cuarta edición del certamen FotoEnfermería. Un concurso de fotografía que pretende dar a conocer la imagen real de las enfermeras y da la oportunidad a las propias profesionales de mostrarlo a través de sus objetivos.

En el mes de marzo de 2020, con la declaración del estado de alarma se decidió suspender la realización del certamen, siendo nuevamente reanudado en septiembre del mismo año con lo que finalmente la edición de 2020 concluyó en mayo de 2021.

En octubre de 2021 se procedió a la entrega de premios en un acto celebrado en la sede histórica de Buen Suceso.

Los premiados fueron:

- Categoría general



1º Premio "Son las 20:00". Teresa Marco (Barcelona)



2º Premio "Cruda Realidad". Ángela García (Madrid)



3º Premio "El día a día en la Atención Primaria". Antonio Atanasio (Ciudad Real)

- Categoría Instagram



1º Premio "Mírame tú puedes, empuja". Eva C. Montero (Guadalajara)



2º Premio "Cuidando de los peques";
Néstor Martínez (La Rioja)



3º Premio "Almas". Esther Lagares (Huelva)

7.2. Plan de medios

Durante el año 2021 se han establecido colaboraciones especiales con distintos medios de comunicación para favorecer la visibilidad de las enfermeras. Este plan de acción incluye las siguientes secciones en función de cada medio:

- A. **La Razón:** Creación de la sección "Tu enfermera responde", con periodicidad quincenal, en la que una enfermera responde a tres preguntas sobre un tema de interés. Entre los temas tratados se incluyen vacunación COVID en niños, VIH/SIDA, síntomas de parto, psoriasis...

- B. **ABC:** Creación de la sección “Cuídate con tu enfermera”, con periodicidad mensual, se incluye una infografía ilustrada, desarrollada por enfermeras. Entre los temas tratados se incluyen: quemaduras, migraña, ictus, caídas...
- C. **Telemadrid:** Espacio semanal de 10 minutos de duración en el programa Buenos Días Madrid, en la que una enfermera del IEIE, da consejos de salud junto al presentador. Las 11 intervenciones llevadas a cabo en 2021 tuvieron una audiencia que supera el millón de espectadores.

Para dichas intervenciones, se procedía a elegir la temática de la misma entre los miembros del IEIE, se realizaba una búsqueda bibliográfica y se preparaba un guion junto a los materiales necesarios para ilustrar la intervención de la enfermera del IEIE.

Los temas tratados en el 2021:

Dermatitis	22/09/2021
Atragantamiento	29/09/2021
Alzheimer	06/10/2021
Botiquín de viaje	13/10/2021
Osteoporosis	20/10/2021
Vacuna gripe	27/10/2021
Quemaduras	03/11/2021
Ictus	10/11/2021
Diabetes niños	17/11/2021
VIH y ETS	01/12/2021
Vacuna niños	15/12/2021

- D. **Unidad Editorial (El Mundo/Diario Médico):** Intercambio de noticias enfermeras con la creación de sendas secciones en las webs de Diario Médico y en Diario Enfermero.es. Además de potenciar la presencia de portavoces enfermeros en sus noticias de Unidad Editorial sobre salud/sanidad.
- E. **Maldita.es** es un medio de comunicación sin ánimo de lucro, que solicitó al CGE la colaboración enfermera, junto a otros expertos de diferentes temas tratados por este medio, para dichas intervenciones se siguen los siguientes pasos: primero se realiza una búsqueda de bibliográfica con evidencia científica, para poder dar respuesta a las preguntas planteadas por el medio. Los temas tratados en 2021:

Preguntas sobre el frío	27/01/2021
Mareos en niños	09/03/2021
Anticonceptivos y vacuna COVID	14/04/2021
Recomendaciones de la vacuna del COVID en relación con el deporte	21/04/2021
Vacuna de Janssen	22/04/2021
Aspirina y vacunación COVID	13/05/2021
Vacunación y cepas variantes	26/05/2021
Variante DELTA	25/06/2021
Incontinencia urinaria	20/10/2021
Contaminación y efectos en la salud.	04/11/2021
Vacunas COVID y virus respiratorios	05/11/2021
Padrastrros	11/11/2021

7.3. Campañas de visibilidad enfermera

Desde el CGE se han iniciado distintas campañas informativas dirigidas a la población general con diversos objetivos: mejorar la visibilidad de la profesión, fomentar la educación para la salud y el papel de la enfermería, entre otros.

Patrón de la enfermería/Día de la Mujer Trabajadora: Campaña en redes sociales, con motivo de la celebración el 8 de marzo tanto del patrón de la enfermería, San Juan de Dios, como el Día de la Mujer Trabajadora, con el objetivo de dar visibilidad a una profesión que es eminentemente femenina, bajo el lema "*STOP al virus del machismo*".



En este año 2021, se siguió abogando por una conciliación real de la vida laboral y familiar, estar presentes en los lugares donde se toman las decisiones, acabar con los estereotipos sexistas o con los techos de cristal. Reivindicaciones compartidas con las organizaciones feministas, a las que se suman otras propias de la profesión, como pueden ser la visibilidad y el liderazgo enfermero o la conquista de derechos para las enfermeras en todo el mundo.

Día de la Enfermería: Campaña por el Día internacional de la Enfermería que cada año se celebra el 12 de mayo. En esta ocasión se convocó un minuto de silencio como homenaje a todos los profesionales sanitarios fallecidos durante la pandemia por COVID-19, así como a aquellos que llevaban más de un año jugándose la vida y luchando día tras día para acabar con la mayor crisis sanitaria de la historia reciente.



Además, se lanzó la campaña “Somos enfermeras”, con la que se pretendía reivindicar y concienciar a las administraciones de la necesidad de apostar por una enfermería fuerte. Mensajes en todas las emisoras de radio nacionales, en redes sociales y petición expresa a las instituciones sanitarias fueron el eje de la iniciativa, que buscaba acabar con el menosprecio a la profesión que lo ha dado todo en la pandemia.



Campaña por el A1: Enfermería es un Grado Universitario con el mismo número de créditos que otras carreras como Derecho, Biología, Psicología o Economía. Sin embargo, a diferencia del resto de profesionales, cuando enfermeras y enfermeros acceden a un puesto de trabajo en la Administración Pública se encuadran dentro del grupo A2 en lugar del A1, una clasificación

que cercena sus posibilidades de desarrollo profesional, les impide acceder a determinados puestos de la Administración y limita su salario.

Para luchar contra la incoherencia de una normativa obsoleta, el CGE y toda la Organización Colegial (52 Colegios Provinciales y 17 Consejos Autonómicos) crearon a nivel nacional la campaña enfermerA1 con el doble objetivo de dar a conocer la injusticia a la que las enfermeras se ven sometidas y pedir al Gobierno el merecido cambio, por formación y responsabilidad, en la clasificación de las enfermeras.

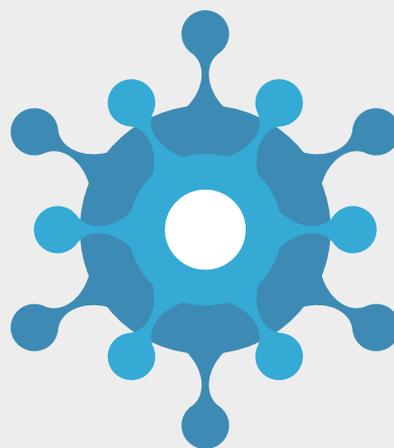
Campaña “Disfruta tu verano, también con ostomía”: Con el fin de ayudar a las personas ostomizadas a disfrutar con plenitud del verano, el CGE, la Sociedad Española de Enfermería Experta en Estomaterapia (SEDE) y Coloplast ponían en marcha esta campaña para ayudar a los pacientes a disfrutar del verano con plenas garantías de salud de su ostomía y con la posibilidad de realizar actividades físicas y lúdicas de todo tipo.



Competencias enfermeras en la atención al paciente crónico: Con el objetivo de potenciar el papel de las enfermeras de atención continuada y de las enfermeras de enlace en la atención al paciente crónico, el CGE y Boehringer Ingelheim ponían en marcha un proyecto para difundir el papel y las competencias de estas profesionales.

Herramientas de apoyo derivadas de la situación de pandemia

8



COVID-19

Desde el inicio de la pandemia se ha realizado una intensa campaña de educación para la salud dirigida a la población en general para tratar distintos aspectos relacionados con el coronavirus, campaña que ha continuado también en 2021. Sin embargo, con las sucesivas oleadas también ha habido momentos en los que ha sido posible tratar temas no relacionados con el COVID-19. Por este motivo, el apartado con información COVID de la web del CGE se reformulaba para dar cabida a todo tipo de información de salud pública de interés para la población, los profesionales sanitarios y los medios de comunicación, dividida en dos apartados: Información de Salud Pública e Información COVID.

Las infografías han sido desarrolladas en estrecha colaboración entre las áreas de comunicación, diseño gráfico y el IEIE del CGE, y en algunas ocasiones con la participación de las sociedades científicas.

Para el desarrollo de estas, se procedía desde el IEIE a una búsqueda bibliográfica, que daba lugar a un guion con la información que se quería transmitir, posteriormente el área de comunicación y diseño gráfico realizaban un borrador de infografía; ese borrador lo revisaba de nuevo el IEIE y las sociedades científicas, en caso de que participaran en las mismas.

Con el material generado para las infografías se realizaba también un vídeo explicativo de las mismas, y se procedía a su difusión en medios de comunicación en forma de nota de prensa.

En total se han realizado 21 infografías, 13 de temas relacionados con el COVID-19 y 8 de salud pública.

8.1. Información de Salud Pública

Se han tratado temas como recomendaciones para evitar los problemas de salud derivados del calor extremo, cómo deben prepararse los pacientes crónicos para volver a las consultas de revisión, cómo detectar y prevenir el cáncer de mama, o problemas de la piel como la psoriasis cutánea o la dermatitis atópica. Más específico para las enfermeras se han incluido el procedimiento de extracción de hemocultivos o las competencias enfermeras con el paciente urológico.





Las infografías del CGE han generado **una tirada de 15.759.372** y **una audiencia acumulada de 115.065.515 personas.**

8.2. Información COVID-19:

Por su parte, en el apartado sobre información relacionada con el COVID-19 destaca toda la información relativa a cada una de las vacunas frente a esta nueva patología: Pfizer, Moderna, Janssen y Astrazeneca, la dosis adicional o de refuerzo, pero también en el embarazo, en las mujeres en edad fértil o en niños, sin olvidar cómo realizar los diferentes tipos de test de antígenos que se pueden adquirir para realizar en el domicilio. Hay infografías dirigidas a la población en general y otras a los profesionales de enfermería.









Área
Internacional

9

El CGE, tal y como se establece en el artículo 24 de los estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería, tiene entre sus funciones, *asumir con carácter exclusivo la representación de los profesionales españoles ante las entidades similares en otras naciones*. Así, se ha venido colaborando y participando de aquellas entidades a nivel internacional en las que el CGE de España ha tenido la oportunidad de poner en valor a la Enfermería española, así como importar las experiencias que ayuden a un mayor crecimiento y desarrollo profesional de las enfermeras/os que trabajan en nuestro país.

A continuación se relacionan las instituciones y entidades con las que el CGE de España ha mantenido relaciones y ha colaborado durante el año 2021:

Consejo Internacional de Enfermeras (CIE)

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) es una federación de más de 130 asociaciones nacionales de enfermeras en representación de los millones de enfermeras en todo el mundo. Dirigido por enfermeras y liderando la enfermería en el ámbito internacional, el CIE trabaja para garantizar cuidados de calidad para todos y políticas de salud sólidas a nivel global.

El CGE es miembro del CIE desde 1.965.

Durante el año 2.021, como ya hemos comentado a lo largo de la memoria, se ha producido el nombramiento de CGE José Luis Cobos Serrano como miembro de su Junta Directiva y se participó en el Congreso del CIE.

<https://www.icn.ch/es>

Confederación Internacional de Matronas (CIM)

La Confederación Internacional de Matronas (CIM) apoya, representa y trabaja para fortalecer las asociaciones profesionales de matrones y matronas de todo el mundo. En la actualidad existen 143 Asociaciones Miembro, las cuales representan a 124 países en todos los continentes. Estas asociaciones, en conjunto, representan a más de un millón de matrones y matronas a nivel mundial.

Es importante recordar que, en España, las matronas son enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología, cuestión por la que el CGE está integrado en esta organizacional internacional de matronas. El CGE está representado a través de la vocal matrona del Pleno CGE y por un miembro de la Comisión Ejecutiva.

Durante el año 2021 se ha participado en su asamblea general, así como en reuniones regionales. En este año se publicó un importante informe sobre el estado de las matronas en el mundo. Este documento se puede encontrar en la web del IEIE en documentos internacionales: <https://www.ieinstituto.es/publicaciones/documentos-internacionales>.

<https://www.internationalmidwives.org/es/index.html>

Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN)

La Federación Europea de Asociaciones de Enfermeras (EFN), antiguo Comité Permanente de Enfermeras de la UE (PCN), se estableció en 1971 para representar a la profesión de enfermería y sus intereses ante las instituciones europeas, sobre la base de las Directivas sobre educación en Enfermería y libre circulación que se estaban redactando, por la Comisión Europea entonces. Representando a más de un millón de enfermeras en 36 Asociaciones Nacionales de Enfermeras a nivel europeo, la EFN es la voz independiente de la profesión de enfermería. Su idioma oficial de trabajo es el inglés.

Durante el año 2021 se han realizado 2 asambleas generales y se han aprobado importantes documentos y posicionamientos sobre mentoría, digitalización y resultados en salud.

<http://www.efnweb.be/>

Foro Europeo de Asociaciones Nacionales de Enfermería y Matronas (EFNNMA)

EFNNMA se fundó en noviembre de 1996 como una iniciativa conjunta de las asociaciones nacionales europeas de enfermeras y matronas y la OMS/Europa. EFNNMA es la voz de la enfermería y las matronas dentro de la Región Europea de la OMS. En este foro se trabaja muy directamente con la oficina europea de la OMS.

Durante el año 2021 se trabajó en el desarrollo del documento sobre la hoja de ruta para la implementación en Europa de las Orientaciones Estratégicas sobre enfermeras y matronas.

Colaboración Internacional de Reguladores de Enfermería (INRC)

INRC es una colaboración entre organizaciones reguladoras de enfermería de todo el mundo. Nuestras nueve organizaciones miembros se dedican a promover la investigación, compartir inteligencia y trabajar juntas para influir en las políticas para proteger la salud, la seguridad y el bienestar del público en todo

el mundo. INRC se formó en 2011 a partir de un reconocimiento mutuo de que existía la oportunidad de aprender, compartir y ayudarse mutuamente con objetivos individuales y mutuos. Los integrantes de esta red de colaboración nos hemos unido para promover la comprensión y la cooperación en el desarrollo de estándares para proteger al público a través del proceso regulatorio de licencia/registro de enfermeras.

Durante el año 2021 hemos seguido trabajando en un proyecto para facilitar la movilidad de las enfermeras a nivel internacional, sobre todo para agilizar los procesos de registro y los estándares educativos y profesionales.

<https://www.inrc.com/index.htm>

Consejo Nacional de Juntas Estatales de Enfermería de EEUU (NCSBN)

NCSBN es una organización a través de la cual los organismos reguladores de enfermería actúan y se aconsejan juntos sobre asuntos de interés y preocupación comunes que afectan a la salud, la seguridad y el bienestar públicos, incluido el desarrollo de licencias de enfermería. Actualmente está conformada por 89 miembros.

El CGE, como órgano regulador, está integrado en NCSBN desde 2019 y cuenta con un convenio de colaboración bilateral para trabajar conjuntamente en material de regulación profesional.

<https://www.ncsbn.org/index.htm>

Red Europea de Bioseguridad (EBN)

Esta red se creó en el año 2009 e inició su andadura para llevar a cabo la que posteriormente ha sido la Directiva en materia de Bioseguridad. Esta red fue creada por el CGE de España y el Sindicato UNISON del Reino Unido.

A lo largo del año 2021 se ha trabajado intensamente en la Red para participar e influir a nivel europeo en el desarrollo de las modificaciones de la Directiva sobre medicamentos peligrosos.

<https://www.europeanbiosafetynetwork.eu/>

Desde el área internacional del CGE se colabora y se tiene contactos con otras instituciones o asociaciones profesionales que se consideran de sumo interés, tanto para trasladar la visión de la Enfermería desde Es-

paña como para conocer o incorporar la práctica profesional y de regulación en otros países. Especial mención a las Asociaciones y Colegios de Enfermería de Latinoamérica con quienes tenemos una excelente relación.

Servicios jurídicos

10

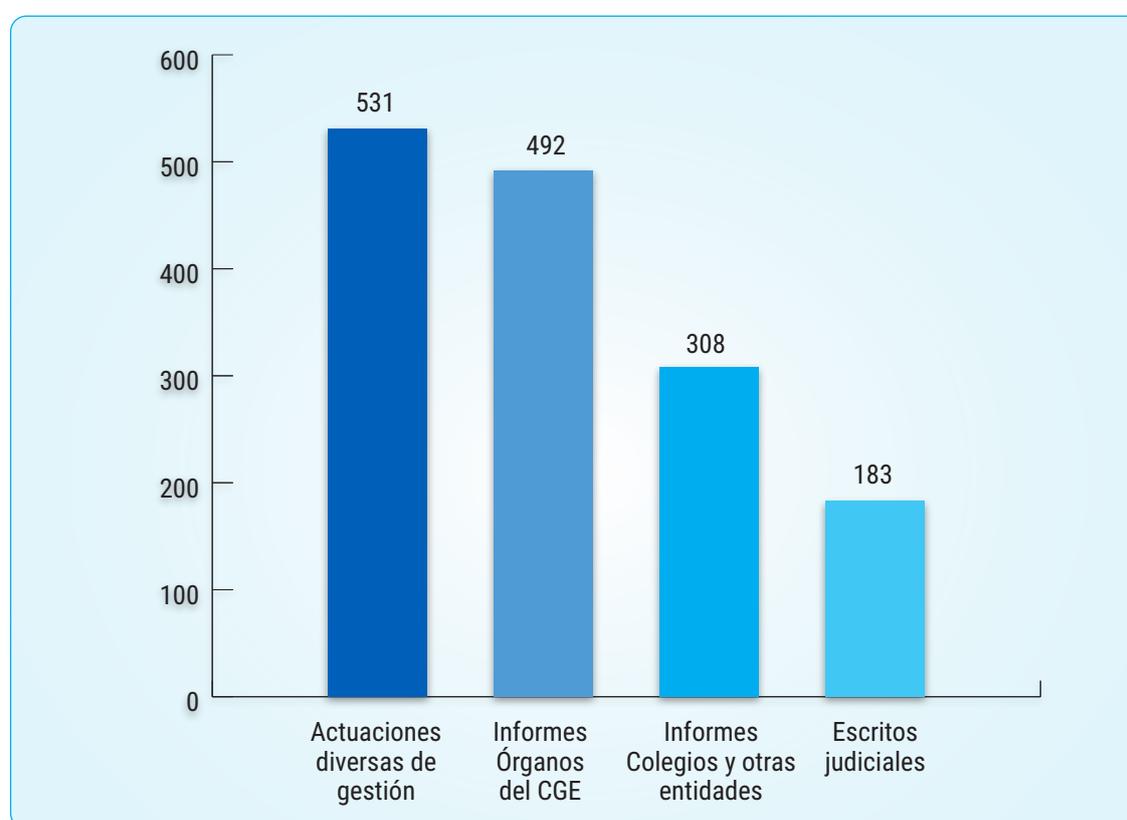


Los Servicios Jurídicos del CGE presta servicios tanto a los órganos del CGE como a los consejos autonómicos y los colegios provinciales. Desarrolla sus funciones en las siguientes áreas:

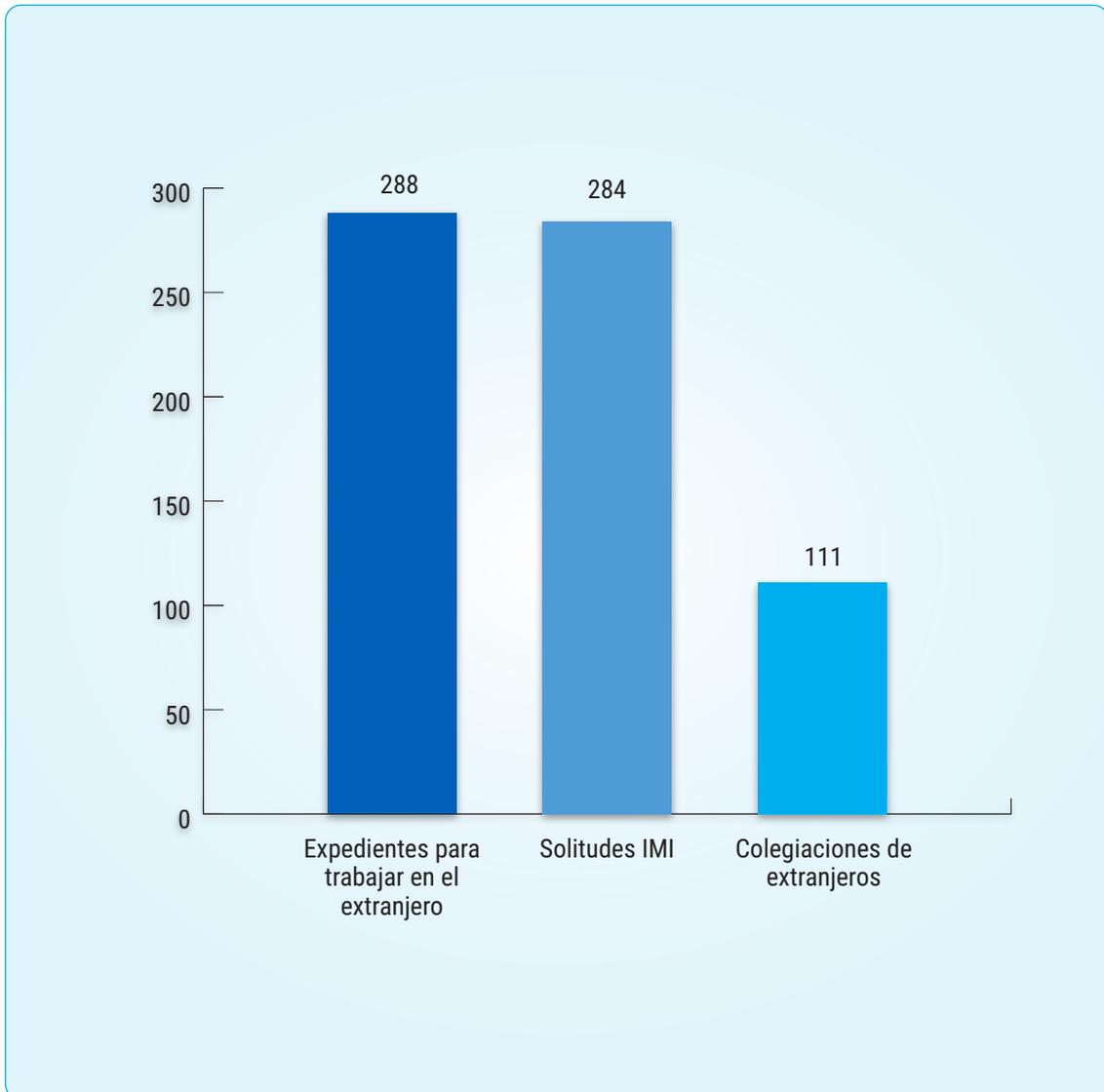
- Corporativa: cuestiones relativas al funcionamiento de la Organización Colegial, los órganos de gobierno del Consejo, asesorando sobre el ejercicio de sus funciones, incluidas las representativas y de ordenación y defensa de la profesión.
- Internacional: aspectos relacionados con los trámites y certificados de empleo, colegiaciones de profesionales extranjeros y certificaciones de buena conducta y habilitación profesional.
- Responsabilidad civil profesional: aspectos relacionados con la ordenación de la práctica de la profesión enfermera, asesoramiento y tramitación de expedientes en materia de responsabilidad civil y penal tramitados por la Organización Colegial. Contestación de requerimientos judiciales en la materia.
- Socio-profesional: consultas e informes sobre funciones y condiciones sociales, profesionales y laborales del ejercicio profesional.

Durante el año 2021 la actividad desarrollada en este aspecto ha sido:

10.1. Área Corporativa



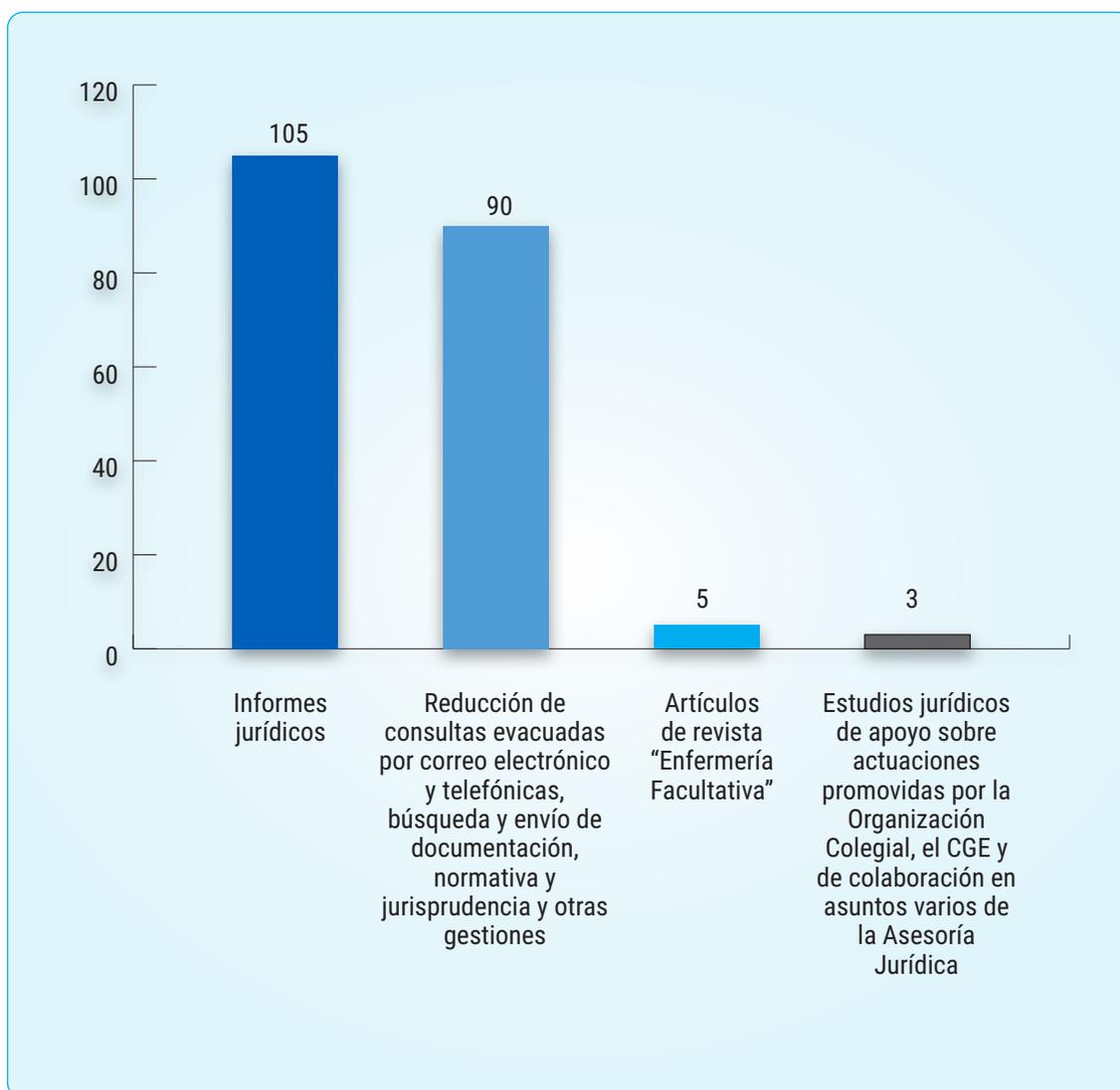
10.2. Área internacional



10.3. Área de Responsabilidad Civil



10.4. Área de Socio-profesional





Parámetros de transparencia



11

Obligaciones de información derivadas de la Ley de Colegios Profesionales

Establece el artículo 11 de la vigente Ley de Colegios Profesionales estatal, que las organizaciones colegiales, como este CGE, estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión, para lo cual debe elaborar una Memoria Anual que contenga una determinada información y que se debe publicar en el primer semestre de cada año.

Para dar respuesta a las distintas obligaciones de publicidad que establece el mencionado artículo, se ofrece en esta memoria del ejercicio de 2021 la información siguiente:

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Se incluye el informe de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2021, el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2021 y la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del mismo ejercicio.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE ENFERMERÍA DE ESPAÑA Balance al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

ACTIVO	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE	29.172.230,89 €	19.053.611,53 €
I. Inmovilizado intangible	2.405,82 €	12.380,30 €
1. Aplicaciones informáticas	2.405,82 €	12.380,30 €
II. Inmovilizado material	24.110.194,96 €	13.942.935,73 €
1. Terrenos y construcciones	3.855.598,86 €	3.929.702,72 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	300.153,23 €	359.174,50 €
3. Construcciones en Curso	19.954.442,87 €	9.654.058,51 €
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	5.033.355,16 €	5.061.255,16 €
1. Instrumentos de patrimonio	5.033.355,16 €	5.061.255,16 €
IV. Inversiones financieras a largo plazo	26.274,95 €	37.040,34 €
1. Instrumentos de patrimonio	0,00€	4.808,00 €
2. Créditos a terceros	25.129,45€	0,00€
3. Otros activos financieros	1.145,50€	32.232,34€

ACTIVO	2021	2020
B) ACTIVO CORRIENTE	25.080.564,69 €	29.459.889,79 €
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12.628.108,80 €	13.347.052,69 €
II. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00 €	101.320,43 €
1. Otros activos financieros	0,00 €	101.320,43 €
III. Inversiones financieras a corto plazo	31.086,84 €	0,00 €
1. Otros activos financieros	31.086,84 €	0,00 €
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.421.369,05 €	16.011.516,67 €
1. Tesorería.	12.421.369,05 €	16.011.516,67 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	54.252.795,85 €	48.513.501,32 €

Balance al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	42.501.427,84 €	39.571.567,37 €
A-1) Fondos propios	39.571.567,37 €	36.878.895,30 €
I. Dotación fundacional	39.571.567,37 €	36.878.895,30 €
1. Dotación fundacional	39.571.567,37 €	36.878.895,30 €
II. Excedente del ejercicio	2.929.860,47 €	2.692.672,07 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00 €	0,00 €
C) PASIVO CORRIENTE	11.751.367,74 €	8.941.933,95 €
I. Provisiones a corto plazo	3.693.061,14 €	1.049.400,30 €
1. Provisión otras operaciones comerciales	3.693.061,14 €	1.049.400,30 €
2. Otros pasivos financieros	0,00 €	0,00 €
II Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	736.608,08 €	736.608,08 €
III. Beneficiarios-Acreedores	3.603.357,20 €	3.515.685,34 €
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.718.341,32 €	3.640.240,23 €
1. Proveedores	2.620.902,15 €	2.948.759,68 €
2. Proveedores entidades del grupo y asociadas	453.057,45 €	65.989,12 €
3. Acreedores varios	432.405,39 €	10.327,71 €
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	21.322,00 €	0,00 €
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	190.654,33 €	615.163,72 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	54.252.795,58 €	48.513.501,32 €

**Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021 y de 2020**

	NOTAS	2021	2010
1. Ingresos de la actividad propia	14 g)	17.952.573,65	21.472.261,90
a) Cuotas de afiliados		17.952.573,65	21.472.261,90
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	0,00	0,00
2. Gastos de personal	14 d)	-3.409.154,93	-2.781.396,76
3. Otros gastos de la actividad	14 a) b) c) y g)	-11.421.789,59	-13.870.766,11
4. Amortización del inmovilizado	6 y 14 e)	-191.580,46	-150.603,38
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4)		2.930.048,67	4.669.495,65
5. Ingresos financieros		129,45	0,00
6. Gastos financieros	8 a)	0,00	0,00
7. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	-1.976.823,58
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (5+6+7)		2.930.178,12	-1.976.823,58
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		2.930.178,12	2.692.672,07
7. Impuestos sobre beneficios		-317,65	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+6)		2.929.860,47	2.692.672,07
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-	-
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		2.929.860,47€	2.692.672,07€

En cuanto a las retribuciones de los miembros de la Comisión Ejecutiva en razón de sus cargos: Según lo dispuesto en el artículo 37.1 de los Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería (Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre): "el cargo de Presidente, como los de los demás miembros del Pleno y de la Comisión Ejecutiva, será gratuito. Sin embargo, en los presupuestos anuales se fijarán partidas para atender con decoro los gastos de representación del Presidente y/o de los miembros del Pleno y de la Comisión Ejecutiva. No obstante, los órganos del CGE que tengan atribuida la competencia podrán acordar la fijación de retribuciones con carácter estable o transitorio a miembros del Pleno, de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Permanente".

- Comisión ejecutiva: 221.911,68 €/Anual.
- Comisión permanente: 66.573,60€/Anual.
- Otras: 105.696,91€/Anual.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

El cálculo de las aportaciones colegiales se lleva a cabo de manera vinculada a la cuota colegial, que cada colegio puede aprobar con libertad de criterio, en virtud de la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Por ello, se incorporan en este apartado las siguientes resoluciones:

- Resolución nº 2/2021, por la que se recomienda, con carácter orientativo, la fijación de la cuota homogénea de la Organización Colegial de Enfermería de España en DIECINUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (19,52 Euros) por colegiado y mes, para el ejercicio económico del año 2021.
- Resolución nº 3/2021, por la que se fijan equitativamente las aportaciones de los Colegios Provinciales al Consejo General, con carácter obligatorio para todos los Colegios de España, para el ejercicio de 2021.

Su cuantía depende de si el colegio al que se le liquidan las aportaciones pertenece a una Comunidad Autónoma que ha asumido las funciones en materia de Colegios Profesionales y se ha creado un Consejo Autonómico. En tal caso, las aportaciones ordinarias son de 4,52 euros por colegiado y mes. En las restantes Comunidades Autónomas se fijaron en 7,62 euros por colegiado y mes. Para la fijación de las aportaciones ordinarias se tienen en cuenta los presupuestos aprobados por la Asamblea.

- Resolución nº 4/2021, por la que se regula el certificado de ingreso en la Organización Colegial, para el ejercicio de 2021, de acuerdo con los Estatutos generales aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre.

Su cuantía depende de si el colegio pertenece a una Comunidad Autónoma que ha asumido las funciones en materia de Colegios Profesionales y se ha creado un Consejo Autonómico. En tal caso, la cuantía era de 37 euros por colegiado. En las restantes Comunidades Autónomas se fijaron en 74

euros por colegiado. En este ejercicio el CGE ha bonificado o subvencionado por completo la parte del certificado de ingreso que corresponde al CGE, de manera que los colegios ya no tengan que aportar ninguna cantidad por dicho concepto.

c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, así como sobre las quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, y su tramitación.

Solicitada la información a los colegios provinciales, se incluye la tabla con los datos recibidos como respuestas:

Procedimientos informativos, sancionadores y quejas o reclamaciones presentadas en la Organización Colegial de Enfermería 2021

DATOS COLEGIOS					
RECLAMACIONES Y EXPEDIENTE					
	P. Informativos	P. Sancionadores		Quejas y reclamac.	
Colegio		Inst.	Firmes	Present.	Res.
Ceuta	-	-	-	-	-
Málaga	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-
Guipúzcoa	-	-	-	18	18
Burgos	-	-	-	-	-
Ávila	-	-	-	-	-
Granada	1	-	-	1	1
La Rioja	-	-	-	1	1
Valencia	-	2	1	2	2
Albacete	-	1	-	1	1
Las Palmas	-	-	-	1	1
Vizcaya	-	1	1	-	-
Baleares	-	-	-	-	-
Cuenca	-	2	1	-	-
Zaragoza	-	-	-	1	1
Sevilla	-	-	-	8	-
TOTALES	1	6	3	33	25

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

Durante el ejercicio de 2021 no se ha producido ninguna modificación en el Código Deontológico de la Enfermería Española, en la redacción resultante de las Resoluciones 32/1989 y 2/1998 de este CGE.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

Más allá de las normas generales sobre el régimen de incompatibilidades, no existen normas específicas en el ámbito del CGE, distintas de las contempladas en los Estatutos aprobados mediante el Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, que resulten de aplicación.



Anexos

12



RESOLUCIÓN N° 2/2021

Por la que se recomienda, con carácter orientativo, la fijación de la cuota homogénea de la Organización Colegial de Enfermería de España en DIECINUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (19,52 Euros) por colegiado y mes, para el ejercicio económico del año 2021.

PREÁMBULO

El modelo instaurado en su día por la Resolución nº 8/88 y las demás resoluciones concordantes posteriores, permitió a la Organización Colegial de Enfermería contar con un sistema homogéneo y solidario que propició su consolidación como una de las organizaciones profesionales más vanguardistas. Dicho modelo ha sido un elemento de referencia en todos los niveles de la organización y ha proporcionado a la misma altas cotas de equidad y solidaridad, manteniendo un equilibrio intercolegial muy positivo para todos.

A raíz de las sentencias del Tribunal Supremo de 4 de febrero de 2004, se produjo un cambio en las reglas de juego existente hasta ese momento. El Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, que aprobó los nuevos Estatutos Generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, de su Consejo General y de la ordenación de la actividad profesional de enfermería, había incorporado en su articulado los elementos fundamentales del anterior sistema, y específicamente en su artículo 24.19 el establecimiento de la cuota homogénea por colegiado y mes por parte de la Asamblea del Consejo General. Sin embargo, algunos Colegios provinciales plantearon recursos contenciosos-administrativos contra determinados preceptos estatutarios. Las referidas sentencias del Tribunal Supremo, que resolvieron dichos recursos, excluyeron tal competencia de la Asamblea, aunque ratificaron plenamente la correspondiente a la fijación de las aportaciones de los Colegios al Consejo General con carácter obligatorio.

Por ello, a partir de ese momento, el Consejo General, de acuerdo con la jurisprudencia aplicable, pasó únicamente a recomendar, con carácter meramente orientativo, una cantidad para la fijación por cada Colegio de esta cuota homogénea, dentro de las bases del sistema presupuestario de la Organización Colegial, como aplicación de lo establecido asimismo en el artículo 6, apartado 3, letra f) de la Ley de Colegios Profesionales, nº 2/1974, de 13 de febrero, en su vigente redacción.



Por su parte, el artículo 26.2, b) de los citados Estatutos determina con toda claridad que corresponde a la Asamblea General de la Organización Colegial el concreto ejercicio de esta función, dentro de las bases del sistema presupuestario de la Organización Colegial, como una fórmula que propicia una mayor solidaridad entre los distintos Colegios, permitiendo un nivel básico y esencial de prestaciones a los colegiados, sin perjuicio de que cada Colegio posea luego plena autonomía para fijar la cuota correspondiente en uso de sus competencias.

Desde el ejercicio de 2010 hasta la actualidad, se ha mantenido invariable respecto del correspondiente anterior, sin ni siquiera incrementar la regularización de la misma conforme al I.P.C., a pesar de que los cambios normativos producidos que afectan a las organizaciones colegiales implican una gran transformación de las estructuras corporativas, con costes añadidos. Por ello, de cara al ejercicio de 2021, se propone mantener idéntica línea de contención, sin incremento alguno en la cuota que se recomienda, porque la situación derivada de la pandemia de COVID-19 ha provocado un importante coste social y económico derivado de las medidas extraordinarias de contención.

Por ello, la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería de España, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2021, y por tratarse de cuestión de interés para el funcionamiento de la Organización Colegial, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.2, b) de los Estatutos de la Organización Colegial, y, en el ejercicio de la soberanía que como órgano supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial, ostenta, por mayoría de los miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO ÚNICO.- Recomendar que, para el ejercicio de 2021, la cuota colegial se mantenga, dentro del esfuerzo de contención económica, en la misma cantidad que la fijada en los últimos ejercicios. En consecuencia, se recomienda con carácter orientativo la fijación de la cuota homogénea en la cantidad de DIECINUEVE EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (19,52 Euros) por colegiado y mes, para el ejercicio del año 2020.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan al estricto cumplimiento de la presente Resolución.



DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el Vº. Bº. del Presidente, en Madrid, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO GENERAL,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya

Diego Ayuso Murillo



RESOLUCIÓN N° 3/2021

Por la que se fijan equitativamente las aportaciones de los Colegios Provinciales al Consejo General, con carácter obligatorio para todos los Colegios de España, para el ejercicio de 2021.

PREÁMBULO

1.- El estallido de la pandemia mundial por COVID-19 hace ahora un año ha supuesto un cambio sin precedentes que ha obligado a los profesionales sanitarios, y especialmente las enfermeras y enfermeros, a un esfuerzo casi sobrehumano especialmente en los momentos más críticos de presión sobre el sistema sanitario, en el que han desempeñado y siguen desempeñando un papel primordial, como la sociedad ha reconocido de manera reiterada.

Sin embargo, hace falta plasmar el reconocimiento obtenido por la profesión enfermera en medidas que corrijan las carencias del sistema sanitario, incluyendo la escasez de las plantillas o la falta de desarrollo político y normativo, especialmente en campos como las especialidades de enfermería.

De ahí que, desde la Organización Colegial, el ejercicio de 2021 habrá de estar dedicado a fortalecer el apoyo a los profesionales en todos los ámbitos, pues solamente desde la potenciación del papel de la profesión enfermera se puede sostener un sistema sanitario que refuerce la atención de salud y la prevención.

Para todo ello es necesario mantener y fortalecer la unidad institucional de la Organización Colegial y de la propia profesión enfermera, con los representantes sindicales, universitarios, sociedades científicas y estudiantes.

2.- Esta situación excepcional por la que atravesamos a nivel mundial, ha propiciado, no obstante, situaciones que afectan muy seriamente a las competencias de la profesión enfermera, sustentadas muchas veces en aspectos coyunturales para intentar justificar intromisiones de otros profesionales, como en la vacunación, lo que obliga a



reforzar y apoyar muy especialmente a los Colegios en sus respectivos ámbitos autonómico, para evitar que se consoliden tales medidas excepcionales.

Paralelamente, el desarrollo de la denominada prescripción enfermera, empezando por la regulación en cada comunidad autónoma del procedimiento de acreditación de las enfermeras y enfermeros, ha entrado en los últimos meses en una fase de cierto avance, pero aún restan territorios por aprobar dicha regulación. Igualmente, la aprobación por la Comisión prevista en la normativa de las guías y protocolos correspondientes a los medicamentos sujetos a prescripción debe seguir su curso, tal y como se viene insistiendo desde la Organización Colegial. Finalmente, la efectiva implantación de la orden de dispensación enfermera en el ámbito privado ha de ser un objetivo muy relevante en cumplimiento de las atribuciones que tiene el Consejo General para la elaboración y distribución de la misma entre los profesionales.

En cualquier caso, y dentro del ámbito profesional, es evidente que debe seguirse insistiendo ante el actual Ministerio de Sanidad en la exigencia de desarrollo completo e integral de la Especialidades de Enfermería, con la creación de las correspondientes categorías profesionales.

Y junto a todo ello, también, será necesario seguir impulsando el desarrollo profesional continuo que debe abarcar la evolución técnica, científica, normativa y ética, así como motivar a los profesionales para que participen en formaciones de aprendizaje permanente relacionadas con su profesión.

3.- Tampoco debe olvidarse la obligación del Consejo General, junto con los Consejos Autonómicos y Colegios provinciales, de poner en marcha y desarrollar determinadas herramientas tecnológicas y procesos de actuación, en el marco de la modernización de sus estructuras y funcionamiento que impone el reconocimiento en los tres niveles territoriales de su carácter de autoridad competente.

Para ello, el Consejo General sigue impulsando y poniendo a disposición de los Colegios proyectos en este campo, como el e-Colegio Enfermero, el Registro de enfermeros y enfermeras, o la Ventanilla única, al objeto de poder cumplir con las exigencias normativas.

Sin perjuicio de todo lo anterior, la actual regulación de los Colegios profesionales y



de esta Organización Colegial, contenida tanto en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, en su vigente redacción tras la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, y en los Estatutos Generales de la Organización Colegial, aprobados mediante Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre, ha orientado los fines corporativos hacia la defensa de los intereses de los usuarios y pacientes, con lo que supone de potenciamiento de la dimensión pública de esta organización, en la que, sin lugar a dudas, se enmarca dicho fin como una manifestación esencial de la misión de la profesión enfermera, y con ello, de su organización colegial: la protección de la salud y la garantía de la seguridad clínica de las personas, desde una práctica profesional ética, autónoma y competente.

Esta dimensión pública de las Corporaciones de Derecho Público se fundamenta, sobre todo, en la ordenación profesional basada en principios legales y deontológicos y se apoya en el Registro de Enfermeros y Enfermeras, para garantizar los derechos de los pacientes reconocidos en el artículo 5.1 de la LOPS. Esta ordenación de la profesión enfermera sobre la base del Registro se constituye así en fundamento básico de la defensa de la colegiación obligatoria de los enfermeros y enfermeras frente a los poderes públicos, con independencia de que desarrollen su ejercicio profesional en el ámbito público o en el privado.

En esta ordenación de la profesión enfermera, se incluye, entre otros aspectos, no sólo la aprobación de resoluciones de esta naturaleza por parte de la Asamblea General, sino también la elaboración de guías enfermeras de práctica clínica y asistencial y la acreditación de la competencia profesional.

4.- Para todo ello, desde la coordinación y la participación, resulta hoy más necesaria que nunca una Organización Colegial vanguardista, cohesionada y con vocación de liderazgo. Es fundamental conseguir un posicionamiento fortalecido y con estabilidad, como referente de mayor relevancia profesional, frente a las Administraciones Públicas y terceras entidades con las que los integrantes de la misma tengan que relacionarse, en el ejercicio de sus fines y funciones. Y al mismo tiempo, debe tratar de garantizarse el imprescindible principio de cohesión y equidad dentro de la Organización Colegial para permitir un desarrollo armónico de la misma, sobre la base del principio de solidaridad y del respeto el ámbito competencial que corresponde a cada una de las entidades que la integran.

Asimismo, es indispensable contar con los sistemas, herramientas e instrumentos de



apoyo, que integran medios materiales y recursos humanos, que permitan llevar a cabo las actuaciones que en cada momento se estimen necesarias en el ejercicio de los fines y funciones legalmente establecidos y de los objetivos institucionales y corporativos.

Todo ello sin olvidar tampoco otros servicios que, integrados en la dimensión privada de la organización – como manifestación de su base asociativa – puedan prestarse orientados a la fidelización de los colegiados.

5.- La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 9º, párrafo 1º. h), establece como función del Consejo General fijar equitativamente las aportaciones de los Colegios Provinciales al Consejo General. Esta función viene igualmente determinada en el artículo 24, apartados 8 y 19, de los actuales Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería de España, aprobados por el Real Decreto nº 1231/2001, de 8 de noviembre. Y como tal quedó ratificada por las sentencias de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 4 de febrero de 2004, 22 de noviembre y 22 de diciembre de 2011; 31 de enero, 2 y 28 de febrero, 30 de abril, 6 de junio y 25 de septiembre de 2012, entre muchas otras.

Conforme al párrafo primero del artículo 45 de los mencionados Estatutos, los fondos del Consejo General serán los procedentes, entre otros, de las aportaciones que, por colegiado y mes, sean fijadas anualmente por la Asamblea General con carácter obligatorio para todos los Colegios de España. Estas aportaciones de los Colegios al Consejo General se llevarán a efecto de acuerdo con el número de colegiados de que disponga cada Colegio. La obligación de remitir las aportaciones al Consejo General viene asimismo recogida en el artículo 22.2 de los citados Estatutos y ha sido reconocida expresamente por la jurisprudencia unánime del Tribunal Supremo, antes citada. El ejercicio de esta función de fijación de estas aportaciones se atribuye, dentro del Consejo General, a la Asamblea (artículo 26.2, b)).

Igualmente, dado que, conforme a las citadas sentencias del Tribunal Supremo, no es posible que el Consejo General fije la cuota colegial, sino que tan sólo puede dar una recomendación u orientación no vinculante, no quedó más remedio que, en cumplimiento de las resoluciones judiciales citadas, derogar la vinculación porcentual que hasta entonces se mantenía entre dicha cuota y la determinación de las aportaciones al Consejo General, de manera que, en virtud de dicha imposición jurídica, como ya se hizo en el ejercicio pasado, para el ejercicio de 2020 se regulan y fijan únicamente las aportaciones que los



Colegios provinciales deben satisfacer con carácter obligatorio, por colegiado y mes al Consejo General.

No obstante, el Consejo General, en ejercicio de sus propias competencias, y al existir Comunidades Autónomas en las que no se han podido constituir aún en legal forma los correspondientes Consejos Autonómicos, quiere seguir apostando por un sistema equitativo y cohesionado. Por ello, se mantiene el régimen de retrocesiones económicas respecto de las distintas Comunidades Autónomas, en función de que se haya operado o no la correcta constitución de los Consejos Autonómicos apoyados en la legislación autonómica sobre esta materia.

6.- Para el ejercicio de 2021, se constituyó, por iniciativa del Presidente del Consejo General, una Comisión de Presidentes de Colegios provinciales, que ha revisado el presupuesto de ingresos y gastos y ha realizado una serie de propuestas que se han incorporado al mismo.

En lo que se refiere a las aportaciones, habida cuenta de los importantes ahorros generados por la gestión económica realizada, se propone, por primera vez en la historia reciente de esta Organización Colegial una importante rebaja en las mismas, tanto para aquellos Colegios Provinciales integrados en Consejo Autonómicos constituidos como Corporaciones de Derecho Público, como para aquellos Colegios Provinciales pertenecientes a Comunidades Autónomas en las que no se ha operado conforme a la normativa aplicable la constitución del oportuno Consejo Autonómico. En este último supuesto, la cantidad será objeto de regularización con las retrocesiones que en cada caso procedan.

Igualmente, es necesario tener en cuenta la eliminación de las cantidades que determinados Colegios venían aportando al Consejo General como consecuencia de las Resoluciones reguladoras de la Póliza de Responsabilidad Civil, al encargarse ahora cada Colegio de la contratación directa de este seguro.

Por ello, la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería de España, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2021, y por tratarse de cuestión de interés para el funcionamiento de la Organización Colegial, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.2, b) de los Estatutos de esta Organización Colegial, en el ejercicio de la soberanía que, como órgano



supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial, ostenta, por mayoría de los miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Disminuir las aportaciones de los Colegios provinciales al Consejo General y establecer, como consecuencia de ello, con carácter obligatorio para todos los Colegios provinciales de Enfermería de España para el ejercicio de 2021, las siguientes aportaciones de éstos al Consejo General:

1. Colegios integrados en Consejos Autonómicos constituidos como Corporaciones de Derecho Público, de acuerdo con la legislación aplicable:
 - CUATRO EUROS Y CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (4,52 Euros) por colegiado y mes, como aportaciones colegiales previstas en la normativa estatutaria.

2. Colegios pertenecientes a Comunidades Autónomas en las que no se ha operado conforme a la normativa aplicable la constitución del oportuno Consejo Autonómico:
 - SIETE EUROS Y SESENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (7,62 Euros) por colegiado y mes, como aportaciones colegiales previstas en la normativa estatutaria.

A los Colegios provinciales incluidos en estos supuestos, les será de aplicación la retrocesión de 3,10 euros (TRES EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS DE EURO), por colegiado y mes, en las aportaciones colegiales.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas resoluciones y disposiciones de igual o inferior rango se opongan al estricto cumplimiento de la presente Resolución, y especialmente la Resolución 8/88 y otras concordantes, en lo relativo al establecimiento de las aportaciones colegiales al Consejo General de manera porcentual en relación con la cuota homogénea de la Organización Colegial.



DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Madrid, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO GENERAL,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Florentino Pérez Raya

Diego Ayuso Murillo



RESOLUCIÓN N° 4/2021

Por la que se regula el certificado de ingreso en la Organización Colegial, para el ejercicio de 2021, de acuerdo con los Estatutos generales aprobados por Real Decreto 1231/2001, de 8 de noviembre.

PREÁMBULO

1. El Real Decreto n° 1231/2001, de 8 de noviembre, que aprobó los nuevos Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería de España, de su Consejo General y de la ordenación de la actividad profesional de enfermería, establece en su artículo 24, apartados 8 y 19, la potestad del Consejo General, entre otras, de fijar con carácter general y obligatorio para todos los Colegios de España el importe de la cuota de ingreso en esta organización. Y el artículo 26. 2, letra b) de la misma norma confiere a la Asamblea General esta función, en el marco del establecimiento de las bases del sistema general presupuestario de la Organización Colegial de Enfermería.

El certificado o cuota de ingreso en el Consejo General fue establecido en su día mediante la Resolución n° 3/88 de este Consejo General, que articuló y homogeneizó la cuota única de ingreso para toda la Organización Colegial. Posteriormente, mediante Resolución n° 15/93, se determinó que, de la cantidad fijada para el mismo - treinta mil pesetas -, quince mil correspondían a ingresos del Consejo General, como certificado de alta, de acuerdo con la normativa en vigor en aquel momento.

La Resolución n° 66/95 mantuvo la misma cuantía, estableciendo la posibilidad de reversión por el Consejo General a los Colegios agrupados territorialmente en Comunidades Autónomas de siete mil quinientas pesetas de la parte que le correspondía, habida cuenta de que la incorporación de cada colegiado se produce al conjunto de la Organización Colegial.



Para el ejercicio del año 2002, se consideró que la cuantía de dicha cuota o certificado no había variado desde el año 1993, y el tiempo transcurrido desde entonces hacía recomendable actualizar dicha cuantía teniendo en cuenta además lo previsto en el artículo 46.3 de los vigentes Estatutos. En el ejercicio de 2003, se consideró más adecuado mantener el importe del mismo sin variación respecto del ejercicio anterior. Y en el de 2004, se estimó necesario proceder a la actualización de la cantidad conforme al Índice de Precios al Consumo de los dos últimos años, si bien con una regularización a la baja superior a cinco euros de la cantidad que correspondería con dicho incremento, en línea con la necesidad de contar con recursos económicos para mejorar e incrementar las prestaciones y servicios a los Colegios y a los colegiados. Los años posteriores se han visto marcados por un proceso de contención presupuestaria, manteniendo invariable la cuantía desde el ejercicio de 2010.

Para el ejercicio de 2018, recogiendo el sentir de una amplia mayoría de Colegios, se optó por minorar en un cincuenta por ciento el importe del certificado de ingreso, con el objetivo de aproximar la cuota a los criterios que las tendencias actuales marcan para este tipo de cuotas. Criterio que se mantuvo para los ejercicios de 2019 y 2020.

Sin embargo, para el ejercicio de 2021, se va a aplicar la propuesta formulada por la Comisión de Presidentes de Colegios provinciales que ha examinado el Presupuesto de Ingresos y Gastos para este año, en el sentido de bonificar o subvencionar por completo la parte del certificado de ingreso que corresponde al Consejo General, de manera que los Colegios ya no tengan que aportar ninguna cantidad por dicho concepto.

2. Por otro lado, al igual que en ejercicios precedentes, en la disposición adicional se establece la posibilidad de subvención a los colegiados por parte de los Colegios, del pago de esta cuota de ingreso, pero adoptando las medidas que impidan una utilización indebida de dicha subvención para preservar el equilibrio y la solidaridad territorial, y el cumplimiento de la legislación actualmente vigente en materia de Colegios profesionales, dado que el artículo 3.3. de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, en su redacción vigente tras la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, determina que el enfermero o enfermera ha de colegiarse en el lugar en el que vaya a realizar su actividad profesional (domicilio profesional).



3. Finalmente, la entrada en vigor de la nueva regulación del procedimiento administrativo común, operada a través de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y la demás normativa concordante, implica la necesidad de modernizar los procedimientos administrativos que las Corporaciones de Derecho Público tramiten en el ejercicio de sus funciones públicas, que deben caracterizarse por la agilidad y eficiencia en la tramitación, incorporando para ello no sólo las comunicaciones electrónicas, sino la gestión electrónica por procesos y el archivo electrónico, entre otras cuestiones, eliminando progresivamente el formato papel y dotando a los sistemas de las imprescindibles medidas de seguridad. De ahí que los procesos de comunicación de altas y bajas entre los Colegios provinciales y el Consejo General deban someterse a las mismas previsiones de modernización en la gestión.

Por ello, la Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería de España, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2021, y por tratarse de cuestión de interés para el funcionamiento de la Organización Colegial, después del pertinente estudio y deliberación en profundidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.2, b) de los Estatutos de la Organización Colegial, y, en el ejercicio de la soberanía que como órgano supremo del Consejo General y por ende de la Organización Colegial, ostenta, por mayoría de los miembros presentes, **ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Mantener la minoración de la cuantía del certificado de ingreso operada en los últimos ejercicios, y fijar el certificado de ingreso en la Organización Colegial en la cantidad de CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS (148 Euros) por colegiado para el ejercicio del año 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO.- De la cantidad fijada en el artículo anterior, se acuerda bonificar o subvencionar los TREINTA Y SIETE EUROS (37 Euros) que corresponderían a los ingresos del Consejo General, como certificado de alta en la Organización Colegial. Los restantes CIENTO ONCE EUROS (111 Euros) corresponderán a los ingresos de los Consejos Autonómicos (TREINTA Y SIETE EUROS) y Colegios provinciales (SETENTA Y CUATRO EUROS) donde se produzca el alta.



ARTÍCULO TERCERO.- Los Consejos Autonómicos y los Colegios provinciales podrán aplicar a sus ingresos por este concepto las bonificaciones o subvenciones que determinen, al igual que el Consejo General.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3. de la vigente Ley de Colegios Profesionales, el alta colegial debe solicitarse en el Colegio provincial en cuyo ámbito territorial se vaya a ejercer la profesión.

Segunda.- Cuando algún Colegio provincial o Consejo Autonómico adopte acuerdos para subvencionar el pago del certificado regulado en esta resolución, con los requisitos y en las condiciones que estime pertinentes, deberá adoptar al mismo tiempo las medidas necesarias para garantizar el equilibrio territorial y la solidaridad entre Colegios.

Tercera.- Con carácter general, las comunicaciones de altas y bajas entre los Colegios provinciales y el Consejo General deberán realizarse en formato electrónico, acompañando los ficheros correspondientes con los datos de los colegiados para su incorporación en los censos y registros correspondientes.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan al estricto cumplimiento de la presente Resolución.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigor en el día de la fecha y de la misma se da traslado a los Colegios Provinciales.



Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el Vº. Bº. del Presidente, en Madrid, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

EL SECRETARIO GENERAL,

**Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,**

Florentino Pérez Raya



Diego Ayuso Murillo



**Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España**

Calle Sierra de Pajarejo, 13
28023 Madrid
Telf.: 91 334 55 20